PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL DEL PERSONAL

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901503062	4	ANX INGENIERIA Y SOLUCIONES SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CRA 53 NO. 128B - 34	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3058153788	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-10	2023-11	293234261	9459246430	E	2023/11/16	2023/11/23	BANCOLOMBIA	7	$3,913,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (7 Afiliados)																							$9,100,000	$1,456,000			$12,100,000	$484,000			$12,100,000	$484,000			$12,100,000		$842,400		$0	$0		$3,266,400
Centro de Trabajo: Principal (7 Afiliados)																							$9,100,000	$1,456,000			$12,100,000	$484,000			$12,100,000	$484,000			$12,100,000		$842,400		$0	$0		$3,266,400
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (7 Afiliados)																							$9,100,000	$1,456,000			$12,100,000	$484,000			$12,100,000	$484,000			$12,100,000		$842,400		$0	$0		$3,266,400
1	CC	74320384	AMAYA CARVAJAL LUIS FERNANDO																		230301	30	$2,000,000	$320,000	EPS017	30	$2,000,000	$80,000	CCF24	30	$2,000,000	$80,000	14-11	30	$2,000,000	6.960%	$139,200	30	$0	$0	Si	$619,200
2	CC	9993089	BETANCUR GUEVARA GABRIEL ANGEL																		25-14	30	$1,600,000	$256,000	EPS017	30	$1,600,000	$64,000	CCF24	30	$1,600,000	$64,000	14-11	30	$1,600,000	6.960%	$111,400	30	$0	$0	Si	$495,400
3	CC	19444925	CELIS FETECUA JUAN RAFAEL																			0	$0	$0	EPS002	30	$1,200,000	$48,000	CCF24	30	$1,200,000	$48,000	14-11	30	$1,200,000	6.960%	$83,600	30	$0	$0	Si	$179,600
4	CC	1233497064	JIMENEZ PEÑA ANDRES FELIPE																		230201	30	$2,500,000	$400,000	EPS017	30	$2,500,000	$100,000	CCF24	30	$2,500,000	$100,000	14-11	30	$2,500,000	6.960%	$174,000	30	$0	$0	Si	$774,000
5	CC	80504427	PINTO BAUTISTA CESAR OVIDIO																		230301	30	$1,200,000	$192,000	EPS008	30	$1,200,000	$48,000	CCF24	30	$1,200,000	$48,000	14-11	30	$1,200,000	6.960%	$83,600	30	$0	$0	Si	$371,600
6	CC	87949807	SEVILLANO CASTILLO CARLOS EUCEBIO																		230201	30	$1,800,000	$288,000	EPS002	30	$1,800,000	$72,000	CCF24	30	$1,800,000	$72,000	14-11	30	$1,800,000	6.960%	$125,300	30	$0	$0	Si	$557,300
7	CC	19435826	URREA RODRIGUEZ EDGAR ANTONIO																			0	$0	$0	EPS017	30	$1,800,000	$72,000	CCF24	30	$1,800,000	$72,000	14-11	30	$1,800,000	6.960%	$125,300	30	$0	$0	Si	$269,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: ANXTUNJA (1 Afiliados)																							$2,000,000	$320,000			$2,000,000	$80,000			$2,000,000	$80,000			$2,000,000		$139,200		$0	$0		$619,200
Centro de Trabajo: ANXTUNJA (1 Afiliados)																							$2,000,000	$320,000			$2,000,000	$80,000			$2,000,000	$80,000			$2,000,000		$139,200		$0	$0		$619,200
Ciudad: TUNJA Depto: BOYACA (1 Afiliados)																							$2,000,000	$320,000			$2,000,000	$80,000			$2,000,000	$80,000			$2,000,000		$139,200		$0	$0		$619,200
8	CC	7168546	MOLINA CABEZAS CARLOS HUMBERTO																		231001	30	$2,000,000	$320,000	EPS037	30	$2,000,000	$80,000	CCF10	30	$2,000,000	$80,000	14-11	30	$2,000,000	6.960%	$139,200	30	$0	$0	Si	$619,200
Total			**Afiliados(8)**																				$11,100,000	$1,776,000			$14,100,000	$564,000			$14,100,000	$564,000			$14,100,000		$981,600		$0	$0		$3,885,600

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901503062	4	ANX INGENIERIA Y SOLUCIONES SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CRA 53 NO. 128B - 34	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3058153788	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-10	2023-11	293234261	9459246430	E	2023/11/16	2023/11/23	BANCOLOMBIA	7	$3,913,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				6	$1,776,000	$12,500	$0	$1,788,500
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$320,000	$2,300	$0	$322,300
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$256,000	$1,800	$0	$257,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	$512,000	$3,600	$0	$515,600
PROTECCION	230201	800,229,739	0	2	$688,000	$4,800	$0	$692,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				8	$981,600	$6,900	$0	$988,500
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	8	$981,600	$6,900	$0	$988,500
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				8	$564,000	$4,000	$0	$568,000
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	1	$80,000	$600	$0	$80,600
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	7	$484,000	$3,400	$0	$487,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)				8	$564,000	$4,100	$0	$568,100
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$48,000	$400	$0	$48,400
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	4	$316,000	$2,200	$0	$318,200
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$80,000	$600	$0	$80,600
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	2	$120,000	$900	$0	$120,900
TOTAL				**8**	**$3,885,600**	**$27,500**	**$0**	**$3,913,100**

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901503062	4	ANX INGENIERIA Y SOLUCIONES SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CRA 53 NO. 128B - 34	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3058153788	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-10	2023-11	291156342	9459172908	E	2023/11/16	2023/11/22	BANCOLOMBIA	6	$2,256,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (2 Afiliados)																						$7,241,644	$1,158,800			$7,241,644	$289,800			$7,241,644	$289,800			$7,241,644		$504,100		$0	$0		$2,242,500	
Centro de Trabajo: Principal (2 Afiliados)																						$7,241,644	$1,158,800			$7,241,644	$289,800			$7,241,644	$289,800			$7,241,644		$504,100		$0	$0		$2,242,500	
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (2 Afiliados)																						$7,241,644	$1,158,800			$7,241,644	$289,800			$7,241,644	$289,800			$7,241,644		$504,100		$0	$0		$2,242,500	
1	CC	1014196889	FONSECA CARDONA JUAN PABLO																		230201	30	$2,733,503	$437,400	EPS005	30	$2,733,503	$109,400	CCF24	30	$2,733,503	$109,400	14-11	30	$2,733,503	6.960%	$190,300	30	$0	$0	Si	$846,500
2	CC	1019099541	MOTTA PEÑUELA YONATAN YESID																		230301	30	$4,508,141	$721,400	EPS008	30	$4,508,141	$180,400	CCF24	30	$4,508,141	$180,400	14-11	30	$4,508,141	6.960%	$313,800	30	$0	$0	Si	$1,396,000
Total			**Afiliados(2)**																				$7,241,644	$1,158,800			$7,241,644	$289,800			$7,241,644	$289,800			$7,241,644		$504,100		$0	$0		$2,242,500

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901503062	4	ANX INGENIERIA Y SOLUCIONES SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CRA 53 NO. 128B - 34	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3058153788	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-10	2023-11	291156342	9459172908	E	2023/11/16	2023/11/22	BANCOLOMBIA	6	$2,256,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				2	$1,158,800	$7,000	$0	$1,165,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$721,400	$4,300	$0	$725,700
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$437,400	$2,700	$0	$440,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$504,100	$3,000	$0	$507,100
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	2	$504,100	$3,000	$0	$507,100
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$289,800	$1,800	$0	$291,600
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	2	$289,800	$1,800	$0	$291,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				2	$289,800	$1,800	$0	$291,600
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$180,400	$1,100	$0	$181,500
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$109,400	$700	$0	$110,100
TOTAL				2	$2,242,500	$13,600	$0	$2,256,100

ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO ATS

ANX INGENIERIA Y SOLUCIONES	**ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO ACTIVIDADES RUTINARIAS**	
24/10/2023	**F-SGSST-01**	**VERSIÓN: 2**

DESDE:	9	10	2023	**HASTA:**	14	10	2023	**FECHA DE ELABORACIÓN:**	9	10	2023

FRENTE DE OBRA:	**FUERZAS MILITARES**
TRABAJO A REALIZAR:	**ADECUACIONES DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA USO DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL EN TOLEMAIDA"**

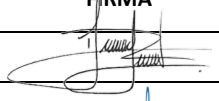
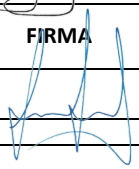
N°	TAREAS ESPECIFICA	PELIGROS	CONSECUENCIAS	CONTROLES REQUERIDOS	RESPONSABLE
1	Desmonte de muros y techo en Drywall	BIOMECANICO	1. Aumento de la fatiga y posibles lesiones como desgarros musculares, dolores de espalda o de articulaciones 2. Lesiones de músculos, tendones y articulaciones , por lo general de brazos y manos 3. Se pueden agudizar síntomas de enfermedades anteriores.	1. Verificar los ciclos de trabajo: si la tarea es muy repetitiva, se puede rotar entre varias tareas donde los movimientos sean diferentes. 2. Realizar pausas activas y ejercicios de estiramiento y relajación. 3. Capacitación en prevención de lesiones osteo-musculares.	1 .PROFESIONAL SST 2. INSPECTOR 3. ING RESIDENTE 4. OFICIALES 5. AYUDANTES
		FISICO	1. Pérdida o disminución de la audición 2. Alteraciones y molestias en brazos y manos	1. Uso de protección auditiva de inserción, de copa o doble (en el caso de ruido mayor a 100 dB)	
		LOCATIVO	1. Contusiones, heridas, fricciones, amputaciones, atrapamientos e incluso muerte	1. Revisar el estado de los sistemas de amortiguación de los vehículos o equipos	
		PISCOLABORALES	1. Sensación de estrés Se pueden afectar las relaciones entre las personas 2. Posibles efectos en salud	1. Verificar la rotación de turnos 2. Verificar cumplimiento de jornada de trabajo establecida 3. Realizar pausas activas y ejercicios de estiramiento y relajación.	
		ELECTRICO	1. Electrización (cuadro leve), electrocución (cuadro severo), quemaduras y aumento del riesgo de incendio	1. Verificar controles: aterrizaje, aislamiento, protección de partes vivas y prácticas de trabajo 2. Verificar el cumplimiento de los requisitos del permiso de trabajo (frío o caliente) , del certificado de aislamiento y del procedimiento de trabajos eléctricos y de aislamiento 3. En el caso de electricidad continua definir los controles específicos a aplicar 4. Definir los EPP específicos y vigilar su uso	

2	Construccin de muros en Bloque 4, columneta y Dintel en concreto.	BIOMECANICO	1. Aumento de la fatiga y posibles lesiones como desgarros musculares, dolores de espalda o de articulaciones 2. Lesiones de músculos, tendones y articulaciones , por lo general de brazos y manos 3. Se pueden agudizar síntomas de enfermedades anteriores.	1. Verificar los ciclos de trabajo: si la tarea es muy repetitiva, se puede rotar entre varias tareas donde los movimientos sean diferentes. 2. Realizar pausas activas y ejercicios de estiramiento y relajación. 3. Capacitación en prevención de lesiones osteo-musculares.	1 .PROFESIONAL SST 2. INSPECTOR 3. ING RESIDENTE 4. OFICIALES 5. AYUDANTES
		FISICO	1. Pérdida o disminución de la audición 2. Alteraciones y molestias en brazos y manos 3. Temperaturas elevadas (trabajo en ambientes calientes	1. Uso de protección auditiva de inserción, de copa o doble (en el caso de ruido mayor a 100 dB) 2. Usar ropa de algodón de manga larga y colores claros 3. Tomar tragos de agua fría cada 15 minutos Descansos a la sombra (al menos 5 minutos por cada hora)	
		LOCATIVO	1. Contusiones, heridas, fricciones, amputaciones, atrapamientos e incluso muerte	1. Revisar el estado de los sistemas de amortiguación de los vehículos o equipos	
		PISCOLABORALES	1. Sensación de estrés Se pueden afectar las relaciones entre las personas 2. Posibles efectos en salud	1. Verificar la rotación de turnos 2. Verificar cumplimiento de jornada de trabajo establecida 3. Realizar pausas activas y ejercicios de estiramiento y relajación.	
		ELECTRICO	1. Electrización (cuadro leve), electrocución (cuadro severo), quemaduras y aumento del riesgo de incendio	1. Verificar controles: aterrizaje, aislamiento, protección de partes vivas y prácticas de trabajo 2. Verificar el cumplimiento de los requisitos del permiso de trabajo (frío o caliente) , del certificado de aislamiento y del procedimiento de trabajos eléctricos y de aislamiento 3. En el caso de electricidad continua definir los controles específicos a aplicar 4. Definir los EPP específicos y vigilar su uso	
		QUIMICO	1. Irritación local de piel o mucosas 2. Quemaduras graves de piel y ojos 3. Intoxicaciones 4. Enfermedad respiratoria o del pulmón según la sustancia	1. Usar únicamente productos rotulados (HMIS) Revisar los rótulos y MSDS para definir las precauciones que se deben aplicar 2. Usar protección de piel, ojos y respiratoria según lo que aparece en las MSDS	

3	Descargue de material	BIOMECANICO	1. Aumento de la fatiga y posibles lesiones como desgarros musculares, dolores de espalda o de articulaciones 2. Lesiones de músculos, tendones y articulaciones , por lo general de brazos y manos 3. Se pueden agudizar síntomas de enfermedades anteriores.	1. Verificar los ciclos de trabajo: si la tarea es muy repetitiva, se puede rotar entre varias tareas donde los movimientos sean diferentes. 2. Realizar pausas activas y ejercicios de estiramiento y relajación. 3. Capacitación en prevención de lesiones osteo-musculares.	1 .PROFESIONAL SST 2. INSPECTOR 3. ING RESIDENTE 4. OFICIALES 5. AYUDANTES
		FISICO	1. Pérdida o disminución de la audición 2. Alteraciones y molestias en brazos y manos	1. Uso de protección auditiva de inserción, de copa o doble (en el caso de ruido mayor a 100 dB)	
		LOCATIVO	1. Contusiones, heridas, fricciones, amputaciones, atrapamientos e incluso muerte	1. Revisar el estado de los sistemas de amortiguación de los vehículos o equipos	
		PISCOLABORALES	1. Sensación de estrés Se pueden afectar las relaciones entre las personas 2. Posibles efectos en salud	1. Verificar la rotación de turnos 2. Verificar cumplimiento de jornada de trabajo establecida 3. Realizar pausas activas y ejercicios de estiramiento y relajación.	
2	Descargue de material	BIOMECANICO	1. Aumento de la fatiga y posibles lesiones como desgarros musculares, dolores de espalda o de articulaciones 2. Lesiones de músculos, tendones y articulaciones , por lo general de brazos y manos 3. Se pueden agudizar síntomas de enfermedades anteriores.	1. Verificar los ciclos de trabajo: si la tarea es muy repetitiva, se puede rotar entre varias tareas donde los movimientos sean diferentes. 2. Realizar pausas activas y ejercicios de estiramiento y relajación. 3. Capacitación en prevención de lesiones osteo-musculares.	1 .PROFESIONAL SST 2. INSPECTOR 3. ING RESIDENTE 4. OFICIALES 5. AYUDANTES
		FISICO	1. Pérdida o disminución de la audición 2. Alteraciones y molestias en brazos y manos	1. Uso de protección auditiva de inserción, de copa o doble (en el caso de ruido mayor a 100 dB)	
		LOCATIVO	1. Contusiones, heridas, fricciones, amputaciones, atrapamientos e incluso muerte	1. Revisar el estado de los sistemas de amortiguación de los vehículos o equipos	
		PISCOLABORALES	1. Sensación de estrés Se pueden afectar las relaciones entre las personas 2. Posibles efectos en salud	1. Verificar la rotación de turnos 2. Verificar cumplimiento de jornada de trabajo establecida 3. Realizar pausas activas y ejercicios de estiramiento y relajación.	

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL: Casco de seguridad con barboquejo, gafas de seguridad, careta para pulido y soldadura, protección auditiva de insersión y copa, protección respiratoria careta media cara para humos metálicos, mascarilla para material particulado, mascarilla para material orgánico e inorgánico, petos, mangas y guantes en carnaza, ropa de trabajo manga larga, botas de seguridad de material. EQUIPOS DE PROTECCIÓN CONTRA CAIDAS: Arnés, eslingas (Restricción, con absorvedor de choque ...), líneas de vida, eslingas para izaje, grilletes, estrobos, guaya, vientos (Manilas para izaje).

APROBACIÓN: Quienes firman a continuación han examinado las condiciones de la actividad y el área de trabajo, son responsables por identificar y registrar posibles cambios de las condiciones de trabajo anotadas y verificar que se han tomado los controles especificados, al igual que reportar condiciones y actos inseguros y suspender actividades en caso de estar en riesgo la vida e integridad del personal que ejecuta la actividad. Este ATS fue divulgado a todo el personal que participa en la actividad, conocen los riesgos y controles a tener en cuenta y se comprometen a cumplir todas las normas establecidas en Seguridad y Salud en el Trabajo.

NOMBRE DE QUIEN AUTORIZA LA LABOR	CEDULA	CARGO	FIRMA
Wilson David León Guzmán	*1032441023*	*RESIDENTE TECNICO*	
NOMBRE DEL SUPERVISOR DE LA LABOR	**CEDULA**	**CARGO**	**FIRMA**
Wilson David León Guzmán	*1032441023*	*RESIDENTE TECNICO*	
NOMBRE ENCARGADO SST	**CEDULA**	**CARGO**	**FIRMA**
Juan Pablo Fonseca Cardona	*1014196889*	*RESIDENTE SST*	

EJECUTANTES DE LA LABOR

NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMAS						
			LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
1									
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									

INGENIERIA Y SOLUCIONES	**ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO ACTIVIDADES RUTINARIAS**	
24/10/2023	**F-SGSST-01**	**VERSIÓN: 2**

DESDE:	16	10	2023	**HASTA:**	21	10	2023	**FECHA DE ELABORACIÓN:**	16	10	2023

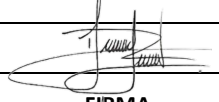
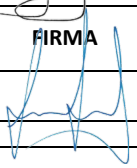
FRENTE DE OBRA:	**FUERZAS MILITARES**
TRABAJO A REALIZAR:	**ADECUACIONES DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA USO DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL EN TOLEMAIDA"**

N°	TAREAS ESPECIFICA	PELIGROS	CONSECUENCIAS	CONTROLES REQUERIDOS	RESPONSABLE
1	Demolición de pisos en cerámica, muros en Drywall, enchape en muros y muros en bloque No.4.	BIOMECANICO	1. Aumento de la fatiga y posibles lesiones como desgarros musculares, dolores de espalda o de articulaciones 2. Lesiones de músculos, tendones y articulaciones , por lo general de brazos y manos 3. Se pueden agudizar síntomas de enfermedades anteriores.	1. Verificar los ciclos de trabajo: si la tarea es muy repetitiva, se puede rotar entre varias tareas donde los movimientos sean diferentes. 2. Realizar pausas activas y ejercicios de estiramiento y relajación. 3. Capacitación en prevención de lesiones osteo-musculares.	1 .PROFESIONAL SST 2. INSPECTOR 3. ING RESIDENTE 4. OFICIALES 5. AYUDANTES
		FISICO	1. Pérdida o disminución de la audición 2. Alteraciones y molestias en brazos y manos	1. Uso de protección auditiva de inserción, de copa o doble (en el caso de ruido mayor a 100 dB)	
		LOCATIVO	1. Contusiones, heridas, fricciones, amputaciones, atrapamientos e incluso muerte	1. Revisar el estado de los sistemas de amortiguación de los vehículos o equipos	
		PISCOLABORALES	1. Sensación de estrés Se pueden afectar las relaciones entre las personas 2. Posibles efectos en salud	1. Verificar la rotación de turnos 2. Verificar cumplimiento de jornada de trabajo establecida 3. Realizar pausas activas y ejercicios de estiramiento y relajación.	
	Desmonte de cielo raso	BIOMECANICO	1. Aumento de la fatiga y posibles lesiones como desgarros musculares, dolores de espalda o de articulaciones 2. Lesiones de músculos, tendones y articulaciones , por lo general de brazos y manos 3. Se pueden agudizar síntomas de enfermedades anteriores.	1. Verificar los ciclos de trabajo: si la tarea es muy repetitiva, se puede rotar entre varias tareas donde los movimientos sean diferentes. 2. Realizar pausas activas y ejercicios de estiramiento y relajación. 3. Capacitación en prevención de lesiones osteo-musculares.	1 .PROFESIONAL
		FISICO	1. Pérdida o disminución de la audición 2. Alteraciones y molestias en brazos y manos	1. Uso de protección auditiva de inserción, de copa o doble (en el caso de ruido mayor a 100 dB)	
		LOCATIVO	1. Contusiones, heridas, fricciones, amputaciones, atrapamientos e incluso muerte	1. Revisar el estado de los sistemas de amortiguación de los vehículos o equipos	

2	en Drywall, cableado eléctrico, aparatos sanitarios, puntos hidraulicos y puertas.	PISCOLABORALES	1. Sensación de estrés Se pueden afectar las relaciones entre las personas 2. Posibles efectos en salud	1. Verificar la rotación de turnos 2. Verificar cumplimiento de jornada de trabajo establecida 3. Realizar pausas activas y ejercicios de estiramiento y relajación.	SST 2. INSPECTOR 3. ING RESIDENTE 4. OFICIALES 5. AYUDANTES
		ELECTRICO	1. Electrización (cuadro leve), electrocución (cuadro severo), quemaduras y aumento del riesgo de incendio	1. Verificar controles: aterrizaje, aislamiento, protección de partes vivas y prácticas de trabajo 2. Verificar el cumplimiento de los requisitos del permiso de trabajo (frío o caliente) , del certificado de aislamiento y del procedimiento de trabajos eléctricos y de aislamiento 3. En el caso de electricidad continua definir los controles específicos a aplicar 4. Definir los EPP específicos y vigilar su uso	
3	Cargue de escombro	BIOMECANICO	1. Aumento de la fatiga y posibles lesiones como desgarros musculares, dolores de espalda o de articulaciones 2. Lesiones de músculos, tendones y articulaciones , por lo general de brazos y manos 3. Se pueden agudizar síntomas de enfermedades anteriores.	1. Verificar los ciclos de trabajo: si la tarea es muy repetitiva, se puede rotar entre varias tareas donde los movimientos sean diferentes. 2. Realizar pausas activas y ejercicios de estiramiento y relajación. 3. Capacitación en prevención de lesiones osteo-musculares.	1 .PROFESIONAL SST 2. INSPECTOR 3. ING RESIDENTE 4. OFICIALES 5. AYUDANTES
		FISICO	1. Pérdida o disminución de la audición 2. Alteraciones y molestias en brazos y manos	1. Uso de protección auditiva de inserción, de copa o doble (en el caso de ruido mayor a 100 dB)	
		LOCATIVO	1. Contusiones, heridas, fricciones, amputaciones, atrapamientos e incluso muerte	1. Revisar el estado de los sistemas de amortiguación de los vehículos o equipos	
		PISCOLABORALES	1. Sensación de estrés Se pueden afectar las relaciones entre las personas 2. Posibles efectos en salud	1. Verificar la rotación de turnos 2. Verificar cumplimiento de jornada de trabajo establecida 3. Realizar pausas activas y ejercicios de estiramiento y relajación.	

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL: Casco de seguridad con barboquejo, gafas de seguridad, careta para pulido y soldadura, protección auditiva de insersión y copa, protección respiratoria careta media cara para humos metálicos, mascarilla para material particulado, mascarilla para material orgánico e inorgánico, petos, mangas y guantes en carnaza, ropa de trabajo manga larga, botas de seguridad de material. EQUIPOS DE PROTECCIÓN CONTRA CAIDAS: Arnés, eslingas (Restricción, con absorvedor de choque ...), líneas de vida, eslingas para izaje, grilletes, estrobos, guaya, vientos (Manilas para izaje).

APROBACIÓN: Quienes firman a continuación han examinado las condiciones de la actividad y el área de trabajo, son responsables por identificar y registrar posibles cambios de las condiciones de trabajo anotadas y verificar que se han tomado los controles especificados, al igual que reportar condiciones y actos inseguros y suspender actividades en caso de estar en riesgo la vida e integridad del personal que ejecuta la actividad. Este ATS fue divulgado a todo el personal que participa en la actividad, conocen los riesgos y controles a tener en cuenta y se compromenten a cumplir todas las normas establecidas en Seguridad y Salud en el Trabajo.

NOMBRE DE QUIEN AUTORIZA LA LABOR	CEDULA	CARGO	FIRMA
Wilson David León Guzmán	*1032441023*	*RESIDENTE TECNICO*	
NOMBRE DEL SUPERVISOR DE LA LABOR	**CEDULA**	**CARGO**	**FIRMA**
Wilson David León Guzmán	*1032441023*	*RESIDENTE TECNICO*	
NOMBRE ENCARGADO SST	**CEDULA**	**CARGO**	**FIRMA**
Juan Pablo Fonseca Cardona	*1014196889*	*RESIDENTE SST*	

EJECUTANTES DE LA LABOR

NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMAS						
			LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
1									
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									

ANX INGENIERIA Y SOLUCIONES	**ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO ACTIVIDADES RUTINARIAS**	
24/10/2023	**F-SGSST-01**	**VERSIÓN: 2**

DESDE:	23	10	2023	**HASTA:**	28	10	2023	**FECHA DE ELABORACIÓN:**	23	10	2023

FRENTE DE OBRA:	**FUERZAS MILITARES**
TRABAJO A REALIZAR:	**ADECUACIONES DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA USO DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL EN TOLEMAIDA"**

N°	TAREAS ESPECIFICA	PELIGROS	CONSECUENCIAS	CONTROLES REQUERIDOS	RESPONSABLE
1	Desmonte cable UTP	BIOMECANICO	1. Aumento de la fatiga y posibles lesiones como desgarros musculares, dolores de espalda o de articulaciones 2. Lesiones de músculos, tendones y articulaciones , por lo general de brazos y manos 3. Se pueden agudizar síntomas de enfermedades anteriores.	1. Verificar los ciclos de trabajo: si la tarea es muy repetitiva, se puede rotar entre varias tareas donde los movimientos sean diferentes. 2. Realizar pausas activas y ejercicios de estiramiento y relajación. 3. Capacitación en prevención de lesiones osteo-musculares.	1 .PROFESIONAL SST 2. INSPECTOR 3. ING RESIDENTE 4. OFICIALES 5. AYUDANTES
		FISICO	1. Pérdida o disminución de la audición 2. Alteraciones y molestias en brazos y manos	1. Uso de protección auditiva de inserción, de copa o doble (en el caso de ruido mayor a 100 dB)	
		LOCATIVO	1. Contusiones, heridas, fricciones, amputaciones, atrapamientos e incluso muerte	1. Revisar el estado de los sistemas de amortiguación de los vehículos o equipos	
		PISCOLABORALES	1. Sensación de estrés Se pueden afectar las relaciones entre las personas 2. Posibles efectos en salud	1. Verificar la rotación de turnos 2. Verificar cumplimiento de jornada de trabajo establecida 3. Realizar pausas activas y ejercicios de estiramiento y relajación.	
		ELECTRICO	1. Electrización (cuadro leve), electrocución (cuadro severo), quemaduras y aumento del riesgo de incendio	1. Verificar controles: aterrizaje, aislamiento, protección de partes vivas y prácticas de trabajo 2. Verificar el cumplimiento de los requisitos del permiso de trabajo (frío o caliente) , del certificado de aislamiento y del procedimiento de trabajos eléctricos y de aislamiento 3. En el caso de electricidad continua definir los controles específicos a aplicar 4. Definir los EPP específicos y vigilar su uso	

2	Pañete sobre muro	BIOMECANICO	1. Aumento de la fatiga y posibles lesiones como desgarros musculares, dolores de espalda o de articulaciones 2. Lesiones de músculos, tendones y articulaciones , por lo general de brazos y manos 3. Se pueden agudizar síntomas de enfermedades anteriores.	1. Verificar los ciclos de trabajo: si la tarea es muy repetitiva, se puede rotar entre varias tareas donde los movimientos sean diferentes. 2. Realizar pausas activas y ejercicios de estiramiento y relajación. 3. Capacitación en prevención de lesiones osteo-musculares.	1 .PROFESIONAL SST 2. INSPECTOR 3. ING RESIDENTE 4. OFICIALES 5. AYUDANTES
		FISICO	1. Pérdida o disminución de la audición 2. Alteraciones y molestias en brazos y manos 3. Temperaturas elevadas (trabajo en ambientes calientes	1. Uso de protección auditiva de inserción, de copa o doble (en el caso de ruido mayor a 100 dB) 2. Usar ropa de algodón de manga larga y colores claros 3. Tomar tragos de agua fría cada 15 minutos Descansos a la sombra (al menos 5 minutos por cada hora)	
		LOCATIVO	1. Contusiones, heridas, fricciones, amputaciones, atrapamientos e incluso muerte	1. Revisar el estado de los sistemas de amortiguación de los vehículos o equipos	
		PISCOLABORALES	1. Sensación de estrés Se pueden afectar las relaciones entre las personas 2. Posibles efectos en salud	1. Verificar la rotación de turnos 2. Verificar cumplimiento de jornada de trabajo establecida 3. Realizar pausas activas y ejercicios de estiramiento y relajación.	
		QUIMICO	1. Irritación local de piel o mucosas 2. Quemaduras graves de piel y ojos 3. Intoxicaciones 4. Enfermedad respiratoria o del pulmón según la sustancia	1. Usar únicamente productos rotulados (HMIS) Revisar los rótulos y MSDS para definir las precauciones que se deben aplicar 2. Usar protección de piel, ojos y respiratoria según lo que aparece en las MSDS	
3	Instalación de estructura para muros en Drywall.	BIOMECANICO	1. Aumento de la fatiga y posibles lesiones como desgarros musculares, dolores de espalda o de articulaciones 2. Lesiones de músculos, tendones y articulaciones , por lo general de brazos y manos 3. Se pueden agudizar síntomas de enfermedades anteriores.	1. Verificar los ciclos de trabajo: si la tarea es muy repetitiva, se puede rotar entre varias tareas donde los movimientos sean diferentes. 2. Realizar pausas activas y ejercicios de estiramiento y relajación. 3. Capacitación en prevención de lesiones osteo-musculares.	1 .PROFESIONAL SST 2. INSPECTOR 3. ING RESIDENTE 4. OFICIALES 5. AYUDANTES
		FISICO	1. Pérdida o disminución de la audición 2. Alteraciones y molestias en brazos y manos	1. Uso de protección auditiva de inserción, de copa o doble (en el caso de ruido mayor a 100 dB)	
		LOCATIVO	1. Contusiones, heridas, fricciones, amputaciones, atrapamientos e incluso muerte	1. Revisar el estado de los sistemas de amortiguación de los vehículos o equipos	

		PISCOLABORALES	1. Sensación de estrés Se pueden afectar las relaciones entre las personas 2. Posibles efectos en salud	1. Verificar la rotación de turnos 2. Verificar cumplimiento de jornada de trabajo establecida 3. Realizar pausas activas y ejercicios de estiramiento y relajación.	
2	Conexión hidráulica para baños.	BIOMECANICO	1. Aumento de la fatiga y posibles lesiones como desgarros musculares, dolores de espalda o de articulaciones 2. Lesiones de músculos, tendones y articulaciones , por lo general de brazos y manos 3. Se pueden agudizar síntomas de enfermedades anteriores.	1. Verificar los ciclos de trabajo: si la tarea es muy repetitiva, se puede rotar entre varias tareas donde los movimientos sean diferentes. 2. Realizar pausas activas y ejercicios de estiramiento y relajación. 3. Capacitación en prevención de lesiones osteo-musculares.	1 .PROFESIONAL SST 2. INSPECTOR 3. ING RESIDENTE 4. OFICIALES 5. AYUDANTES
		FISICO	1. Pérdida o disminución de la audición 2. Alteraciones y molestias en brazos y manos	1. Uso de protección auditiva de inserción, de copa o doble (en el caso de ruido mayor a 100 dB)	
		LOCATIVO	1. Contusiones, heridas, fricciones, amputaciones, atrapamientos e incluso muerte	1. Revisar el estado de los sistemas de amortiguación de los vehículos o equipos	
		PISCOLABORALES	1. Sensación de estrés Se pueden afectar las relaciones entre las personas 2. Posibles efectos en salud	1. Verificar la rotación de turnos 2. Verificar cumplimiento de jornada de trabajo establecida 3. Realizar pausas activas y ejercicios de estiramiento y relajación.	

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL: Casco de seguridad con barboquejo, gafas de seguridad, careta para pulido y soldadura, protección auditiva de insersión y copa, protección respiratoria careta media cara para humos metálicos, mascarilla para material particulado, mascarilla para material orgánico e inorgánico, petos, mangas y guantes en carnaza, ropa de trabajo manga larga, botas de seguridad de material. EQUIPOS DE PROTECCIÓN CONTRA CAIDAS: Arnés, eslingas (Restricción, con absorvedor de choque ...), líneas de vida, eslingas para izaje, grilletes, estrobos, guaya, vientos (Manilas para izaje).

APROBACIÓN: Quienes firman a continuación han examinado las condiciones de la actividad y el área de trabajo, son responsables por identificar y registrar posibles cambios de las condiciones de trabajo anotadas y verificar que se han tomado los controles especificados, al igual que reportar condiciones y actos inseguros y suspender actividades en caso de estar en riesgo la vida e integridad del personal que ejecuta la actividad. Este ATS fue divulgado a todo el personal que participa en la actividad, conocen los riesgos y controles a tener en cuenta y se compromenten a cumplir todas las normas establecidas en Seguridad y Salud en el Trabajo.

NOMBRE DE QUIEN AUTORIZA LA LABOR	**CEDULA**	**CARGO**	**FIRMA**
Wilson David León Guzmán	*1032441023*	*RESIDENTE TECNICO*	
NOMBRE DEL SUPERVISOR DE LA LABOR	**CEDULA**	**CARGO**	**FIRMA**
Wilson David León Guzmán	*1032441023*	*RESIDENTE TECNICO*	
NOMBRE ENCARGADO SST	**CEDULA**	**CARGO**	**FIRMA**
Juan Pablo Fonseca Cardona	*1014196889*	*RESIDENTE SST*	

EJECUTANTES DE LA LABOR									
NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMAS						
			LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
1									
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									

ANX INGENIERIA Y SOLUCIONES	**ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO ACTIVIDADES RUTINARIAS**	
24/10/2023	**F-SGSST-01**	**VERSIÓN: 2**

DESDE:	30	10	2023	**HASTA:**	4	11	2023	**FECHA DE ELABORACIÓN:**	30	10	2023

FRENTE DE OBRA:	**FUERZAS MILITARES**
TRABAJO A REALIZAR:	**ADECUACIONES DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA USO DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL EN TOLEMAIDA"**

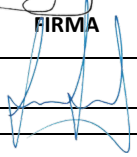
N°	TAREAS ESPECIFICA	PELIGROS	CONSECUENCIAS	CONTROLES REQUERIDOS	RESPONSABLE
1	Desmonte cable UTP	BIOMECANICO	1. Aumento de la fatiga y posibles lesiones como desgarros musculares, dolores de espalda o de articulaciones 2. Lesiones de músculos, tendones y articulaciones , por lo general de brazos y manos 3. Se pueden agudizar síntomas de enfermedades anteriores.	1. Verificar los ciclos de trabajo: si la tarea es muy repetitiva, se puede rotar entre varias tareas donde los movimientos sean diferentes. 2. Realizar pausas activas y ejercicios de estiramiento y relajación. 3. Capacitación en prevención de lesiones osteo-musculares.	1 .PROFESIONAL SST 2. INSPECTOR 3. ING RESIDENTE 4. OFICIALES 5. AYUDANTES
		FISICO	1. Pérdida o disminución de la audición 2. Alteraciones y molestias en brazos y manos	1. Uso de protección auditiva de inserción, de copa o doble (en el caso de ruido mayor a 100 dB)	
		LOCATIVO	1. Contusiones, heridas, fricciones, amputaciones, atrapamientos e incluso muerte	1. Revisar el estado de los sistemas de amortiguación de los vehículos o equipos	
		PISCOLABORALES	1. Sensación de estrés Se pueden afectar las relaciones entre las personas 2. Posibles efectos en salud	1. Verificar la rotación de turnos 2. Verificar cumplimiento de jornada de trabajo establecida 3. Realizar pausas activas y ejercicios de estiramiento y relajación.	
		ELECTRICO	1. Electrización (cuadro leve), electrocución (cuadro severo), quemaduras y aumento del riesgo de incendio	1. Verificar controles: aterrizaje, aislamiento, protección de partes vivas y prácticas de trabajo 2. Verificar el cumplimiento de los requisitos del permiso de trabajo (frío o caliente) , del certificado de aislamiento y del procedimiento de trabajos eléctricos y de aislamiento 3. En el caso de electricidad continua definir los controles específicos a aplicar 4. Definir los EPP específicos y vigilar su uso	

2	Pañete sobre muro	BIOMECANICO	1. Aumento de la fatiga y posibles lesiones como desgarros musculares, dolores de espalda o de articulaciones 2. Lesiones de músculos, tendones y articulaciones , por lo general de brazos y manos 3. Se pueden agudizar síntomas de enfermedades anteriores.	1. Verificar los ciclos de trabajo: si la tarea es muy repetitiva, se puede rotar entre varias tareas donde los movimientos sean diferentes. 2. Realizar pausas activas y ejercicios de estiramiento y relajación. 3. Capacitación en prevención de lesiones osteo-musculares.	1 .PROFESIONAL SST 2. INSPECTOR 3. ING RESIDENTE 4. OFICIALES 5. AYUDANTES
		FISICO	1. Pérdida o disminución de la audición 2. Alteraciones y molestias en brazos y manos 3. Temperaturas elevadas (trabajo en ambientes calientes	1. Uso de protección auditiva de inserción, de copa o doble (en el caso de ruido mayor a 100 dB) 2. Usar ropa de algodón de manga larga y colores claros 3. Tomar tragos de agua fría cada 15 minutos Descansos a la sombra (al menos 5 minutos por cada hora)	
		LOCATIVO	1. Contusiones, heridas, fricciones, amputaciones, atrapamientos e incluso muerte	1. Revisar el estado de los sistemas de amortiguación de los vehículos o equipos	
		PISCOLABORALES	1. Sensación de estrés Se pueden afectar las relaciones entre las personas 2. Posibles efectos en salud	1. Verificar la rotación de turnos 2. Verificar cumplimiento de jornada de trabajo establecida 3. Realizar pausas activas y ejercicios de estiramiento y relajación.	
		QUIMICO	1. Irritación local de piel o mucosas 2. Quemaduras graves de piel y ojos 3. Intoxicaciones 4. Enfermedad respiratoria o del pulmón según la sustancia	1. Usar únicamente productos rotulados (HMIS) Revisar los rótulos y MSDS para definir las precauciones que se deben aplicar 2. Usar protección de piel, ojos y respiratoria según lo que aparece en las MSDS	
3	Instalación de estructura para muros en Drywall.	BIOMECANICO	1. Aumento de la fatiga y posibles lesiones como desgarros musculares, dolores de espalda o de articulaciones 2. Lesiones de músculos, tendones y articulaciones , por lo general de brazos y manos 3. Se pueden agudizar síntomas de enfermedades anteriores.	1. Verificar los ciclos de trabajo: si la tarea es muy repetitiva, se puede rotar entre varias tareas donde los movimientos sean diferentes. 2. Realizar pausas activas y ejercicios de estiramiento y relajación. 3. Capacitación en prevención de lesiones osteo-musculares.	1 .PROFESIONAL SST 2. INSPECTOR 3. ING RESIDENTE 4. OFICIALES 5. AYUDANTES
		FISICO	1. Pérdida o disminución de la audición 2. Alteraciones y molestias en brazos y manos	1. Uso de protección auditiva de inserción, de copa o doble (en el caso de ruido mayor a 100 dB)	
		LOCATIVO	1. Contusiones, heridas, fricciones, amputaciones, atrapamientos e incluso muerte	1. Revisar el estado de los sistemas de amortiguación de los vehículos o equipos	

		PISCOLABORALES	1. Sensación de estrés Se pueden afectar las relaciones entre las personas 2. Posibles efectos en salud	1. Verificar la rotación de turnos 2. Verificar cumplimiento de jornada de trabajo establecida 3. Realizar pausas activas y ejercicios de estiramiento y relajación.	
2	Conexión hidráulica para baños.	BIOMECANICO	1. Aumento de la fatiga y posibles lesiones como desgarros musculares, dolores de espalda o de articulaciones 2. Lesiones de músculos, tendones y articulaciones , por lo general de brazos y manos 3. Se pueden agudizar síntomas de enfermedades anteriores.	1. Verificar los ciclos de trabajo: si la tarea es muy repetitiva, se puede rotar entre varias tareas donde los movimientos sean diferentes. 2. Realizar pausas activas y ejercicios de estiramiento y relajación. 3. Capacitación en prevención de lesiones osteo-musculares.	1 .PROFESIONAL SST 2. INSPECTOR 3. ING RESIDENTE 4. OFICIALES 5. AYUDANTES
		FISICO	1. Pérdida o disminución de la audición 2. Alteraciones y molestias en brazos y manos	1. Uso de protección auditiva de inserción, de copa o doble (en el caso de ruido mayor a 100 dB)	
		LOCATIVO	1. Contusiones, heridas, fricciones, amputaciones, atrapamientos e incluso muerte	1. Revisar el estado de los sistemas de amortiguación de los vehículos o equipos	
		PISCOLABORALES	1. Sensación de estrés Se pueden afectar las relaciones entre las personas 2. Posibles efectos en salud	1. Verificar la rotación de turnos 2. Verificar cumplimiento de jornada de trabajo establecida 3. Realizar pausas activas y ejercicios de estiramiento y relajación.	

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL: Casco de seguridad con barboquejo, gafas de seguridad, careta para pulido y soldadura, protección auditiva de insersión y copa, protección respiratoria careta media cara para humos metálicos, mascarilla para material particulado, mascarilla para material orgánico e inorgánico, petos, mangas y guantes en carnaza, ropa de trabajo manga larga, botas de seguridad de material. EQUIPOS DE PROTECCIÓN CONTRA CAIDAS: Arnés, eslingas (Restricción, con absorvedor de choque ...), líneas de vida, eslingas para izaje, grilletes, estrobos, guaya, vientos (Manilas para izaje).

APROBACIÓN: Quienes firman a continuación han examinado las condiciones de la actividad y el área de trabajo, son responsables por identificar y registrar posibles cambios de las condiciones de trabajo anotadas y verificar que se han tomado los controles especificados, al igual que reportar condiciones y actos inseguros y suspender actividades en caso de estar en riesgo la vida e integridad del personal que ejecuta la actividad. Este ATS fue divulgado a todo el personal que participa en la actividad, conocen los riesgos y controles a tener en cuenta y se compromenten a cumplir todas las normas establecidas en Seguridad y Salud en el Trabajo.

NOMBRE DE QUIEN AUTORIZA LA LABOR	**CEDULA**	**CARGO**	**FIRMA**
Wilson David León Guzmán	*1032441023*	*RESIDENTE TECNICO*	
NOMBRE DEL SUPERVISOR DE LA LABOR	**CEDULA**	**CARGO**	**FIRMA**
Wilson David León Guzmán	*1032441023*	*RESIDENTE TECNICO*	
NOMBRE ENCARGADO SST	**CEDULA**	**CARGO**	**FIRMA**
Juan Pablo Fonseca Cardona	*1014196889*	*RESIDENTE SST*	

EJECUTANTES DE LA LABOR									
NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMAS						
			LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
1									
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									

ANX INGENIERIA Y SOLUCIONES	**ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO ACTIVIDADES RUTINARIAS**	
24/10/2023	**F-SGSST-01**	**VERSIÓN: 2**

DESDE:	7	77	2023	**HASTA:**	11	11	2023	**FECHA DE ELABORACIÓN:**	7	11	2023

FRENTE DE OBRA:	**FUERZAS MILITARES**
TRABAJO A REALIZAR:	**ADECUACIONES DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA USO DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL EN TOLEMAIDA"**

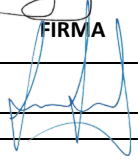
N°	TAREAS ESPECIFICA	PELIGROS	CONSECUENCIAS	CONTROLES REQUERIDOS	RESPONSABLE
1	Desmonte cable UTP	BIOMECANICO	1. Aumento de la fatiga y posibles lesiones como desgarros musculares, dolores de espalda o de articulaciones 2. Lesiones de músculos, tendones y articulaciones , por lo general de brazos y manos 3. Se pueden agudizar síntomas de enfermedades anteriores.	1. Verificar los ciclos de trabajo: si la tarea es muy repetitiva, se puede rotar entre varias tareas donde los movimientos sean diferentes. 2. Realizar pausas activas y ejercicios de estiramiento y relajación. 3. Capacitación en prevención de lesiones osteo-musculares.	1 .PROFESIONAL SST 2. INSPECTOR 3. ING RESIDENTE 4. OFICIALES 5. AYUDANTES
		FISICO	1. Pérdida o disminución de la audición 2. Alteraciones y molestias en brazos y manos	1. Uso de protección auditiva de inserción, de copa o doble (en el caso de ruido mayor a 100 dB)	
		LOCATIVO	1. Contusiones, heridas, fricciones, amputaciones, atrapamientos e incluso muerte	1. Revisar el estado de los sistemas de amortiguación de los vehículos o equipos	
		PISCOLABORALES	1. Sensación de estrés Se pueden afectar las relaciones entre las personas 2. Posibles efectos en salud	1. Verificar la rotación de turnos 2. Verificar cumplimiento de jornada de trabajo establecida 3. Realizar pausas activas y ejercicios de estiramiento y relajación.	
		ELECTRICO	1. Electrización (cuadro leve), electrocución (cuadro severo), quemaduras y aumento del riesgo de incendio	1. Verificar controles: aterrizaje, aislamiento, protección de partes vivas y prácticas de trabajo 2. Verificar el cumplimiento de los requisitos del permiso de trabajo (frío o caliente) , del certificado de aislamiento y del procedimiento de trabajos eléctricos y de aislamiento 3. En el caso de electricidad continua definir los controles específicos a aplicar 4. Definir los EPP específicos y vigilar su uso	

2	Pañete sobre muro	BIOMECANICO	1. Aumento de la fatiga y posibles lesiones como desgarros musculares, dolores de espalda o de articulaciones 2. Lesiones de músculos, tendones y articulaciones , por lo general de brazos y manos 3. Se pueden agudizar síntomas de enfermedades anteriores.	1. Verificar los ciclos de trabajo: si la tarea es muy repetitiva, se puede rotar entre varias tareas donde los movimientos sean diferentes. 2. Realizar pausas activas y ejercicios de estiramiento y relajación. 3. Capacitación en prevención de lesiones osteo-musculares.	1 .PROFESIONAL SST 2. INSPECTOR 3. ING RESIDENTE 4. OFICIALES 5. AYUDANTES
		FISICO	1. Pérdida o disminución de la audición 2. Alteraciones y molestias en brazos y manos 3. Temperaturas elevadas (trabajo en ambientes calientes	1. Uso de protección auditiva de inserción, de copa o doble (en el caso de ruido mayor a 100 dB) 2. Usar ropa de algodón de manga larga y colores claros 3. Tomar tragos de agua fría cada 15 minutos Descansos a la sombra (al menos 5 minutos por cada hora)	
		LOCATIVO	1. Contusiones, heridas, fricciones, amputaciones, atrapamientos e incluso muerte	1. Revisar el estado de los sistemas de amortiguación de los vehículos o equipos	
		PISCOLABORALES	1. Sensación de estrés Se pueden afectar las relaciones entre las personas 2. Posibles efectos en salud	1. Verificar la rotación de turnos 2. Verificar cumplimiento de jornada de trabajo establecida 3. Realizar pausas activas y ejercicios de estiramiento y relajación.	
		QUIMICO	1. Irritación local de piel o mucosas 2. Quemaduras graves de piel y ojos 3. Intoxicaciones 4. Enfermedad respiratoria o del pulmón según la sustancia	1. Usar únicamente productos rotulados (HMIS) Revisar los rótulos y MSDS para definir las precauciones que se deben aplicar 2. Usar protección de piel, ojos y respiratoria según lo que aparece en las MSDS	
3	Instalación de estructura para muros en Drywall.	BIOMECANICO	1. Aumento de la fatiga y posibles lesiones como desgarros musculares, dolores de espalda o de articulaciones 2. Lesiones de músculos, tendones y articulaciones , por lo general de brazos y manos 3. Se pueden agudizar síntomas de enfermedades anteriores.	1. Verificar los ciclos de trabajo: si la tarea es muy repetitiva, se puede rotar entre varias tareas donde los movimientos sean diferentes. 2. Realizar pausas activas y ejercicios de estiramiento y relajación. 3. Capacitación en prevención de lesiones osteo-musculares.	1 .PROFESIONAL SST 2. INSPECTOR 3. ING RESIDENTE 4. OFICIALES 5. AYUDANTES
		FISICO	1. Pérdida o disminución de la audición 2. Alteraciones y molestias en brazos y manos	1. Uso de protección auditiva de inserción, de copa o doble (en el caso de ruido mayor a 100 dB)	
		LOCATIVO	1. Contusiones, heridas, fricciones, amputaciones, atrapamientos e incluso muerte	1. Revisar el estado de los sistemas de amortiguación de los vehículos o equipos	

		PISCOLABORALES	1. Sensación de estrés Se pueden afectar las relaciones entre las personas 2. Posibles efectos en salud	1. Verificar la rotación de turnos 2. Verificar cumplimiento de jornada de trabajo establecida 3. Realizar pausas activas y ejercicios de estiramiento y relajación.	
2	Conexión hidráulica para baños.	BIOMECANICO	1. Aumento de la fatiga y posibles lesiones como desgarros musculares, dolores de espalda o de articulaciones 2. Lesiones de músculos, tendones y articulaciones , por lo general de brazos y manos 3. Se pueden agudizar síntomas de enfermedades anteriores.	1. Verificar los ciclos de trabajo: si la tarea es muy repetitiva, se puede rotar entre varias tareas donde los movimientos sean diferentes. 2. Realizar pausas activas y ejercicios de estiramiento y relajación. 3. Capacitación en prevención de lesiones osteo-musculares.	1 .PROFESIONAL SST 2. INSPECTOR 3. ING RESIDENTE 4. OFICIALES 5. AYUDANTES
		FISICO	1. Pérdida o disminución de la audición 2. Alteraciones y molestias en brazos y manos	1. Uso de protección auditiva de inserción, de copa o doble (en el caso de ruido mayor a 100 dB)	
		LOCATIVO	1. Contusiones, heridas, fricciones, amputaciones, atrapamientos e incluso muerte	1. Revisar el estado de los sistemas de amortiguación de los vehículos o equipos	
		PISCOLABORALES	1. Sensación de estrés Se pueden afectar las relaciones entre las personas 2. Posibles efectos en salud	1. Verificar la rotación de turnos 2. Verificar cumplimiento de jornada de trabajo establecida 3. Realizar pausas activas y ejercicios de estiramiento y relajación.	

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL: Casco de seguridad con barboquejo, gafas de seguridad, careta para pulido y soldadura, protección auditiva de insersión y copa, protección respiratoria careta media cara para humos metálicos, mascarilla para material particulado, mascarilla para material orgánico e inorgánico, petos, mangas y guantes en carnaza, ropa de trabajo manga larga, botas de seguridad de material. EQUIPOS DE PROTECCIÓN CONTRA CAIDAS: Arnés, eslingas (Restricción, con absorvedor de choque ...), líneas de vida, eslingas para izaje, grilletes, estrobos, guaya, vientos (Manilas para izaje).

APROBACIÓN: Quienes firman a continuación han examinado las condiciones de la actividad y el área de trabajo, son responsables por identificar y registrar posibles cambios de las condiciones de trabajo anotadas y verificar que se han tomado los controles especificados, al igual que reportar condiciones y actos inseguros y suspender actividades en caso de estar en riesgo la vida e integridad del personal que ejecuta la actividad. Este ATS fue divulgado a todo el personal que participa en la actividad, conocen los riesgos y controles a tener en cuenta y se compromenten a cumplir todas las normas establecidas en Seguridad y Salud en el Trabajo.

NOMBRE DE QUIEN AUTORIZA LA LABOR	**CEDULA**	**CARGO**	**FIRMA**
Wilson David León Guzmán	*1032441023*	*RESIDENTE TECNICO*	
NOMBRE DEL SUPERVISOR DE LA LABOR	**CEDULA**	**CARGO**	**FIRMA**
Wilson David León Guzmán	*1032441023*	*RESIDENTE TECNICO*	
NOMBRE ENCARGADO SST	**CEDULA**	**CARGO**	**FIRMA**
Juan Pablo Fonseca Cardona	*1014196889*	*RESIDENTE SST*	

EJECUTANTES DE LA LABOR									
NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMAS						
			LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
1									
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									

INGENIERIA Y SOLUCIONES	**ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO ACTIVIDADES RUTINARIAS**	
24/10/2023	**F-SGSST-01**	**VERSIÓN: 2**

DESDE:	14	11	2023	**HASTA:**	18	11	2023	**FECHA DE ELABORACIÓN:**	14	11	2023

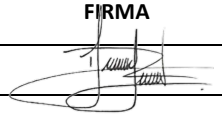
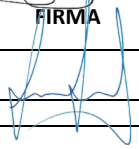
FRENTE DE OBRA:	**FUERZAS MILITARES**
TRABAJO A REALIZAR:	**ADECUACIONES DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA USO DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL EN TOLEMAIDA"**

N°	TAREAS ESPECIFICA	PELIGROS	CONSECUENCIAS	CONTROLES REQUERIDOS	RESPONSABLE
1	Demolición de pisos en cerámica, muros en Drywall, enchape en muros y muros en bloque No.4.	BIOMECANICO	1. Aumento de la fatiga y posibles lesiones como desgarros musculares, dolores de espalda o de articulaciones 2. Lesiones de músculos, tendones y articulaciones , por lo general de brazos y manos 3. Se pueden agudizar síntomas de enfermedades anteriores.	1. Verificar los ciclos de trabajo: si la tarea es muy repetitiva, se puede rotar entre varias tareas donde los movimientos sean diferentes. 2. Realizar pausas activas y ejercicios de estiramiento y relajación. 3. Capacitación en prevención de lesiones osteo-musculares.	1 .PROFESIONAL SST 2. INSPECTOR 3. ING RESIDENTE 4. OFICIALES 5. AYUDANTES
		FISICO	1. Pérdida o disminución de la audición 2. Alteraciones y molestias en brazos y manos	1. Uso de protección auditiva de inserción, de copa o doble (en el caso de ruido mayor a 100 dB)	
		LOCATIVO	1. Contusiones, heridas, fricciones, amputaciones, atrapamientos e incluso muerte	1. Revisar el estado de los sistemas de amortiguación de los vehículos o equipos	
		PISCOLABORALES	1. Sensación de estrés Se pueden afectar las relaciones entre las personas 2. Posibles efectos en salud	1. Verificar la rotación de turnos 2. Verificar cumplimiento de jornada de trabajo establecida 3. Realizar pausas activas y ejercicios de estiramiento y relajación.	
	Desmonte de cielo raso	BIOMECANICO	1. Aumento de la fatiga y posibles lesiones como desgarros musculares, dolores de espalda o de articulaciones 2. Lesiones de músculos, tendones y articulaciones , por lo general de brazos y manos 3. Se pueden agudizar síntomas de enfermedades anteriores.	1. Verificar los ciclos de trabajo: si la tarea es muy repetitiva, se puede rotar entre varias tareas donde los movimientos sean diferentes. 2. Realizar pausas activas y ejercicios de estiramiento y relajación. 3. Capacitación en prevención de lesiones osteo-musculares.	1 .PROFESIONAL
		FISICO	1. Pérdida o disminución de la audición 2. Alteraciones y molestias en brazos y manos	1. Uso de protección auditiva de inserción, de copa o doble (en el caso de ruido mayor a 100 dB)	
		LOCATIVO	1. Contusiones, heridas, fricciones, amputaciones, atrapamientos e incluso muerte	1. Revisar el estado de los sistemas de amortiguación de los vehículos o equipos	

2	en Drywall, cableado eléctrico, aparatos sanitarios, puntos hidraulicos y puertas.	PISCOLABORALES	1. Sensación de estrés Se pueden afectar las relaciones entre las personas 2. Posibles efectos en salud	1. Verificar la rotación de turnos 2. Verificar cumplimiento de jornada de trabajo establecida 3. Realizar pausas activas y ejercicios de estiramiento y relajación.	SST 2. INSPECTOR 3. ING RESIDENTE 4. OFICIALES 5. AYUDANTES
		ELECTRICO	1. Electrización (cuadro leve), electrocución (cuadro severo), quemaduras y aumento del riesgo de incendio	1. Verificar controles: aterrizaje, aislamiento, protección de partes vivas y prácticas de trabajo 2. Verificar el cumplimiento de los requisitos del permiso de trabajo (frío o caliente) , del certificado de aislamiento y del procedimiento de trabajos eléctricos y de aislamiento 3. En el caso de electricidad continua definir los controles específicos a aplicar 4. Definir los EPP específicos y vigilar su uso	
3	Cargue de escombro	BIOMECANICO	1. Aumento de la fatiga y posibles lesiones como desgarros musculares, dolores de espalda o de articulaciones 2. Lesiones de músculos, tendones y articulaciones , por lo general de brazos y manos 3. Se pueden agudizar síntomas de enfermedades anteriores.	1. Verificar los ciclos de trabajo: si la tarea es muy repetitiva, se puede rotar entre varias tareas donde los movimientos sean diferentes. 2. Realizar pausas activas y ejercicios de estiramiento y relajación. 3. Capacitación en prevención de lesiones osteo-musculares.	1 .PROFESIONAL SST 2. INSPECTOR 3. ING RESIDENTE 4. OFICIALES 5. AYUDANTES
		FISICO	1. Pérdida o disminución de la audición 2. Alteraciones y molestias en brazos y manos	1. Uso de protección auditiva de inserción, de copa o doble (en el caso de ruido mayor a 100 dB)	
		LOCATIVO	1. Contusiones, heridas, fricciones, amputaciones, atrapamientos e incluso muerte	1. Revisar el estado de los sistemas de amortiguación de los vehículos o equipos	
		PISCOLABORALES	1. Sensación de estrés Se pueden afectar las relaciones entre las personas 2. Posibles efectos en salud	1. Verificar la rotación de turnos 2. Verificar cumplimiento de jornada de trabajo establecida 3. Realizar pausas activas y ejercicios de estiramiento y relajación.	

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL: Casco de seguridad con barboquejo, gafas de seguridad, careta para pulido y soldadura, protección auditiva de insersión y copa, protección respiratoria careta media cara para humos metálicos, mascarilla para material particulado, mascarilla para material orgánico e inorgánico, petos, mangas y guantes en carnaza, ropa de trabajo manga larga, botas de seguridad de material. EQUIPOS DE PROTECCIÓN CONTRA CAIDAS: Arnés, eslingas (Restricción, con absorvedor de choque ...), líneas de vida, eslingas para izaje, grilletes, estrobos, guaya, vientos (Manilas para izaje).

APROBACIÓN: Quienes firman a continuación han examinado las condiciones de la actividad y el área de trabajo, son responsables por identificar y registrar posibles cambios de las condiciones de trabajo anotadas y verificar que se han tomado los controles especificados, al igual que reportar condiciones y actos inseguros y suspender actividades en caso de estar en riesgo la vida e integridad del personal que ejecuta la actividad. Este ATS fue divulgado a todo el personal que participa en la actividad, conocen los riesgos y controles a tener en cuenta y se compromenten a cumplir todas las normas establecidas en Seguridad y Salud en el Trabajo.

NOMBRE DE QUIEN AUTORIZA LA LABOR	CEDULA	CARGO	FIRMA
Wilson David León Guzmán	*1032441023*	*RESIDENTE TECNICO*	
NOMBRE DEL SUPERVISOR DE LA LABOR	**CEDULA**	**CARGO**	**FIRMA**
Wilson David León Guzmán	*1032441023*	*RESIDENTE TECNICO*	
NOMBRE ENCARGADO SST	**CEDULA**	**CARGO**	**FIRMA**
Juan Pablo Fonseca Cardona	*1014196889*	*RESIDENTE SST*	

EJECUTANTES DE LA LABOR

NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMAS						
			LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
1									
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									

ANX INGENIERIA Y SOLUCIONES	**ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO ACTIVIDADES RUTINARIAS**	
24/10/2023	**F-SGSST-01**	**VERSIÓN: 2**

DESDE:	20	11	2023	**HASTA:**	25	11	2023	**FECHA DE ELABORACIÓN:**	20	11	2023

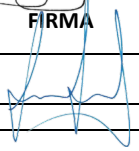
FRENTE DE OBRA:	**FUERZAS MILITARES**
TRABAJO A REALIZAR:	**ADECUACIONES DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA USO DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL EN TOLEMAIDA"**

N°	TAREAS ESPECIFICA	PELIGROS	CONSECUENCIAS	CONTROLES REQUERIDOS	RESPONSABLE
1	Demolición de pisos en cerámica, muros en Drywall, enchape en muros y muros en bloque No.4.	BIOMECANICO	1. Aumento de la fatiga y posibles lesiones como desgarros musculares, dolores de espalda o de articulaciones 2. Lesiones de músculos, tendones y articulaciones , por lo general de brazos y manos 3. Se pueden agudizar síntomas de enfermedades anteriores.	1. Verificar los ciclos de trabajo: si la tarea es muy repetitiva, se puede rotar entre varias tareas donde los movimientos sean diferentes. 2. Realizar pausas activas y ejercicios de estiramiento y relajación. 3. Capacitación en prevención de lesiones osteo-musculares.	1 .PROFESIONAL SST 2. INSPECTOR 3. ING RESIDENTE 4. OFICIALES 5. AYUDANTES
		FISICO	1. Pérdida o disminución de la audición 2. Alteraciones y molestias en brazos y manos	1. Uso de protección auditiva de inserción, de copa o doble (en el caso de ruido mayor a 100 dB)	
		LOCATIVO	1. Contusiones, heridas, fricciones, amputaciones, atrapamientos e incluso muerte	1. Revisar el estado de los sistemas de amortiguación de los vehículos o equipos	
		PISCOLABORALES	1. Sensación de estrés Se pueden afectar las relaciones entre las personas 2. Posibles efectos en salud	1. Verificar la rotación de turnos 2. Verificar cumplimiento de jornada de trabajo establecida 3. Realizar pausas activas y ejercicios de estiramiento y relajación.	
	Desmonte de cielo raso	BIOMECANICO	1. Aumento de la fatiga y posibles lesiones como desgarros musculares, dolores de espalda o de articulaciones 2. Lesiones de músculos, tendones y articulaciones , por lo general de brazos y manos 3. Se pueden agudizar síntomas de enfermedades anteriores.	1. Verificar los ciclos de trabajo: si la tarea es muy repetitiva, se puede rotar entre varias tareas donde los movimientos sean diferentes. 2. Realizar pausas activas y ejercicios de estiramiento y relajación. 3. Capacitación en prevención de lesiones osteo-musculares.	1 .PROFESIONAL
		FISICO	1. Pérdida o disminución de la audición 2. Alteraciones y molestias en brazos y manos	1. Uso de protección auditiva de inserción, de copa o doble (en el caso de ruido mayor a 100 dB)	
		LOCATIVO	1. Contusiones, heridas, fricciones, amputaciones, atrapamientos e incluso muerte	1. Revisar el estado de los sistemas de amortiguación de los vehículos o equipos	

2	en Drywall, cableado eléctrico, aparatos sanitarios, puntos hidraulicos y puertas.	PISCOLABORALES	1. Sensación de estrés Se pueden afectar las relaciones entre las personas 2. Posibles efectos en salud	1. Verificar la rotación de turnos 2. Verificar cumplimiento de jornada de trabajo establecida 3. Realizar pausas activas y ejercicios de estiramiento y relajación.	SST 2. INSPECTOR 3. ING RESIDENTE 4. OFICIALES 5. AYUDANTES
		ELECTRICO	1. Electrización (cuadro leve), electrocución (cuadro severo), quemaduras y aumento del riesgo de incendio	1. Verificar controles: aterrizaje, aislamiento, protección de partes vivas y prácticas de trabajo 2. Verificar el cumplimiento de los requisitos del permiso de trabajo (frío o caliente) , del certificado de aislamiento y del procedimiento de trabajos eléctricos y de aislamiento 3. En el caso de electricidad continua definir los controles específicos a aplicar 4. Definir los EPP específicos y vigilar su uso	
3	Cargue de escombro	BIOMECANICO	1. Aumento de la fatiga y posibles lesiones como desgarros musculares, dolores de espalda o de articulaciones 2. Lesiones de músculos, tendones y articulaciones , por lo general de brazos y manos 3. Se pueden agudizar síntomas de enfermedades anteriores.	1. Verificar los ciclos de trabajo: si la tarea es muy repetitiva, se puede rotar entre varias tareas donde los movimientos sean diferentes. 2. Realizar pausas activas y ejercicios de estiramiento y relajación. 3. Capacitación en prevención de lesiones osteo-musculares.	1 .PROFESIONAL SST 2. INSPECTOR 3. ING RESIDENTE 4. OFICIALES 5. AYUDANTES
		FISICO	1. Pérdida o disminución de la audición 2. Alteraciones y molestias en brazos y manos	1. Uso de protección auditiva de inserción, de copa o doble (en el caso de ruido mayor a 100 dB)	
		LOCATIVO	1. Contusiones, heridas, fricciones, amputaciones, atrapamientos e incluso muerte	1. Revisar el estado de los sistemas de amortiguación de los vehículos o equipos	
		PISCOLABORALES	1. Sensación de estrés Se pueden afectar las relaciones entre las personas 2. Posibles efectos en salud	1. Verificar la rotación de turnos 2. Verificar cumplimiento de jornada de trabajo establecida 3. Realizar pausas activas y ejercicios de estiramiento y relajación.	

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL: Casco de seguridad con barboquejo, gafas de seguridad, careta para pulido y soldadura, protección auditiva de insersión y copa, protección respiratoria careta media cara para humos metálicos, mascarilla para material particulado, mascarilla para material orgánico e inorgánico, petos, mangas y guantes en carnaza, ropa de trabajo manga larga, botas de seguridad de material. EQUIPOS DE PROTECCIÓN CONTRA CAIDAS: Arnés, eslingas (Restricción, con absorvedor de choque ...), líneas de vida, eslingas para izaje, grilletes, estrobos, guaya, vientos (Manilas para izaje).

APROBACIÓN: Quienes firman a continuación han examinado las condiciones de la actividad y el área de trabajo, son responsables por identificar y registrar posibles cambios de las condiciones de trabajo anotadas y verificar que se han tomado los controles especificados, al igual que reportar condiciones y actos inseguros y suspender actividades en caso de estar en riesgo la vida e integridad del personal que ejecuta la actividad. Este ATS fue divulgado a todo el personal que participa en la actividad, conocen los riesgos y controles a tener en cuenta y se compromenten a cumplir todas las normas establecidas en Seguridad y Salud en el Trabajo.

NOMBRE DE QUIEN AUTORIZA LA LABOR	CEDULA	CARGO	FIRMA
Wilson David León Guzmán	*1032441023*	*RESIDENTE TECNICO*	
NOMBRE DEL SUPERVISOR DE LA LABOR	**CEDULA**	**CARGO**	**FIRMA**
Wilson David León Guzmán	*1032441023*	*RESIDENTE TECNICO*	
NOMBRE ENCARGADO SST	**CEDULA**	**CARGO**	**FIRMA**
Juan Pablo Fonseca Cardona	*1014196889*	*RESIDENTE SST*	

EJECUTANTES DE LA LABOR

NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMAS						
			LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
1									
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									

ANX INGENIERIA Y SOLUCIONES	**ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO ACTIVIDADES RUTINARIAS**	
24/10/2023	**F-SGSST-01**	**VERSIÓN: 2**

DESDE:	27	11	2023	**HASTA:**	1	12	2023	**FECHA DE ELABORACIÓN:**	27	11	2023

FRENTE DE OBRA:	**FUERZAS MILITARES**
TRABAJO A REALIZAR:	**ADECUACIONES DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA USO DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL EN TOLEMAIDA"**

N°	TAREAS ESPECIFICA	PELIGROS	CONSECUENCIAS	CONTROLES REQUERIDOS	RESPONSABLE
1	Demolición de pisos en cerámica, muros en Drywall, enchape en muros y muros en bloque No.4.	BIOMECANICO	1. Aumento de la fatiga y posibles lesiones como desgarros musculares, dolores de espalda o de articulaciones 2. Lesiones de músculos, tendones y articulaciones , por lo general de brazos y manos 3. Se pueden agudizar síntomas de enfermedades anteriores.	1. Verificar los ciclos de trabajo: si la tarea es muy repetitiva, se puede rotar entre varias tareas donde los movimientos sean diferentes. 2. Realizar pausas activas y ejercicios de estiramiento y relajación. 3. Capacitación en prevención de lesiones osteo-musculares.	1 .PROFESIONAL SST 2. INSPECTOR 3. ING RESIDENTE 4. OFICIALES 5. AYUDANTES
		FISICO	1. Pérdida o disminución de la audición 2. Alteraciones y molestias en brazos y manos	1. Uso de protección auditiva de inserción, de copa o doble (en el caso de ruido mayor a 100 dB)	
		LOCATIVO	1. Contusiones, heridas, fricciones, amputaciones, atrapamientos e incluso muerte	1. Revisar el estado de los sistemas de amortiguación de los vehículos o equipos	
		PISCOLABORALES	1. Sensación de estrés Se pueden afectar las relaciones entre las personas 2. Posibles efectos en salud	1. Verificar la rotación de turnos 2. Verificar cumplimiento de jornada de trabajo establecida 3. Realizar pausas activas y ejercicios de estiramiento y relajación.	
	Desmonte de cielo raso	BIOMECANICO	1. Aumento de la fatiga y posibles lesiones como desgarros musculares, dolores de espalda o de articulaciones 2. Lesiones de músculos, tendones y articulaciones , por lo general de brazos y manos 3. Se pueden agudizar síntomas de enfermedades anteriores.	1. Verificar los ciclos de trabajo: si la tarea es muy repetitiva, se puede rotar entre varias tareas donde los movimientos sean diferentes. 2. Realizar pausas activas y ejercicios de estiramiento y relajación. 3. Capacitación en prevención de lesiones osteo-musculares.	1 .PROFESIONAL
		FISICO	1. Pérdida o disminución de la audición 2. Alteraciones y molestias en brazos y manos	1. Uso de protección auditiva de inserción, de copa o doble (en el caso de ruido mayor a 100 dB)	
		LOCATIVO	1. Contusiones, heridas, fricciones, amputaciones, atrapamientos e incluso muerte	1. Revisar el estado de los sistemas de amortiguación de los vehículos o equipos	

2	en Drywall, cableado eléctrico, aparatos sanitarios, puntos hidraulicos y puertas.	PISCOLABORALES	1. Sensación de estrés Se pueden afectar las relaciones entre las personas 2. Posibles efectos en salud	1. Verificar la rotación de turnos 2. Verificar cumplimiento de jornada de trabajo establecida 3. Realizar pausas activas y ejercicios de estiramiento y relajación.	SST 2. INSPECTOR 3. ING RESIDENTE 4. OFICIALES 5. AYUDANTES
		ELECTRICO	1. Electrización (cuadro leve), electrocución (cuadro severo), quemaduras y aumento del riesgo de incendio	1. Verificar controles: aterrizaje, aislamiento, protección de partes vivas y prácticas de trabajo 2. Verificar el cumplimiento de los requisitos del permiso de trabajo (frío o caliente) , del certificado de aislamiento y del procedimiento de trabajos eléctricos y de aislamiento 3. En el caso de electricidad continua definir los controles específicos a aplicar 4. Definir los EPP específicos y vigilar su uso	
3	Cargue de escombro	BIOMECANICO	1. Aumento de la fatiga y posibles lesiones como desgarros musculares, dolores de espalda o de articulaciones 2. Lesiones de músculos, tendones y articulaciones , por lo general de brazos y manos 3. Se pueden agudizar síntomas de enfermedades anteriores.	1. Verificar los ciclos de trabajo: si la tarea es muy repetitiva, se puede rotar entre varias tareas donde los movimientos sean diferentes. 2. Realizar pausas activas y ejercicios de estiramiento y relajación. 3. Capacitación en prevención de lesiones osteo-musculares.	1 .PROFESIONAL SST 2. INSPECTOR 3. ING RESIDENTE 4. OFICIALES 5. AYUDANTES
		FISICO	1. Pérdida o disminución de la audición 2. Alteraciones y molestias en brazos y manos	1. Uso de protección auditiva de inserción, de copa o doble (en el caso de ruido mayor a 100 dB)	
		LOCATIVO	1. Contusiones, heridas, fricciones, amputaciones, atrapamientos e incluso muerte	1. Revisar el estado de los sistemas de amortiguación de los vehículos o equipos	
		PISCOLABORALES	1. Sensación de estrés Se pueden afectar las relaciones entre las personas 2. Posibles efectos en salud	1. Verificar la rotación de turnos 2. Verificar cumplimiento de jornada de trabajo establecida 3. Realizar pausas activas y ejercicios de estiramiento y relajación.	

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL: Casco de seguridad con barboquejo, gafas de seguridad, careta para pulido y soldadura, protección auditiva de insersión y copa, protección respiratoria careta media cara para humos metálicos, mascarilla para material particulado, mascarilla para material orgánico e inorgánico, petos, mangas y guantes en carnaza, ropa de trabajo manga larga, botas de seguridad de material. EQUIPOS DE PROTECCIÓN CONTRA CAIDAS: Arnés, eslingas (Restricción, con absorvedor de choque ...), líneas de vida, eslingas para izaje, grilletes, estrobos, guaya, vientos (Manilas para izaje).

APROBACIÓN: Quienes firman a continuación han examinado las condiciones de la actividad y el área de trabajo, son responsables por identificar y registrar posibles cambios de las condiciones de trabajo anotadas y verificar que se han tomado los controles especificados, al igual que reportar condiciones y actos inseguros y suspender actividades en caso de estar en riesgo la vida e integridad del personal que ejecuta la actividad. Este ATS fue divulgado a todo el personal que participa en la actividad, conocen los riesgos y controles a tener en cuenta y se compromenten a cumplir todas las normas establecidas en Seguridad y Salud en el Trabajo.

NOMBRE DE QUIEN AUTORIZA LA LABOR	CEDULA	CARGO	FIRMA
Wilson David León Guzmán	*1032441023*	*RESIDENTE TECNICO*	
NOMBRE DEL SUPERVISOR DE LA LABOR	**CEDULA**	**CARGO**	**FIRMA**
Wilson David León Guzmán	*1032441023*	*RESIDENTE TECNICO*	
NOMBRE ENCARGADO SST	**CEDULA**	**CARGO**	**FIRMA**
Juan Pablo Fonseca Cardona	*1014196889*	*RESIDENTE SST*	

EJECUTANTES DE LA LABOR

NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMAS						
			LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
1									
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									

CERTIFICACIÓN DE LA ARL PORCENTAJE IMPLEMENTACIÓN DEL SG-SST

Fecha de Generación del documento: 08 de septiembre de 2023

Empresa: ANX INGENIERIA Y SOLUCIONES SAS	**Identificación de la empresa:** 901503062
Sede:	**Municipio donde se prestó el servicio:**
Fecha de prestación del servicio: 08/09/2023	**Fecha de Elaboración:** 08/09/2023
Fecha de última modificación: 08/09/2023	**Persona que modificó:** NELSON YESID RUBIO GARZON
Estado del Informe: Terminado	

Asesorado por

Tipo Identificación	Número Identificación	Nombre	Prestador
	null	NELSON YESID RUBIO GARZON	

Introducción

La autoevaluación de los Estándares Mínimos es realizada por el empleador, según el artículo 28 de la Resolución 0312 de 2019, y los datos que ingreses obedecen única y exclusivamente a tu criterio como Compañía. ARL SURA no suministra o diligencia información, ni somos responsables por los resultados que de ella se generen. Una vez la completes, te entregaremos algunas recomendaciones para cumplir y/o mejorar el nivel evaluado.

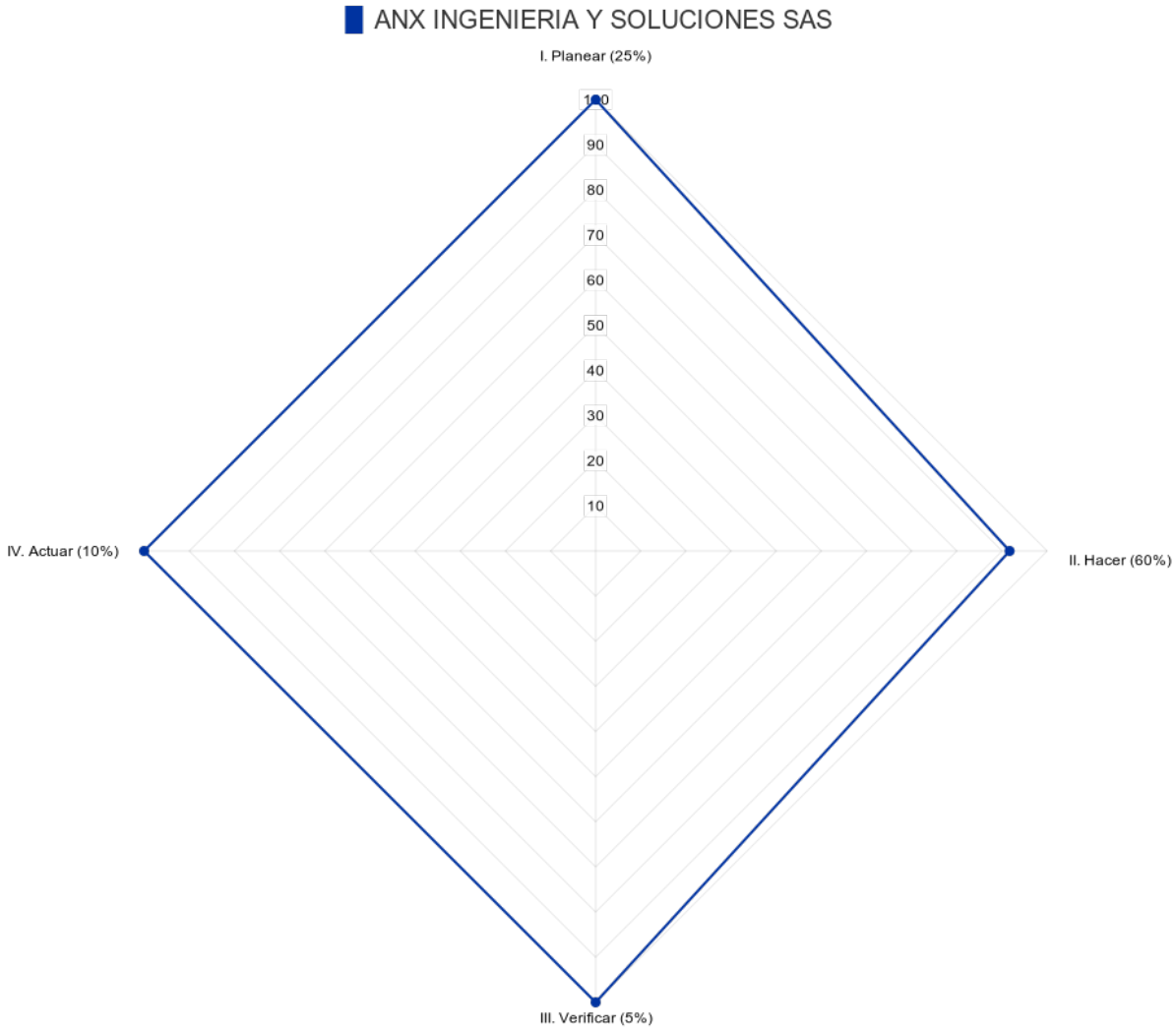
ARL SURA informa que la empresa referenciada en el encabezado del presente documento, en cumplimiento de la normatividad vigente, actualmente se encuentra implementando el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y para ello, la empresa aplicó la herramienta diagnóstica de la Resolución 0312 de 2019, cuyo resultado está plasmado en este informe.

© 2023. SURA. Todos los derechos

El presente informe tiene el carácter de un concepto técnico. Las conclusiones y/o recomendaciones en él contenidas se emiten en razón de la especialidad de los profesionales que intervinieron en su realización y no tienen carácter vinculante ni obligatorio.

Fecha de Generación del documento: 08 de septiembre de 2023

Resumen de Resultados



08/09/2023 ANX INGENIERIA Y SOLUCIONES SAS

Item evaluado	% Calificación Real	Valor Ponderado (%)	% Implementación
I. Planear (25%)	100	25	25
II. Hacer (60%)	91.67	60	55
III. Verificar (5%)	100	5	5
IV. Actuar (10%)	100	10	10
% Total implementación			**95.0**

De acuerdo a su porcentaje de implementación del 95.0 su resultado es ACEPTABLE.

© 2023. SURA. Todos los derechos

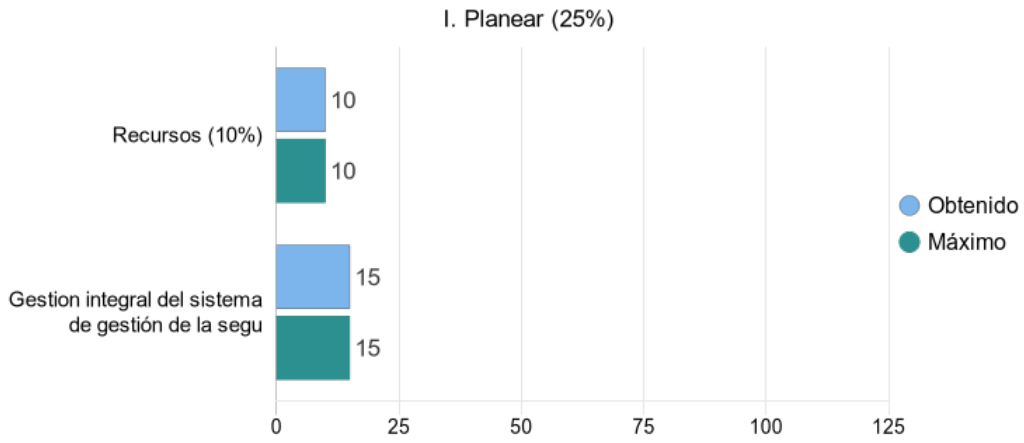
El presente informe tiene el carácter de un concepto técnico. Las conclusiones y/o recomendaciones en él contenidas se emiten en razón de la especialidad de los profesionales que intervinieron en su realización y no tienen carácter vinculante ni obligatorio.

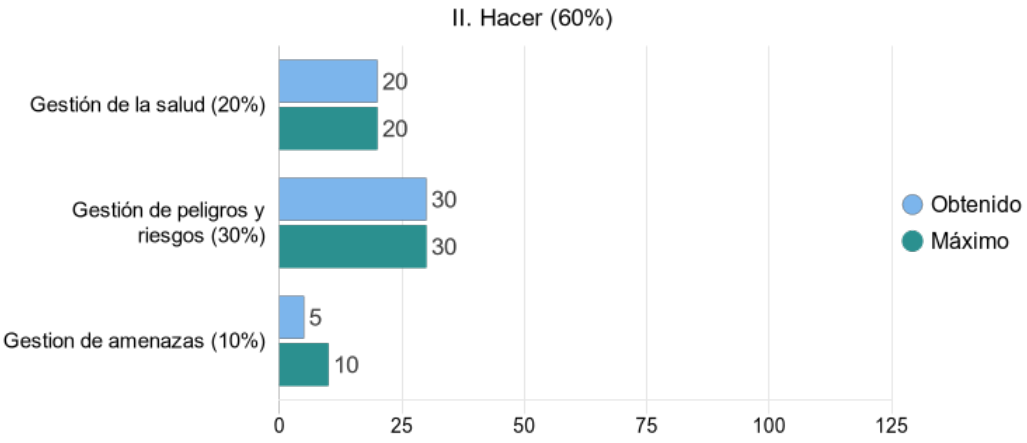
Fecha de Generación del documento: 08 de septiembre de 2023

Detalle gráfico

A continuación podrá encontrar el detalle gráfico de cada uno de los aspectos evaluados y podrá comparar el resultado obtenido respecto al referente máximo a obtener

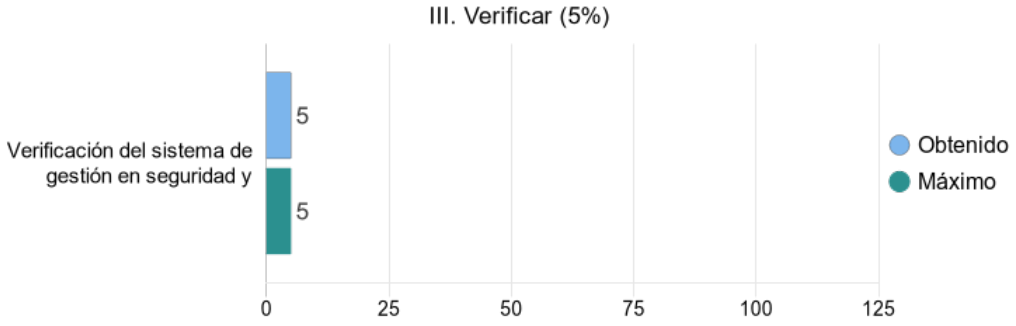
ANX INGENIERIA Y SOLUCIONES SAS

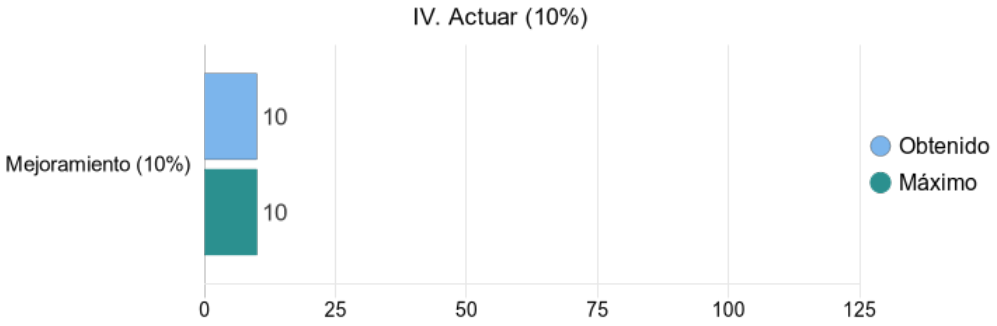




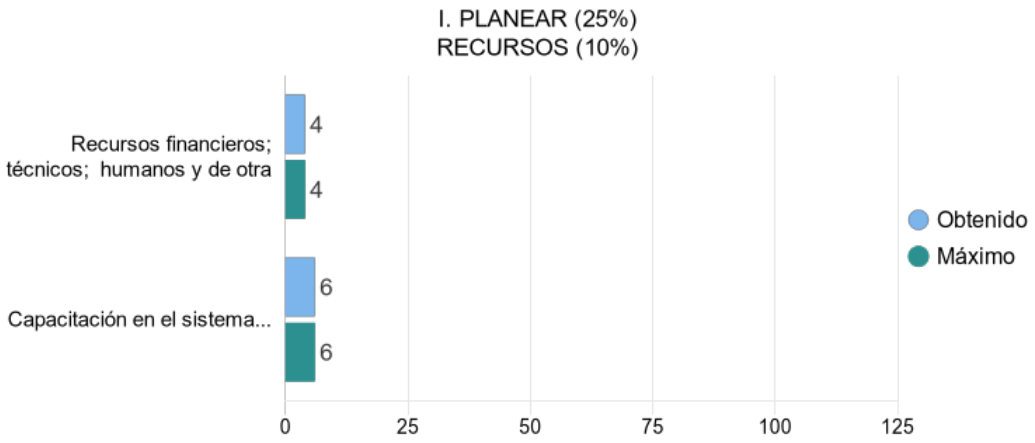
© 2023. SURA. Todos los derechos

El presente informe tiene el carácter de un concepto técnico. Las conclusiones y/o recomendaciones en él contenidas se emiten en razón de la especialidad de los profesionales que intervinieron en su realización y no tienen carácter vinculante ni obligatorio.





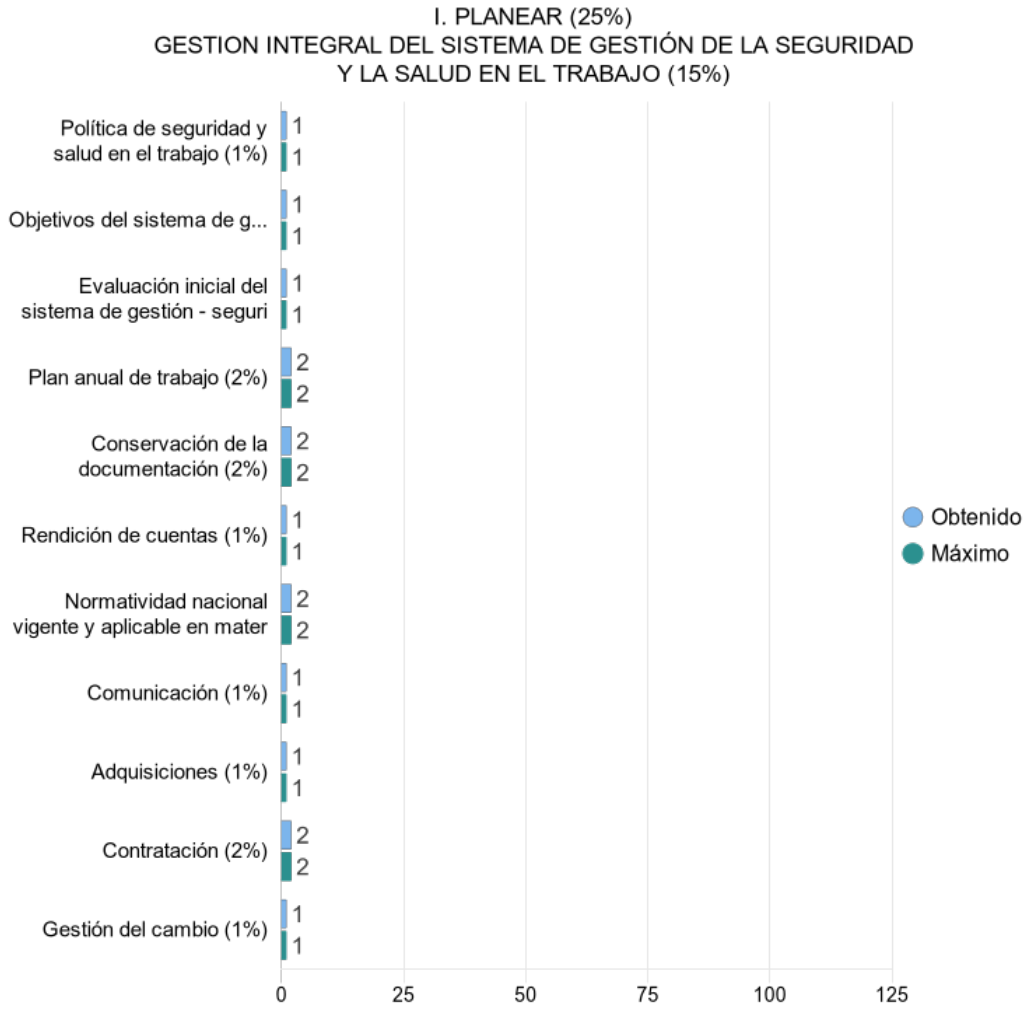
ANX INGENIERIA Y SOLUCIONES SAS

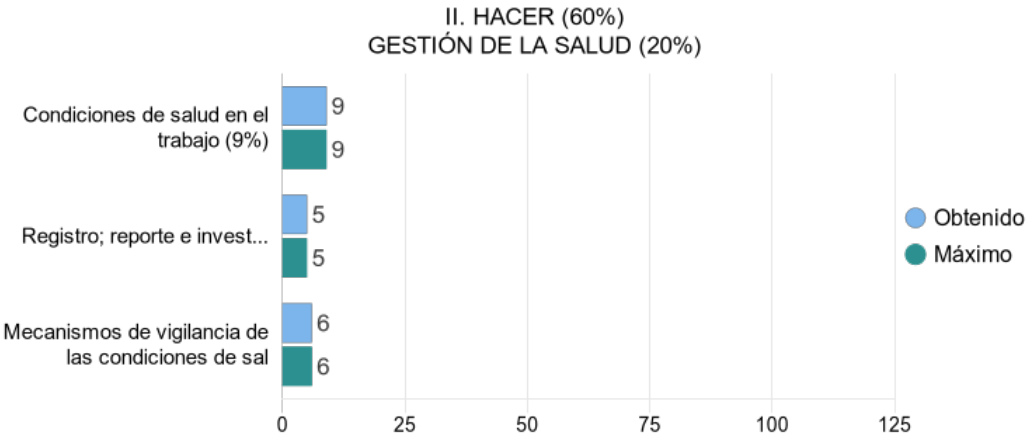


© 2023. SURA. Todos los derechos

El presente informe tiene el carácter de un concepto técnico. Las conclusiones y/o recomendaciones en él contenidas se emiten en razón de la especialidad de los profesionales que intervinieron en su realización y no tienen carácter vinculante ni obligatorio.

Fecha de Generación del documento: 08 de septiembre de 2023

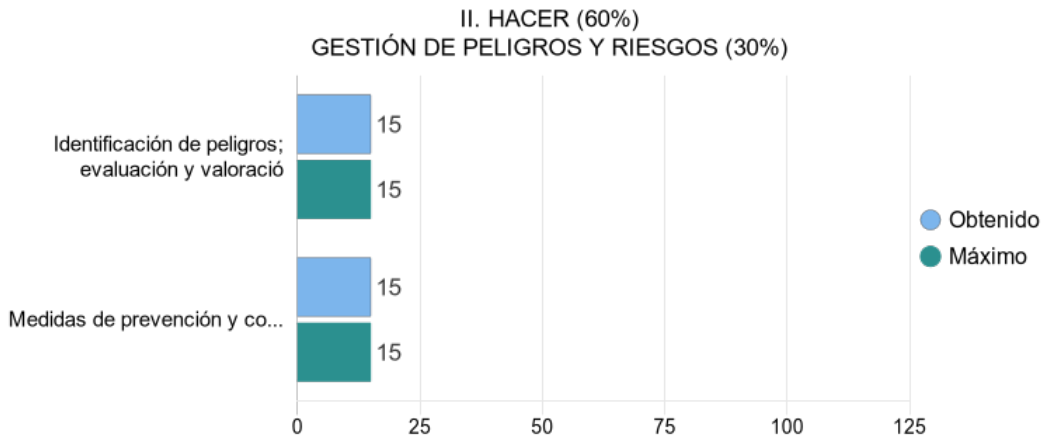


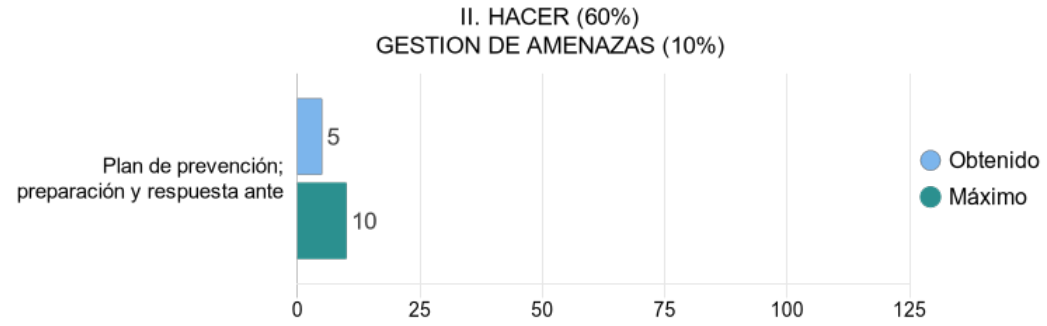


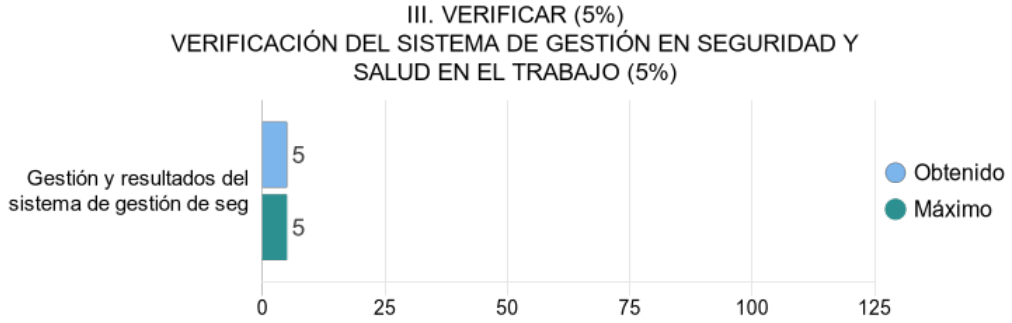
© 2023. SURA. Todos los derechos

El presente informe tiene el carácter de un concepto técnico. Las conclusiones y/o recomendaciones en él contenidas se emiten en razón de la especialidad de los profesionales que intervinieron en su realización y no tienen carácter vinculante ni obligatorio.

Fecha de Generación del documento: 08 de septiembre de 2023

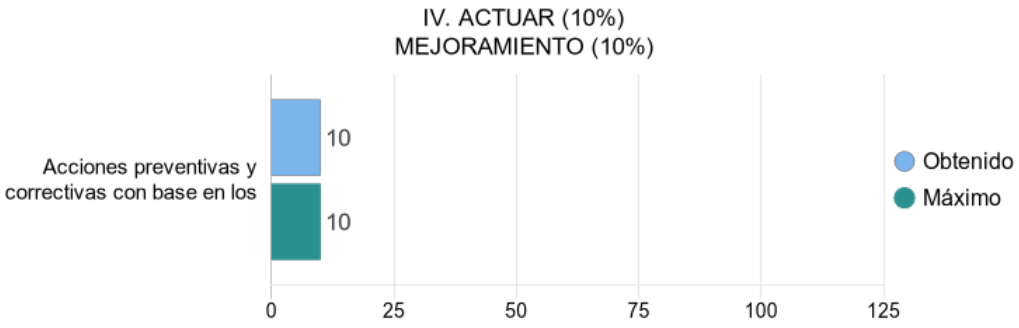






© 2023. SURA. Todos los derechos

El presente informe tiene el carácter de un concepto técnico. Las conclusiones y/o recomendaciones en él contenidas se emiten en razón de la especialidad de los profesionales que intervinieron en su realización y no tienen carácter vinculante ni obligatorio.



© 2023. SURA. Todos los derechos

El presente informe tiene el carácter de un concepto técnico. Las conclusiones y/o recomendaciones en él contenidas se emiten en razón de la especialidad de los profesionales que intervinieron en su realización y no tienen carácter vinculante ni obligatorio.

Fecha de Generación del documento: 08 de septiembre de 2023

Recomendaciones / Observaciones ANX INGENIERIA Y SOLUCIONES SAS

Sección	Pregunta	Respuesta	Recomendaciones	Prioridad	Observación
I. Planear (25%)	1.1.3 Asignación de recursos para el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST (0.5%)	Cumple totalmente	Debe mantener disponible las evidencias relacionadas con: - Definición y asignación de recursos físicos, humanos y financieros acorde con el plan de trabajo anual - La definición de recursos debe estar documentada.		
	1.1.4 Afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales (0.5%)	Cumple totalmente	Debe mantener disponible las evidencias relacionadas con: - Afiliación y pago de la seguridad social de los trabajadores vinculados - Afiliación a Riesgos laborales de los trabajadores independientes - Pago de riesgos laborales de los trabajadores independientes en los casos en los que aplica (riesgo IV y V) - Verificación del pago de la seguridad social de los trabajadores independientes - Verificación de las agremiaciones autorizadas por el Ministerio de Salud y Protección social.		
	1.1.6 Conformación COPASST (0.5%)	Cumple totalmente	Mantener disponible las evidencias relacionadas con: - Convocatoria, elección y conformación del COPASST acorde con el número de trabajadores - Vigencia de dos años del COPASST - Actas de reunión mensual - Gestión adelantada por el COPASST (participación en investigaciones de incidentes, accidentes y enfermedades laborales, inspecciones de seguridad, reporte de condiciones, participación en el SG-SST.		
	1.2.2 Inducción y Reinducción en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, actividades de Promoción y Prevención	Cumple totalmente	Debe mantener disponible las evidencias relacionadas con: - Registro de inducción a todos los trabajadores independiente de su		

© 2023. SURA. Todos los derechos

El presente informe tiene el carácter de un concepto técnico. Las conclusiones y/o recomendaciones en él contenidas se emiten en razón de la especialidad de los profesionales que intervinieron en su realización y no tienen carácter vinculante ni obligatorio.

	PyP (2%)		forma de contratación antes del inicio de las labores - Registro de reinducción a todos los trabajadores independiente de su forma de contratación - Contenido de la inducción considerando los elementos asociados con peligros y riesgos, prevención de accidentes y enfermedades laborales, entre otros		
	1.2.3 Responsables del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST con curso virtual de 50 horas (2%)	Cumple totalmente	Debe mantener disponible las evidencias relacionadas con: - El certificado de aprobación de la capacitación virtual de 50 horas del SG-SST por parte del responsable del SG-SST		
II. Hacer (60%)	3.1.4 Realización de los evaluaciones médicas ocupacionales: Peligros-Periodicidad Comunicación al Trabajador (1%)	Cumple totalmente	Debe mantener disponible las evidencias relacionadas con: - Los conceptos médicos ocupacionales - Documento con la frecuencia de realización de las evaluaciones médicas ocupacionales - Comunicación de los resultados de las evaluaciones médicas		
	3.2.1 Reporte de los accidentes de trabajo y enfermedad laboral a la ARL, EPS y Dirección Territorial del Ministerio de Trabajo (2%)	Cumple totalmente	Debe mantener disponibles las evidencias relacionadas con el reporte de los accidentes de trabajo y enfermedades laborales a la ARL, EPS y al Ministerio cuando corresponde.		
	3.2.2 Investigación de Incidentes, Accidentes y Enfermedades Laborales (2%)	Cumple totalmente	Debe mantener disponible las evidencias relacionadas con la investigación de los incidentes, accidentes y enfermedades laborales diagnosticadas y la definición de acciones para la intervención de las causas. También del envío de las investigaciones de accidentes graves y mortales a la ARL y Ministerio.		
	4.1.2 Identificación de peligros con participación de todos los niveles de la empresa (4%)	Cumple totalmente	Debe mantener disponible las evidencias relacionadas con la actualización de la identificación de peligros, evaluación y valoración de los		

© 2023. SURA. Todos los derechos

El presente informe tiene el carácter de un concepto técnico. Las conclusiones y/o recomendaciones en él contenidas se emiten en razón de la especialidad de los profesionales que intervinieron en su realización y no tienen carácter vinculante ni obligatorio.

			riesgos por lo menos una vez al año o en caso eventos mortales o catastróficos.		
	4.1.3 Identificación de sustancias catalogadas como carcinogenas o con toxicidad aguda. (3%)	Cumple totalmente	Debe mantener disponible las evidencias relacionadas con el monitoreo y control permanente de la exposición a agentes o sustancias catalogadas como carcinógenas o de toxicidad aguda.		
	4.2.5 Mantenimiento periódico de instalaciones, equipos, máquinas, herramientas (2.5%)	Cumple totalmente	Debe mantener disponible las evidencias relacionadas con la realización del mantenimiento preventivo y correctivo de acuerdo con los manuales de uso, las inspecciones y el reporte de condiciones inseguras.		
	4.2.6 Entrega de Elementos de Protección Persona EPP, se verifica con contratistas y subcontratistas (2.5%)	Cumple totalmente	Debe mantener disponible las evidencias relacionadas con la entrega, reposición y capacitación de los elementos de protección personal.		
	5.1.1 Se cuenta con el Plan de Prevención, Preparación y respuesta ante emergencias (5%)	Cumple totalmente	Debe mantener disponible las evidencias relacionadas con la implementación de un plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias en el que se considera la revisión anual, los planos de las instalaciones, la señalización, la realización de simulacros por lo menos una vez al año.		
	5.1.2 Brigada de prevención conformada, capacitada y dotada (5%)	No cumple	Debe: - Conformar una brigada de prevención , preparación y repuesta ante emergencias. - Definir cronograma de entrenamiento de la brigada de prevención , preparación y repuesta ante emergencias. - Determinar la dotación necesaria para la brigada de prevención , preparación y repuesta ante emergencias y realizar la entrega de la misma. - Llevar a cabo entrenamiento periódico (acorde con el cronograma) de la brigada de prevención ,		

© 2023. SURA. Todos los derechos

El presente informe tiene el carácter de un concepto técnico. Las conclusiones y/o recomendaciones en él contenidas se emiten en razón de la especialidad de los profesionales que intervinieron en su realización y no tienen carácter vinculante ni obligatorio.

			preparación y repuesta ante emergencias. - Mantener la evidencia correspondiente a la conformación, entrenamiento y entrega de dotación de la brigada.		
IV. Actuar (10%)	7.1.1 Definicion de acciones preventivas y correctivas con base en resultados del SG-SST (2.5%)	Cumple totalmente	Debe mantener disponible las evidencias relacionadas con la definición e implementación de las acciones preventivas y correctivas provenientes de: 1. La supervisión de los resultados 2. La realización de las inspecciones de seguridad 3. La medición de los indicadores 4. Las recomendaciones del COPASST 5. Investigación de incidentes, accidentes y enfermedades laborales 6. Recomendaciones de la ARL o de las autoridades competentes 7. Resultados de los indicadores		

Nota: En esta tabla aparecen las preguntas que tengan recomendaciones u observaciones

© 2023. SURA. Todos los derechos

El presente informe tiene el carácter de un concepto técnico. Las conclusiones y/o recomendaciones en él contenidas se emiten en razón de la especialidad de los profesionales que intervinieron en su realización y no tienen carácter vinculante ni obligatorio.

Fecha de Generación del documento: 08 de septiembre de 2023

Tabla de referencia para valoración:

Planes de mejora conforme al resultado de la autoevaluación de los Estándares Mínimos. Los empleadores o contratantes con trabajadores dependientes, independientes, cooperados, en misión o contratistas y estudiantes deben realizar la autoevaluación de los Estándares Mínimos, el cual tendrá un resultado que obligan o no a realizar un plan de mejora, así:

CRITERIO	VALORACIÓN	ACCIÓN
Si el puntaje obtenido es menor al 60%	CRÍTICO	1. Realizar y tener a disposición del Ministerio del Trabajo un Plan de Mejoramiento de inmediato. 2. Enviar a la respectiva Administradora de Riesgos Laborales a la que se encuentre afiliada el empleador o contratante, un reporte de avances en el termino maximo de tres (3) meses despues de realizada la autoevaluacion de estandares Minimos. 3. Seguimiento anual y plan de visita a la empresa con valoracion critica, por parte del Ministerio del trabajo.
Si el puntaje obtenido está entre el 60 y 85%	MODERADAMENTE ACEPTABLE	1. Realizar y tener a disposición del Ministerio del Trabajo un Plan de Mejoramiento. 2. Enviar a la Administradora de Riesgos Laborales un reporte de avances en el termino maximo de seis (6) meses despues de realizada la autoevaluacion de Estandares Minimos. 3. Plan de visita por parte del Ministerio del trabajo.
Si el puntaje obtenido es mayor a 85%	ACEPTABLE	1. Mantener la calificación y evidencias a disposición del Ministerio del Trabajo, e incluir en el Plan de Anual de Trabajo las mejoras que se establezcan de acuerdo con la evaluacion.

© 2023. SURA. Todos los derechos

El presente informe tiene el carácter de un concepto técnico. Las conclusiones y/o recomendaciones en él contenidas se emiten en razón de la especialidad de los profesionales que intervinieron en su realización y no tienen carácter vinculante ni obligatorio.

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. – ARL SURA

Informa que la empresa ANX INGENIERIA Y SOLUCIONES SAS con Nit 901503062 , se encuentra afiliada a ARL SURA.

En cumplimiento de la normatividad vigente, actualmente se encuentra implementando el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y para ello, ANX INGENIERIA Y SOLUCIONES SAS aplicó la herramienta diagnóstica de la Resolución 0312 de 2019 el 08/09/2023 cuyo resultado se presenta en este informe.

La autoevaluación de los Estándares Mínimos es realizada por el empleador según el artículo 28 de la Resolución 0312 de 2019, y los datos ingresados obedecen única y exclusivamente a su criterio como empresa. ARL SURA no suministra o diligencia información, ni es responsable de los resultados que de ella se generen.

El resultado obtenido es:

Item evaluado	% Calificación Real	Valor Ponderado (%)	% Implementación
I. Planear (25%)	100	25	25
II. Hacer (60%)	91.67	60	55
III. Verificar (5%)	100	5	5
IV. Actuar (10%)	100	10	10
% Total implementación			**95.0**

De acuerdo a su porcentaje de implementación del 95.0 su resultado es ACEPTABLE.

La empresa es responsable en el desarrollo de las actividades para dar cumplimiento a los requisitos normativos legales vigentes, al monitoreo, disminución y control de los riesgos como también a la implementación total del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, garantizando el bienestar de sus trabajadores.

La presente comunicación se expide a solicitud de la empresa el 08/09/2023.

Atentamente



Gerencia Técnica Arl Sura
Código transacción: 3479815

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

INSPECCIÓN DE HERRAMIENTAS

ANX INGENIERIA Y SOLUCIONES	**INSPECCION PREOPERACIONAL DE HERRAMIENTA MENOR**	
24/10/2023	**FT-SGSST-30**	**VERSIÓN: 2**

PROYECTO: "ADECUACIONES DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA USO DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL EN TOLEMAIDA"

FRENTE DE OBRA: TOLEMAIDA

Wilson David León Guzmán — CARGO: Residente Tecnico

Del 01 al 31 de Octubre de 2023

ELEMENTOS	ESTADO GENERAL	SEMANA 1			SEMANA 2			SEMANA 3			SEMANA 4			IMAGEN	OBSERVACIONES
		CANT.	C	NC	CANT.	C	NC	CANT.	C	NC	CANT.	C	NC		
Flexometro	Funcionalidad del seguro del flexometro	2	✓		2	✓		2	✓		2	✓			Herramienta manual ok
	La cinta del Flexometro no tiene filo ni areas cortantes.		✓			✓			✓			✓			
Decametro	Funcionalidad del seguro del decametro	N/A													
	La cinta del Decametro no tiene filo ni areas cortantes.														
Pala	La longitud del mango es de mas 1.50 metros.	2	✓		2	✓		2	✓		2	✓			Herramienta manual ok
	EL mango tiene astilladuras o fisuras		✓			✓			✓			✓			
Pica	El mango esta acorde con el peso y longitud del pico.	N/A													
	EL mango tiene astilladuras o fisuras														
Barra	Tiene peso adecuado.	N/A													
	EL mango no esta torcido o deteriorado														
Alicate	El mango se encuentra en buen estado.	N/A													
	El tornillo de sujeción se encuentre bien apretado														
	La quijada se encuentra en buen estado														
Cincel	Se encuentra libre de torceduras y fisuras	2	✓		2	✓		2	✓		2	✓			Herramienta manual ok
	Posse el peso y grosor adecuado		✓			✓			✓			✓			
Maceta	La cabeza no presenta aristas o rebabas	2	✓		2	✓		2	✓		2	✓			Herramienta manual ok
	EL mango esta libre de astillas		✓			✓			✓			✓			
Martillo	La cabeza no presenta aristas o rebabas	N/A													
	EL mango esta libre de astillas														
Serrucho	EL mango esta libre de astillas	N/A													
	Cuenta con todos los dientes afilados y en buen estado														
	Su puntera no esta doblada														
Lima	El cuerpo de la lima no esté desgastado.	N/A													
	La espiga no esté torcida														
Palustre	El mango se encuentra en buen estado.	2	✓		2	✓		2	✓		2	✓			Herramienta manual ok
	La lamina metalica se encuentra libre de oxidacion		✓			✓			✓			✓			
Segueta	EL mango esta libre de astillas	N/A													
	Cuenta con todos los dientes afilados y en buen estado														
	Su segueta no esta doblada														
Machete	Su mango se encuentra en buen estado	N/A													
	El lomo tiene filo solo por una lado														
	La Hoja no se encuentra dobalda														
Nivel	Torceduras	N/A													
	Fisuras														
Llana	La lámina libre de oxidación y sin filos	N/A													
	EL mango se encuentra en buen estado														
Plomada	Buen estado (sin fisuras) de la nuez	N/A													
	Buen estado (sin torceduras) de la Nylon														
	Buen estado (sin fisuras) de la Pesa														
Destornillador	Fisuras y/o Torceduras en el vastado	N/A													
	Fisuras y/o Torceduras en la punta														
	su mango se encuentra en buen estado														
Llave expansiva	Su mango se encuentra libre de fisuras	N/A													
	El tornillo de ajuste se encuentra en buen estado														

ANX INGENIERIA Y SOLUCIONES	**INSPECCION PREOPERACIONAL DE HERRAMIENTA MENOR**	
24/10/2023	**FT-SGSST-30**	**VERSIÓN: 2**

ELEMENTOS	Estado general	SEMANA 1			SEMANA 2			SEMANA 3			SEMANA 4			IMAGEN	OBSERVACIONES
		CANT.	C	NC	CANT.	C	NC	CANT.	C	NC	CANT.	C	NC		
Llave Mixta	Fisuras, Desgastes o Torceduras en la Boca	N/A													
	Fisuras, Desgastes o Torceduras en el cuerpo														
Llave Allen	Fisuras, Desgastes o Torceduras en la Ranura	N/A													
	Fisuras, Desgastes o Torceduras en el cuerpo														
Pinza Puntiaguda	Fisuras y/o Torceduras en el mango	N/A													
	Fisuras y/o Torceduras en Tornillo de sujecion														
	Fisuras y/o Torceduras en la Quijada														
	Fisuras y/o Torceduras en cortador de alambre														
Juego de Dados	Fisuras y/o Torceduras en las copas	N/A													
	Fisuras y/o Torceduras en el extensor														
	Copas Completas sin desgastes														
Carretilla	Estado general de los Soportes	N/A													
	Estado general de los Mangos														
	Estado general de la Caja														
	Estado general de la llanta														
Hombresolo	La palanca liberadora se encuentra en buen estado	N/A													
	Su resorte se encuentra en buen estado														
	Las mordasas y estrias no estan deformadas														
	sus tornillos desujecion estan ajustados														
Tijera	Fisuras y/o Torceduras en las hojas	N/A													
	La tuerca de sujecion esta ajustada														
	Fisuras y/o Torceduras en el mango														
Cizalla	Cuenta con mangos en buen estado	N/A													
	Cuenta con el tope ente mangos														
	Sus cuchilla se encuentran en buen estado														
	los puntos de sujecion se encuentran estables														
Espatula	Su mango se encuentra en buen estado	2	✓		2	✓		2	✓		2	✓			Herramienta manual ok
	Sus remaches estan ajustados		✓			✓			✓			✓			
	La lamina se encuentra en buen estado		✓			✓			✓			✓			
Bisturi	Su mango se encuentra en buen estado	2	✓		2	✓		2	✓		2	✓			Herramienta manual ok
	Su seguro se encuentra en buen estado		✓			✓			✓			✓			
	La lamina se encuentra en buen estado		✓			✓			✓			✓			
Remachadora	Sus Mangos estan en buen estado	N/A													
	Su seguro funciona adecuadamente														
	Su punto de sujecion esta ajustado														

Personal	SEMANA 1			SEMANA 2			SEMANA 3			SEMANA 4		
El operador reconoce el funcionamiento del equipo y posee entrenamiento y capacitación en los riesgos		✓			✓			✓			✓	
Se poseen los EPP necesarios para el funcionamiento y manejo del equipo (casco, tapaoidos, gafas de seguridad, tapabocas, guantes, botas de seguridad)		✓			✓			✓			✓	
El operador reconoce los riesgos asociados a su actividad laboral		✓			✓			✓			✓	
NOTIFICADO AL RESPONSABLE DEL AREA:							**FECHA NOTIFICACION:**					

NOTA:

*** Este registro debe permanecer en el area de trabajo en un lugar visible** *** Despues de diligenciado se debe entregar al personal encargado**

ANX INGENIERIA Y SOLUCIONES	**INSPECCION PREOPERACIONAL DE HERRAMIENTA MENOR**	
24/10/2023	**FT-SGSST-30**	**VERSIÓN: 2**

PROYECTO: "ADECUACIONES DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA USO DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL EN TOLEMAIDA"

FRENTE DE OBRA: TOLEMAIDA

Wilson David León Guzmán — CARGO: Residente Tecnico

Del 01 al 30 de Noviembre de 2023

ELEMENTOS	ESTADO GENERAL	SEMANA 1			SEMANA 2			SEMANA 3			SEMANA 4			IMAGEN	OBSERVACIONES
		CANT.	C	NC	CANT.	C	NC	CANT.	C	NC	CANT.	C	NC		
Flexometro	Funcionalidad del seguro del flexometro	2	✓		2	✓		2	✓		2	✓			Herramienta manual ok
	La cinta del Flexometro no tiene filo ni areas cortantes.		✓			✓			✓			✓			
Decametro	Funcionalidad del seguro del decametro	N/A													
	La cinta del Decametro no tiene filo ni areas cortantes.														
Pala	La longitud del mango es de mas 1.50 metros.	2	✓		2	✓		2	✓		2	✓			Herramienta manual ok
	EL mango tiene astilladuras o fisuras		✓			✓			✓			✓			
Pica	El mango esta acorde con el peso y longitud del pico.	N/A													
	EL mango tiene astilladuras o fisuras														
Barra	Tiene peso adecuado.	N/A													
	EL mango no esta torcido o deteriorado														
Alicate	El mango se encuentra en buen estado.	N/A													
	El tornillo de sujeción se encuentre bien apretado														
	La quijada se encuentra en buen estado														
Cincel	Se encuentra libre de torceduras y fisuras	2	✓		2	✓		2	✓		2	✓			Herramienta manual ok
	Posse el peso y grosor adecuado		✓			✓			✓			✓			
Maceta	La cabeza no presenta aristas o rebabas	2	✓		2	✓		2	✓		2	✓			Herramienta manual ok
	EL mango esta libre de astillas		✓			✓			✓			✓			
Martillo	La cabeza no presenta aristas o rebabas	N/A													
	EL mango esta libre de astillas														
Serrucho	EL mango esta libre de astillas	N/A													
	Cuenta con todos los dientes afilados y en buen estado														
	Su puntera no esta doblada														
Lima	El cuerpo de la lima no esté desgastado.	N/A													
	La espiga no esté torcida														
Palustre	El mango se encuentra en buen estado.	2	✓		2	✓		2	✓		2	✓			Herramienta manual ok
	La lamina metalica se encuentra libre de oxidacion		✓			✓			✓			✓			
Segueta	EL mango esta libre de astillas	N/A													
	Cuenta con todos los dientes afilados y en buen estado														
	Su segueta no esta doblada														
Machete	Su mango se encuentra en buen estado	N/A													
	El lomo tiene filo solo por una lado														
	La Hoja no se encuentra dobalda														
Nivel	Torceduras	1	✓		1	✓		1	✓		1	✓			Herramienta manual ok
	Fisuras		✓			✓			✓			✓			
Llana	La lámina libre de oxidación y sin filos	1	✓		1	✓		1	✓		1	✓			Herramienta manual ok
	EL mango se encuentra en buen estado		✓			✓			✓			✓			
Plomada	Buen estado (sin fisuras) de la nuez	N/A													
	Buen estado (sin torceduras) de la Nylon														
	Buen estado (sin fisuras) de la Pesa														
Destornillador	Fisuras y/o Torceduras en el vastado	N/A													
	Fisuras y/o Torceduras en la punta														
	su mango se encuentra en buen estado														
Llave expansiva	Su mango se encuentra libre de fisuras	N/A													
	El tornillo de ajuste se encuentra en buen estado														

ANX INGENIERIA Y SOLUCIONES	**INSPECCION PREOPERACIONAL DE HERRAMIENTA MENOR**	
24/10/2023	**FT-SGSST-30**	**VERSIÓN: 2**

ELEMENTOS	Estado general	SEMANA 1			SEMANA 2			SEMANA 3			SEMANA 4			IMAGEN	OBSERVACIONES
		CANT.	C	NC	CANT.	C	NC	CANT.	C	NC	CANT.	C	NC		
Llave Mixta	Fisuras, Desgastes o Torceduras en la Boca	N/A													
	Fisuras, Desgastes o Torceduras en el cuerpo														
Llave Allen	Fisuras, Desgastes o Torceduras en la Ranura	N/A													
	Fisuras, Desgastes o Torceduras en el cuerpo														
Pinza Puntiaguda	Fisuras y/o Torceduras en el mango	N/A													
	Fisuras y/o Torceduras en Tornillo de sujecion														
	Fisuras y/o Torceduras en la Quijada														
	Fisuras y/o Torceduras en cortador de alambre														
Juego de Dados	Fisuras y/o Torceduras en las copas	N/A													
	Fisuras y/o Torceduras en el extensor														
	Copas Completas sin desgastes														
Carretilla	Estado general de los Soportes	N/A													
	Estado general de los Mangos														
	Estado general de la Caja														
	Estado general de la llanta														
Hombresolo	La palanca liberadora se encuentra en buen estado	N/A													
	Su resorte se encuentra en buen estado														
	Las mordasas y estrias no estan deformadas														
	sus tornillos desujecion estan ajustados														
Tijera	Fisuras y/o Torceduras en las hojas	N/A													
	La tuerca de sujecion esta ajustada														
	Fisuras y/o Torceduras en el mango														
Cizalla	Cuenta con mangos en buen estado	N/A													
	Cuenta con el tope ente mangos														
	Sus cuchilla se encuentran en buen estado														
	los puntos de sujecion se encuentran estables														
Espatula	Su mango se encuentra en buen estado	2	✓		2	✓		2	✓		2	✓			Herramienta manual ok
	Sus remaches estan ajustados		✓			✓			✓			✓			
	La lamina se encuentra en buen estado		✓			✓			✓			✓			
Bisturi	Su mango se encuentra en buen estado	2	✓		2	✓		2	✓		2	✓			Herramienta manual ok
	Su seguro se encuentra en buen estado		✓			✓			✓			✓			
	La lamina se encuentra en buen estado		✓			✓			✓			✓			
Remachadora	Sus Mangos estan en buen estado	N/A													
	Su seguro funciona adecuadamente														
	Su punto de sujecion esta ajustado														

Personal	SEMANA 1			SEMANA 2			SEMANA 3			SEMANA 4		
El operador reconoce el funcionamiento del equipo y posee entrenamiento y capacitación en los riesgos		✓			✓			✓			✓	
Se poseen los EPP necesarios para el funcionamiento y manejo del equipo (casco, tapaoidos, gafas de seguridad, tapabocas, guantes, botas de seguridad)		✓			✓			✓			✓	
El operador reconoce los riesgos asociados a su actividad laboral		✓			✓			✓			✓	
NOTIFICADO AL RESPONSABLE DEL AREA:							**FECHA NOTIFICACION:**					

NOTA:

*** Este registro debe permanecer en el area de trabajo en un lugar visible** *** Despues de diligenciado se debe entregar al personal encargado**

LICENCIA SST DEL PROFESIONAL A CARGO DEL SG-SST

DIRECCIÓN DE CALIDAD DE SERVICIOS DE SALUD
SUBDIRECCIÓN INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE SERVICIOS DE SALUD

RESOLUCIÓN No. 8693 de 03/10/2023

"Por la cual se Concede Licencia de Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo"

LA SUBDIRECTORA DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE SERVICIOS DE SALUD.

En uso de sus facultades legales conferidas en los artículos 23 de la ley 1562 de 2012 y 1o. de la Resolución 4502 del 28 de diciembre de 2012 del Ministerio de Salud y Protección Social y en especial por las que le confiere el Decreto 507 del 6 de noviembre de 2013 de la Alcaldía Mayor de Bogotá y,

CONSIDERANDO:

Que el (la) señor(a) JUAN PABLO FONSECA CARDONA, identificado(a) con Cédula de ciudadanía 1014196889, ha solicitado Licencia para prestación de servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo como persona natural.

Que el peticionario ha presentado la documentación necesaria, exigida por el literal A del Artículo Segundo de la Resolución 4502 del 28 de diciembre de 2012 del Ministerio de Salud y Protección Social.

Que revisada la solicitud presentada con su documentación anexa y verificado el cumplimiento de los requisitos exigidos por la Resolución No. 4502 de 2012 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social para el otorgamiento de la licencia de salud ocupacional, se considera procedente la expedición de licencia solicitada.

En mérito de lo expuesto, la Subdirectora de inspección, vigilancia y control de servicios de salud de la Secretaría Distrital de Salud

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Conceder Licencia de Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo a JUAN PABLO FONSECA CARDONA, Identificado(a) con Cédula de ciudadanía 1014196889, como INGENIERO EN SEGURIDAD Y SALUD PARA EL TRABAJO .

ARTICULO SEGUNDO: La licencia otorgada comprende la prestación de servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo en las siguientes áreas o campos de acción:

- Educación
- Capacitación
- Diseño, Administración y Ejecución del sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo
- Seguridad industrial
- Higiene industrial
- Investigación del accidente de trabajo
- Profesional en seguridad y salud en el trabajo

ARTÍCULO TERCERO: La presente Licencia se concede por término de diez (10) años, es de carácter personal e intransferible, tendrá validez en todo el territorio nacional y puede solicitarse su renovación, por un término igual, en cualquier Secretaría Seccional o Distrital del país.

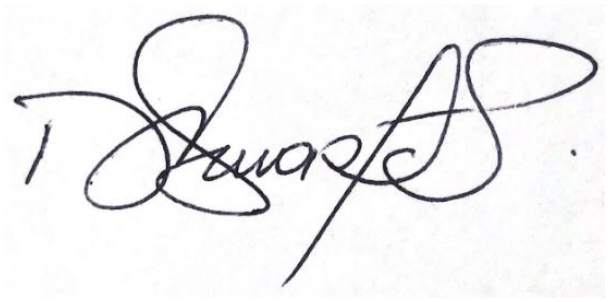
ARTICULO CUARTO: Cuando el titular de la licencia modifique alguna de las condiciones acreditadas en el momento de su obtención, deberá informar tal hecho a la Dirección de Calidad de Servicios de Salud - Subdirección Inspección, Vigilancia y Control de Servicios de Salud de esta Secretaría de Salud, a fin de que se proceda a modificar la resolución por la cual se otorgó la licencia. En caso contrario incurrirá en las sanciones previstas en las normas legales vigentes.

ARTICULO QUINTO: El titular de la licencia deberá dar estricto cumplimiento a las normas que regulan la materia, en especial a la Ley 1562 de 2012, Resolución 4502 del 28 de diciembre de 2012 y demás normas que la modifiquen o adicionen.

ARTICULO SEXTO: Notificar esta Resolución a JUAN PABLO FONSECA CARDONA informándole que de conformidad con el artículo 74 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011) contra la misma proceden los recursos de reposición y en subsidio apelación, los cuales podrá interponer ante esta Secretaría, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación de este acto administrativo.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C. a los 03/10/2023



DORA DUARTE PRADA

Subdirectora Inspección, Vigilancia y Control de Servicios de Salud

Código de verificación: 3OY8VShE6D

Elaboró: olinfante

Revisó: cevillanueva

Aprobó: dduarte

CERTIFICADO DEL CURSO DE 50 HORAS IMPLEMENTACIÓN SG-SST

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JUAN PABLO FONSECA CARDONA

Con Cédula de Ciudadanía No. 1014196889

Cursó y aprobó la acción de Formación

ACTUALIZACION DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST

con una duración de 20 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Sogamoso. a los cinco (5) dias del mes de junio de dos mil veintitres (2023)

Firmado Digitalmente por

HARVEY YADIVER DIMATE RODRIGUEZ
Subdirector (E)
CENTRO MINERO
REGIONAL BOYACÁ

90841887 - 05/06/2023
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9111002766057CC1014196889C.

FORMATO DE ENTREGA DE EPP Y DOTACIÓN

FORMATO
ENTREGA DE DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

PROYECTO	Talamaida					NOMBRE DEL TRABAJADOR	. Luis. Fruind		
CARGO	Maestro.	CEDULA No	79.33816	TALLA OVEROL: (30,32,34...)	—	TALLA CAMISA: (S, M, L XL, XXL)	L	TALLA PANTALON (30,32,...)	34 / No CALZADO 39
CONTROLADO POR	Juan P. Fonseca C.	CARGO	Profesional SST					FIRMA	

MOTIVO DE ENTREGA (ME): 1- ORDINARIA: Entrega inicial o periodicidad establecida | 2- DESGASTE: Reposición por desgaste del elemento | 3- DAÑO: Reposición por daño del elemento | 4- PÉRDIDA: Nueva entrega por pérdida del elemento

FECHA DE ENTREGA (dd-mm-aaaa)	EPP	P. CABEZA Y CARA			P. PIES					P. INVERNAL		P. CORPORAL			P. MANOS							P. RESPIRATORIA						P. OJOS				P. AUDITIVA			EQUIPOS ESPECIALES				ROPA TRABAJO						FIRMA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN	
		CASCO	CAPUCHON	GORRO	BOTAS CUERO SEGURIDAD	BOTAS CAUCHO SEG.	BOTAS DIELECTRICAS	POLAINAS	ZAPATOS/ CALZADO	GABARDINA/ PONCHO	CHAQUETA Y PANTALON	PETO CARNAZA	TRAJE PINTURA	PETO/FONTANERO CAUCHO	GUANTES CARNAZA	GUANTES VAQUETA	MANGAS SOLDADOR	GUANTES CAUCHO	GUANTES NYLON/NITRILO	GUANTES LATEX	GUANTES TELA	RESP. VAPORES ORGANICOS (REF	RESP. HUMOS METALICOS	RESP. MATERIAL PARTICULADO	MASCARILLA DESECHABLE/	MASCARILLA LAVABLE	TAPABOCAS	GAFAS SEGURIDAD	MONOGAFAS	CARETA SOLDADOR	CARETA FACIAL DE PROTECCIÓN	COPA	INSERCIÓN	SILICONADO PERSONAL	ARNES	ESLINGAS	BARBUQUEJO	LINEA DE VIDA	CAMISA	JEAN/PANTALON	OVEROL	TRAJE TAYVEBRK	CHAQUETA	CHALECO		
09/10/23	ME				0										0														0											0						Luis. Fruind
	CANT				1										1														1											1						
14/11/23	ME														0												0																		Luis. Fruind	
	CANT														1												1																			
	ME																																													
	CANT																																													
	ME																																													
	CANT																																													
	ME																																													
	CANT																																													
	ME																																													
	CANT																																													
	ME																																													
	CANT																																													
	ME																																													
	CANT																																													
	ME																																													
	CANT																																													
	ME																																													
	CANT																																													
	ME																																													
	CANT																																													
	ME																																													
	CANT																																													

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos. Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO; Art. 56 y Art. 58 numeral 7; LEY 9 DE 1979; Art. 88; DECRETO 1295 DE 1994; Art. 22. El presente compromiso quedará archivado en el Área administrativa como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado de empresa ANX INGENIERIA Y SOLUCIONES . El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal entregados.

Luis. Fruind

FIRMA DEL TRABAJADOR

FORMATO
ENTREGA DE DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

PROYECTO	Tolemaida			NOMBRE DEL TRABAJADOR	Jaime Botero						
CARGO	Oficial	CEDULA No	79668764	TALLA OVEROL: (30,32,34...)	—	TALLA CAMISA: (S, M, L XL, XXL)	M	TALLA PANTALON (30,32,...)	32	No CALZADO	39
CONTROLADO POR	Juan P. Fonseca C.	CARGO	Profesional SST					FIRMA			

MOTIVO DE ENTREGA (ME) | 1- **ORDINARIA**: Entrega inicial o periodicidad establecida | 2- **DESGASTE**: Reposición por desgaste del elemento | 3- **DAÑO**: Reposición por daño del elemento | 4- **PÉRDIDA**: Nueva entrega por pérdida del elemento

FECHA DE ENTREGA (dd-mm-aaaa)	EPP	P. CABEZA Y CARA			P. PIES					P. INVERNA		P. CORPORAL			P. MANOS							P. RESPIRATORIA						P. OJOS			P. AUDITIVA			EQUIPOS ESPECIALES				ROPA TRABAJO						FIRMA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN	
		CASCO	CAPUCHON	GORRO	BOTAS CUERO SEGURIDAD	BOTAS CAUCHO SEG.	BOTAS DIELECTRICAS	POLAINAS	ZAPATOS/ CALZADO	GABARDINA/ PONCHO	CHAQUETA Y PANTALON	PETO CARNAZA	TRAJE PINTURA	PETOFONTANERO CAUCHO	GUANTES CARNAZA	GUANTES VAQUETA	MANGAS SOLDADOR	GUANTES CAUCHO	GUANTES NYLON/NITRILO	GUANTES LATEX	GUANTES TELA	RESP. VAPORES ORGANICOS (REF:	RESP. HUMOS METALICOS	RESP. MATERIAL PARTICULADO	MASCARILLA DESECHABLE/	MASCARILLA LAVABLE	TAPABOCAS	GAFAS SEGURIDAD	MONOGAFAS	CARETA SOLDADOR	CARETA FACIAL DE PROTECCIÓN	COPA	INSERCION	SILICONADO PERSONAL	ARNES	ESLINGAS	BARBUQUEJO	LINEA DE VIDA	CAMISA	JEAN/PANTALON	OVEROL	TRAJE TAYVERK	CHAQUETA	CHALECO	
09/10/23	ME				0										6														0										6						
	CANT				1										1														1										1						
14/11/23	ME														0												6																		
	CANT														1												1																		
	ME																																												
	CANT																																												
	ME																																												
	CANT																																												
	ME																																												
	CANT																																												
	ME																																												
	CANT																																												
	ME																																												
	CANT																																												
	ME																																												
	CANT																																												
	ME																																												
	CANT																																												
	ME																																												
	CANT																																												
	ME																																												
	CANT																																												
	ME																																												
	CANT																																												

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos. Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO; Art. 56 y Art. 58 numeral 7; LEY 9 DE 1979; Art. 88; DECRETO 1295 DE 1994; Art. 22. El presente compromiso quedará archivado en el Área administrativa como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado de empresa ANX INGENIERIA Y SOLUCIONES . El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal entregados.

Jaime Botero

FIRMA DEL TRABAJADOR

FORMATO
ENTREGA DE DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

PROYECTO	Tolcmaida			NOMBRE DEL TRABAJADOR	JHon TALERO						
CARGO	Pintor	CEDULA No	1022955858	TALLA OVEROL: (30,32,34 ...)	—	TALLA CAMISA: (S, M, L XL, XXL)	L	TALLA PANTALON (30,32,...)	32	No CALZADO	40
CONTROLADO POR	Juan Pablo Fonseca C.	CARGO	Profesional SST			FIRMA					

MOTIVO DE ENTREGA (ME): 1- ORDINARIA: Entrega inicial o periodicidad establecida — 2- DESGASTE: Reposición por desgaste del elemento — 3- DAÑO: Reposición por daño del elemento — 4- PÉRDIDA: Nueva entrega por pérdida del elemento

| FECHA DE ENTREGA (dd-mm-aaaa) | EPP | P. CABEZA Y CARA | | | P. PIES | | | | | P. INVERNAL | | P. CORPORAL | | | P. MANOS | | | | | | | P. RESPIRATORIA | | | | | | P. OJOS | | | | P. AUDITIVA | | | EQUIPOS ESPECIALES | | | | ROPA TRABAJO | | | | | | FIRMA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN |
|---|
| | | CASCO | CAPUCHON | GORRO | BOTAS CUERO SEGURIDAD | BOTAS CAUCHO SEG. | BOTAS DIELECTRICAS | POLAINAS | ZAPATOS/ CALZADO | GABARDINA/ PONCHO | CHAQUETA Y PANTALON | PETO CARNAZA | TRAJE PINTURA | PETO/OVANERO CAUCHO | GUANTES CARNAZA | GUANTES VAQUETA | MANGAS SOLDADOR | GUANTES CAUCHO | GUANTES NYLON/NITRILO | GUANTES LATEX | GUANTES TELA | RESP. VAPORES ORGANICOS (REF: | RESP. HUMOS METALICOS | RESP. MATERIAL PARTICULADO | MASCARILLA DESECHABLE/ | MASCARILLA LAVABLE | TAPABOCAS | GAFAS SEGURIDAD | MONOGAFAS | CARETA SOLDADOR | CARETA FACIAL DE PROTECCION | COPA | INSERCION | SILICONADO PERSONAL | ARNES | ESLINGAS | BARBIQUEJO | LINEA DE VIDA | CAMISA | JEAN/PANTALON | OVEROL | TRAJE TAYVERK | CHAQUETA | CHALECO | |
| 09/10/23 | ME | | | | 0 | | | | | | | | | | 0 | | | | | | | | | | | | | | 0 | | | | | | | | | | 0 | | | | | | |
| | CANT | | | | 1 | | | | | | | | | | 1 | | | | | | | | | | | | | | 1 | | | | | | | | | | 1 | | | | | | JHon TALERO |
| 14/11/23 | ME | | | | | | | | | | | | | | 0 | | | | | | | | | | | | 0 | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | CANT | | | | | | | | | | | | | | 1 | | | | | | | | | | | | 2 | | | | | | | | | | | | | | | | | JHon TALERO |
| | ME |
| | CANT |
| | ME |
| | CANT |
| | ME |
| | CANT |
| | ME |
| | CANT |
| | ME |
| | CANT |
| | ME |
| | CANT |
| | ME |
| | CANT |
| | ME |
| | CANT |
| | ME |
| | CANT |

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos. Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO; Art. 56 y Art. 58 numeral 7; LEY 9 DE 1979; Art. 88; DECRETO 1295 DE 1994. Art. 22. El presente compromiso quedará archivado en el Área administrativa como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado de empresa ANX INGENIERIA Y SOLUCIONES . El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal entregados.

JHon TALERO

FIRMA DEL TRABAJADOR

FORMATO
ENTREGA DE DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

PROYECTO	Tolemaida			NOMBRE DEL TRABAJADOR	Cristobal						
CARGO	Oficial	CEDULA No	79245019	TALLA OVEROL: (30,32,34...)	N.A	TALLA CAMISA: (S, M, L XL, XXL)	M	TALLA PANTALON (30,32,...)	30	No CALZADO	38
CONTROLADO POR	Juan P. Fonseca C	CARGO	Profesional SST					FIRMA			

MOTIVO DE ENTREGA (ME): 1- **ORDINARIA**: Entrega inicial o periodicidad establecida — 2- **DESGASTE**: Reposición por desgaste del elemento — 3- **DAÑO**: Reposición por daño del elemento — 4- **PÉRDIDA**: Nueva entrega por pérdida del elemento

| FECHA DE ENTREGA (dd-mm-aaaa) | EPP | P. CABEZA Y CARA | | | P. PIES | | | | | P. INVERNAL | | P. CORPORAL | | | P. MANOS | | | | | | | P. RESPIRATORIA | | | | | | P. OJOS | | | | P. AUDITIVA | | | EQUIPOS ESPECIALES | | | | ROPA TRABAJO | | | | | | FIRMA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN |
|---|
| | | CASCO | CAPUCHON | GORRO | BOTAS CUERO SEGURIDAD | BOTAS CAUCHO SEG. | BOTAS DIELECTRICAS | POLAINAS | ZAPATOS/CALZADO | GABARDINA/ PONCHO | CHAQUETA Y PANTALON | PETO CARNAZA | TRAJE PINTURA | PETO/FONTANERO CAUCHO | GUANTES CARNAZA | GUANTES VAQUETA | MANGAS SOLDADOR | GUANTES CAUCHO | GUANTES NYLON/NITRILO | GUANTES LATEX | GUANTES TELA | RESP. VAPORES ORGANICOS (REF: | RESP. HUMOS METALICOS | RESP. MATERIAL PARTICULADO | MASCARILLA DESECHABLE | MASCARILLA LAVABLE | TAPABOCAS | GAFAS SEGURIDAD | MONOGAFAS | CARETA SOLDADOR | CARETA FACIAL DE PROTECCIÓN | COPA | INSERCION | SILICONADO PERSONAL | ARNES | ESLINGAS | BARBUQUEJO | LINEA DE VIDA | CAMISA | JEAN/PANTALON | OVEROL | TRAJE TAYVERK | CHAQUETA | CHALECO | |
| 09/10/23 | ME | | | | 0 | | | | | | | | | | 0 | | | | | | | | | | | | | | 0 | | | | | | | | | | 0 | | | | | | |
| | CANT | | | | 1 | | | | | | | | | | 1 | | | | | | | | | | | | | | 1 | | | | | | | | | | 1 | | | | | | Cristobal |
| 14/11/23 | ME | | | | | | | | | | | | | | D | | | | | | | | | | | | • | | | | | | | | | | | | | | | | | Cristobal |
| | CANT | | | | | | | | | | | | | | 1 | | | | | | | | | | | | 2 | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | ME |
| | CANT |
| | ME |
| | CANT |
| | ME |
| | CANT |
| | ME |
| | CANT |
| | ME |
| | CANT |
| | ME |
| | CANT |
| | ME |
| | CANT |
| | ME |
| | CANT |
| | ME |
| | CANT |

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos. Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO; Art. 56 y Art. 58 numeral 7; LEY 9 DE 1979; Art. 88; DECRETO 1295 DE 1994; Art. 22. El presente compromiso quedará archivado en el Área administrativa como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado de empresa ANX INGENIERIA Y SOLUCIONES . El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal entregados.

Cristobal

FIRMA DEL TRABAJADOR

FORMATO
ENTREGA DE DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

PROYECTO	Tolemaida			NOMBRE DEL TRABAJADOR	Jose Lonas						
CARGO	Oficial	CEDULA No	7492442940	TALLA OVEROL: (30,32,34...)		TALLA CAMISA: (S, M, L XL, XXL)	M	TALLA PANTALON (30,32....)	30	No CALZADO	39
CONTROLADO POR	Juan P. Fonseca C.	CARGO	Profesional SST					FIRMA			

MOTIVO DE ENTREGA (ME): **1- ORDINARIA**: Entrega inicial o periodicidad establecida — **2- DESGASTE**: Reposición por desgaste del elemento — **3- DAÑO**: Reposición por daño del elemento — **4- PÉRDIDA**: Nueva entrega por pérdida del elemento

FECHA DE ENTREGA (dd-mm-aaaa)	EPP	P. CABEZA Y CARA			P. PIES					P. INVERNAL		P. CORPORAL			P. MANOS							P. RESPIRATORIA						P. OJOS				P. AUDITIVA			EQUIPOS ESPECIALES				ROPA TRABAJO						FIRMA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN	
		CASCO	CAPUCHON	GORRO	BOTAS CUERO SEGURIDAD	BOTAS CAUCHO SEG.	BOTAS DIELECTRICAS	POLAINAS	ZAPATOS/ CALZADO	GABARDINA/ PONCHO	CHAQUETA Y PANTALON	PETO CARNAZA	TRAJE PINTURA	PETO/OTOMANERO CAUCHO	GUANTES CARNAZA	GUANTES VAQUETA	MANGAS SOLDADOR	GUANTES CAUCHO	GUANTES NYLON/NITRILO	GUANTES LATEX	GUANTES TELA	RESP. VAPORES ORGANICOS (REF:	RESP. HUMOS METALICOS	RESP. MATERIAL PARTICULADO	MASCARILLA DESECHABLE/	MASCARILLA LAVABLE	TAPABOCAS	GAFAS SEGURIDAD	MONOGAFAS	CARETA SOLDADOR	CARETA FACIAL DE PROTECCIÓN	COPA	INSERCION	SILICONADO PERSONAL	ARNES	ESLINGAS	BARBIQUEJO	LINEA DE VIDA	CAMISA	JEAN/PANTALON	OVEROL	TRAJE TAYVERK	CHAQUETA	CHALECO		
09/10/23	ME				D										D														D										D							
	CANT				1										1														1				1							1						
14/11/23	ME														D												D																			
	CANT														1												2																			
	ME																																													
	CANT																																													
	ME																																													
	CANT																																													
	ME																																													
	CANT																																													
	ME																																													
	CANT																																													
	ME																																													
	CANT																																													
	ME																																													
	CANT																																													
	ME																																													
	CANT																																													
	ME																																													
	CANT																																													
	ME																																													
	CANT																																													
	ME																																													
	CANT																																													

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos. Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO, Art. 56 y Art. 58 numeral 7; LEY 9 DE 1979; Art. 88; DECRETO 1295 DE 1994. Art. 22. El presente compromiso quedará archivado en el Área administrativa como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado de empresa ANX INGENIERIA Y SOLUCIONES . El presente compromiso aplica para los elementos de protección personalentregados.

Jose Lonas

FIRMA DEL TRABAJADOR

FORMATO DE INDUCCIÓN DEL PERSONAL

REGISTRO ASISTENCIA ACTIVIDADES

Objetivo: Inducción SST Conocimiento de SG-SST

Instructor: Juan Pablo Fonseca **Fecha:** 09/OCT/23 **Lugar:** MeeT-Virtual

Nº de Sesiones: 1 **N.º de Personas Citadas:** 5 **Total, Asistentes:** 5 **Duración de la Formación:** 2 HORAS

TIPO DE ACTIVIDAD: INDUCCIÓN X ENTRENAMIENTO___ CAPACITACIÓN ___ CHARLA X FORMACIÓN ___ DIVULGACIÓN ___REUNIÓN___

ESPECIALIDAD: SALUD EN EL TRABAJO__MEDIO AMBIENTE _SEGURIDAD___CALIDAD___GERENCIAL___ADMINISTRACIÓN____OPERACIONES___

Nº	NOMBRE DEL ASISTENTE	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FIRMA	EVALUACIÓN DEL ENTENDIMIENTO
1	Jose Lesmes	79244940	oficial	Jose Lesmes	S
2	cristobal resmes	79248079	oficial	cristobal	S
3	JHON TALERO	1022955858	Pintor	JHON TALERO	S
4	Jaime Bolivar	79048760	Oficial	Jaime Bolivar	S
5	Luis. trivino	79.23816	Pegador.	LTRIVIÑO	S
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					

Individual oral X Individual escrita__ Grupal Oral___Grupal Escrita___ Otras:

Total, Horas Hombre de Formación: 10 HORAS

Ayudas Didácticas: Diapositivas

Material Entregado: N.A

Observaciones: N.A

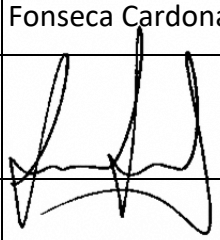
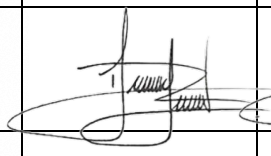
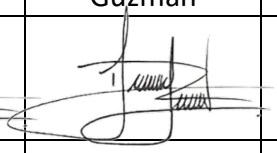
FIRMA DEL INSTRUCTOR _____ **CARGO RESPONSABLE** Profesional SST

PLAN DE EMERGENCIAS

PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS FRENTE DE OBRA TOLEMAIDA

"ADECUACIONES DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA USO DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL EN TOLEMAIDA"

FORMATO DE CONTROL DE CAMBIOS

N° VERSIÓN	FECHA	ELABORÓ (CARGO-FIRMA)	REVISÓ (CARGO-FIRMA)	APROBÓ (CARGO-FIRMA)	DESCRIPCIÓN DE LA MODIFICACIÓN
1	01-08-2023	Profesional SST: Juan Pablo Fonseca Cardona	Residente Técnico: Wilson David León Guzmán	Residente Técnico: Wilson David León Guzmán	Emisión inicial para el proyecto
					

CONTENIDO

POLÍTICA PARA EMERGENCIAS 5
1. OBJETIVO GENERAL 6
1.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS 6
2. ALCANCE 6
3. TÉRMINOS Y DEFINICIONES 7
4. RESPONSABLES 8
5. DESARROLLO 9
5.1. INFORMACIÓN BÁSICA DEL CENTRO DE TRABAJO 9
5.2. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO 11
5.3. ANÁLISIS DE AMENAZAS Y VULNERABILIDAD 11
5.3.1. IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS 11
5.3.2. IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS 12
5.3.4. INTERPRETACIÓN DE LA VULNERABILIDAD 14
5.3.5. DETERMINACIÓN DE NIVEL DE RIESGO 15
5.3.6. ANÁLISIS DE LA VULNERABILIDAD 17
5.3.7. INTERPRETACIÓN DEL NIVEL DEL RIESGO Y PRIORIZACIÓN DE LAS AMENAZAS ... 23
6. ESQUEMA ORGANIZACIONAL PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS 24
6.1. SISTEMA COMANDO INCIDENTE 24
6.1.1. FUNCIONES SISTEMA COMANDO DE INCIDENTES (SCI) 25
6.1.2. ESQUEMA PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS 28
7. RESPONSABILIDADES DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE EMERGENCIA 29
8. PROCEDIMIENTO GENERAL DE CONFIGURACIÓN CON LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE DESASTRES 33
9. COMITÉ DE AYUDA MUTUA 34
10. BRIGADA DE EMERGENCIA 35
10.1. TIPOS DE BRIGADAS 35
10.2. FUNCIONES DEL JEFE DE BRIGADA 36
10.3. FUNCIONES GENERALES DE LA BRIGADA 37
10.4. FUNCIONES GENERALES DE LA BRIGADA PRIMEROS AUXILIOS 38
10.5. FUNCIONES GENERALES DE LA BRIGADA CONTROL DE INCENDIOS 39
10.6. FUNCIONES GENERALES DE LA BRIGADA DE EVACUACIÓN 40
11. PLAN OPERATIVO 40
11.1. PONS 41
12. PLANES DE CONTINGENCIA 41

12.1. INCENDIOS 41
12.2. FALLAS ESTRUCTURALES 42
12.3. ACCIDENTES DE TRANSITO 43
12.4. DESORDENES CIVILES 44
12.5. ATENTADO TERRORISTA 45
12.6. ROBOS Y ASALTOS 46
12.7. ROBOS Y ASALTOS 47
12.8. MOVIMIENTO SÍSMICO 48
12.9. DERRAME DE SUSTANCIAS 49
13. PLANES DE ATENCIÓN MEDICA 52
13.1. PRIMEROS AUXILIOS 52
13.2. CONTRA INCENDIOS 53
13.3. EVACUACIÓN 54
13.4. RESPUESTA EN CASO DE EMERGENCIA 55
13.5. SISTEMA DE ALERTA Y ALARMA DE EVACUACIÓN Y COMUNICACIONES 56
13.6. ADMINISTRACIÓN DEL PLAN MAESTRO DE EMERGENCIAS 56
13.6.1. GRUPO OPERACIONES INTERNAS (BRIGADA INTEGRAL ATENCIÓN DE EMERGENCIAS) 56
13.6.2. GRUPO OPERACIONES EXTERNAS 57
13.7. PROCEDIMIENTO PARA EVACUACIÓN 57
13.8. DISTRIBUCIÓN DE ÁREAS EN ZONAS OPERATIVAS FRÍAS 60
13.9. DISTRIBUCIÓN DE ÁREAS EN ZONAS OPERATIVAS INTERMEDIAS 61
14. ZONA DE IMPACTO 62
15. PLAN INFORMATIVO 63
15.1. PLAN DE MANEJO DE VISITANTES 65
15.2. INDICADORES 66
5.1. MEDEVAC 67
CONCLUSIONES 68
RECOMENDACIONES GENERALES 68
BIBLIOGRAFÍA 69

LISTADO DE TABLAS

TABLA 1 INFORMACIÓN DEL CENTRO DE TRABAJO 9
TABLA 2 IDENTIFICACIÓN AMENAZAS NATURALES 11
TABLA 4 IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS 12
TABLA 4 ELEMENTOS DE VULNERABILIDAD 12

TABLA 5 VALORES ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD 13
TABLA 6 CLASIFICACIÓN Y CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD 14
TABLA 7 GRADOS DE VULNERABILIDAD Y ELEMENTO 15
TABLA 8 NIVELES DE RIESGO 17
TABLA 9 CUADRO INVENTARIO DE AMENAZAS 18
TABLA 10 ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD 21
TABLA 11 PRIORIZACIÓN DE AMENAZAS 23
TABLA 12 SISTEMA COMANDO DE INCIDENTE 25
TABLA 13 DIAGRAMA COMANDO DE INCIDENTE 33
TABLA 14 ELEMENTOS DE EMERGENCIAS EXISTENTES 53
TABLA 15 RECURSOS ATENCIÓN DE INCENDIOS 53
TABLA 16 RESPUESTA A EVENTOS EN CASO DE EMERGENCIA 55
TABLA 17 SISTEMA DE SILBATO ALARMA 56
TABLA 18 LÍNEAS DE EMERGENCIA 57
TABLA 19 COMUNICACIÓN EN CASO DE EMERGENCIA 64
TABLA 20 INDICADORES 67
TABLA 21 MEDEVAC 67

LISTADO DE ILUSTRACIONES

ILUSTRACIÓN 1 UBICACIÓN DE ELEMENTOS DE EMERGENCIAS 10
ILUSTRACIÓN 2 ORGANIGRAMA BRIGADA 28
ILUSTRACIÓN 3 MAPA DE EVACUACIÓN TOLEMAIDA 59
ILUSTRACIÓN 4 PUNTO DE ENCUENTRO FRENTE DE OBRA TOLEMAIDA 60
ILUSTRACIÓN 5 ZONA DE IMPACTO 62

POLÍTICA PARA EMERGENCIAS

Para ANX INGENIERÍA Y SOLUCIONES S.A.S., es de vital importancia proveer un adecuado nivel de seguridad para todos los Empleados y Visitantes de nuestro frentes de obra, lo cual incluye: equipos e instalaciones adecuadas, fomento de la cultura de prevención y suministro de información necesaria para la prevención y control de emergencias de cualquier naturaleza.

En concordancia con lo anterior ANX INGENIERÍA Y SOLUCIONES S.A.S., se compromete a dar todo su apoyo y colaboración en recursos Humanos, Técnicos y Financieros para la implementación de todas las acciones tendientes a:

Preservar la vida e integridad de las personas que en cualquier circunstancia estén dentro de las instalaciones, incluyendo personal fijo, visitantes, y comunidad en general. Para tal efecto se consideran los siguientes aspectos:

- ✓ Disminuir los riesgos propios y asociados de las actividades desarrolladas en las instalaciones.
- ✓ Brindar facilidades para la evacuación parcial o total de las instalaciones en cualquier momento.
- ✓ Proveer facilidades y medios para la atención de lesionados, localización y rescate de personas atrapadas en cualquier sitio de las instalaciones y posteriormente el control parcial, total y definitivo del evento.
- ✓ Preservar los bienes y activos de la estructura, ante los daños que se puedan ocasionar como consecuencia de accidentes y catástrofes, teniendo en cuenta no solo su valor económico, sino también su valor estratégico para ANX INGENIERÍA Y SOLUCIONES S.A.S. y para la comunidad en general.
- ✓ Garantizar la continuidad de las actividades y servicios prestados en las todos los frentes de trabajo de ANX INGENIERÍA Y SOLUCIONES S.A.S. teniendo en cuenta para esto:

 - Disminuir las posibilidades de la suspensión de una actividad o servicio, especialmente aquellos que sirven de soporte indispensable para otras actividades.

 - Facilitar la reiniciación de las actividades laborales y demás, suspendidas en el menor lapso posible, y con las menores consecuencias en pérdidas económicas y sociales.

1. OBJETIVO GENERAL

Evitar pérdidas (humanas, materiales y ambientales.) y minimizar el alto impacto económico en eventos asociados a la ocurrencia de una emergencia en los diferentes frentes de trabajo de ANX INGENIERÍA Y SOLUCIONES S.A.S., que afecten directamente el normal desarrollo de las actividades, a través del establecimiento de los lineamientos preventivos, administrativos, y operativos necesarios para responder satisfactoriamente ante dichos eventos y servir de herramienta para dar cumplimiento a los requerimientos señalados en la legislación colombiana en materia de Seguridad y salud en el trabajo (Ley 46 de 1998, Decreto 423 de 2006 Art. 18, ley 1523 de 2012).

1.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar valorar, evaluar y establecer controles a las amenazas y riesgos que pueden afectar las operaciones en la empresa, generar lesiones en la personas y daños a la edificación.
- Establecer las medidas preventivas y protectoras para los escenarios identificados como posibles generadores de emergencia.
- Capacitar conformar y entrenar al personal brigadista en prevención, preparación y respuesta ante emergencias y contingencias y definir una estructura.
- Definir los recursos físicos, económicos y financieros para la ejecución del plan de emergencias y contingencias.
- Cumplir con los requerimientos sobre emergencias establecidos por las entidades gubernamentales.
- Establecer los procedimientos operativos normalizados para la respuesta ante emergencias y contingencias.
- Identificar los números de emergencia específicos para la ubicación donde se encuentra el frente de obra.
- Identificar la información general de la empresa, los linderos, ubicación, carga ocupacional.

2. ALCANCE

El plan de emergencias y contingencias tendrá alcance Institucional sobre todos los trabajadores, contratistas, proveedores y visitantes en el horario en que se desarrollen actividades en los diferentes frentes de obra.

3. TÉRMINOS Y DEFINICIONES

ALARMA: Sistema sonoro que permite avisar, inmediatamente se accione, a la comunidad la presencia de un riesgo que pone en grave peligro sus vidas.

ALERTA: Acciones específicas de respuesta frente a una emergencia.

AMENAZA: Factor de origen natural que afecta a una comunidad ocasionando lesiones a sus integrantes e instalaciones.

ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD: Es la medida o grado de debilidad de ser afectado por amenazas o riesgo según la frecuencia y severidad de estos. La vulnerabilidad depende de varios factores, entre otros: La posibilidad de ocurrencia del evento, la frecuencia de ocurrencia de este, los planes y programas preventivos existentes, la posibilidad de programación anual entre otros.

AYUDA INSTITUCIONAL: Aquella prestada por las entidades públicas o privadas de carácter comunitario, organizados con el fin específico de responder de oficio a los desastres.

COMBUSTIÓN: Reacción mediante la cual una sustancia denominada combustible interactúa químicamente con otra denominada oxidante o comburente, y da como resultado gases tóxicos, irritantes y asfixiantes, humo que obstaculiza la visibilidad y afecta el sistema respiratorio, llamas y calor que generan lesiones de diversa intensidad en las personas.

CONTINGENCIAS: Evento que puede suceder o no suceder para el cual debemos estar preparados.

CONTROL: Acción de eliminar o limitar el desarrollo de un siniestro, para evitar o minimizar sus consecuencias.

DESASTRE: Es el daño o alteración grave de las condiciones normales de la vida, causado por fenómenos naturales o acción del hombre en forma accidental.

EMERGENCIA: Estado de alteración parcial o total de las actividades de la empresa ocasionado por la ocurrencia de un evento que genera peligro inminente y cuyo control supera la capacidad de respuesta de las personas y organizaciones.

EVACUACIÓN: Es el conjunto integral de acciones tendientes a desplazar personas de una zona de mayor amenaza a otra de menor peligro.

MITIGACIÓN: Acciones desarrolladas antes, durante y después de un siniestro, tendientes a contrarrestar sus efectos críticos y asegurar la supervivencia del sistema, hasta tanto se efectúe la recuperación.

PLAN DE ACCIÓN: Es un trabajo colectivo que establece, en un documento, las medidas preventivas para evitar los posibles desastres específicos de la empresa y que indica las operaciones, tareas y responsabilidades de toda la comunidad para situaciones de inminente peligro.

PREVENCIÓN: Acción para evitar la ocurrencia de desastres.

PEC: Plan de Emergencias y Contingencias: Es el instrumento principal que define las políticas, los sistemas de organización y los procedimientos generales aplicables para enfrentar de manera oportuna, eficiente y eficaz las situaciones de calamidad, desastre o emergencia, en sus distintas fases. Con el fin de mitigar o reducir los efectos negativos o lesivos de las situaciones que se presenten en la compañía.

RECUPERACIÓN: Actividad final en el proceso de respuesta a una emergencia. Consiste en restablecer la operatividad de un sistema interferido.

RIESGO: Una amenaza evaluada en cuanto a su probabilidad de ocurrencia y su gravedad potencial esperada.

SALVAMENTO: Acciones o actividades desarrolladas, individualmente o por grupos, tendientes a proteger los bienes materiales y/o activos de la compañía que puedan verse afectados en caso de una emergencia en sus instalaciones.

VULNERABILIDAD: Condiciones en las que se encuentran las personas y los bienes expuestos ante una amenaza. Se relaciona con la incapacidad de una comunidad para afrontar y controlar con sus propios recursos una situación de emergencia.

VULNERABILIDAD FÍSICA O ESTRUCTURAL: Se refiere a la construcción misma de la edificación ya las características de seguridad o inseguridad que ofrece a los empleados que permanecen en ella durante su jornada laboral.

VULNERABILIDAD FUNCIONAL: Se refiere a la existencia o no de los recursos para enfrentar situaciones de emergencia como extintores, sistemas de control de fuentes de agua, combustible, herramientas para usar en situaciones de emergencia.

VULNERABILIDAD SOCIAL: Se refiere al conocimiento y al entrenamiento de los empleados para enfrentar situaciones de emergencia.

4. RESPONSABLES

Los responsables se especifican en las actividades que se mencionan en cada apartado.

5. DESARROLLO

5.1. INFORMACIÓN BÁSICA DEL CENTRO DE TRABAJO

TABLA 1 INFORMACIÓN DEL CENTRO DE TRABAJO

DATOS GENERALES DE ANX INGENIERÍA Y SOLUCIONES S.A.S.			
RAZÓN SOCIAL			**NIT**
ANX INGENIERÍA Y SOLUCIONES S.A.S.			901.503.062-4
REPRESÉNTATE LEGAL	**TELÉFONOS**	**CORREO ELECTRÓNICO**	**ACTIVIDAD ECONÓMICA**
NELSON YESID RUBIO GARZÓN	3168902526		Construcción de otras obras de ingeniería civil

CARGA OCUPACIONAL				
ÁREAS / POBLACIÓN	**CANTIDAD/CAPACIDAD**			**HORARIO**
	FIJOS	**DISCAPACITADOS**	**VISITANTES**	
ADMINISTRATIVOS	1	0	1	DIURNO
OPERATIVOS	4	0	0	DIURNO

LOCALIZACIÓN			
DIRECCIÓN	Carrera 53 # 128 B - 34		
DEPARTAMENTO	CUNDINAMARCA	**CIUDAD O MUNICIPIO**	NILO

CARACTERÍSTICAS DE LAS INSTALACIONES	
SERVICIO	**OBSERVACIONES**
ACUEDUCTO	SERVICIO SUMINISTRADO POR: E.S.P.S. EMPRESAS PÚBLICAS DE NILO S.A.S
RECOLECCIÓN DE BASURAS	SERVICIO SUMINISTRADO POR: E.S.P.S. EMPRESAS PÚBLICAS DE NILO S.A.S
ENERGÍA ELÉCTRICA	SERVICIO SUMINISTRADO POR: Empresas de Energía de Cundinamarca S. A. E.S.P.S

TANQUES DE AGUA	SI, SE CUENTA CON SUMINISTRO DE RESERVA DE AGUA
PLANTA ELÉCTRICA	NO SE CUENTA CON PLANTA ELÉCTRICA
VIGILANCIA PRIVADA	PROPIA DE LA BASE

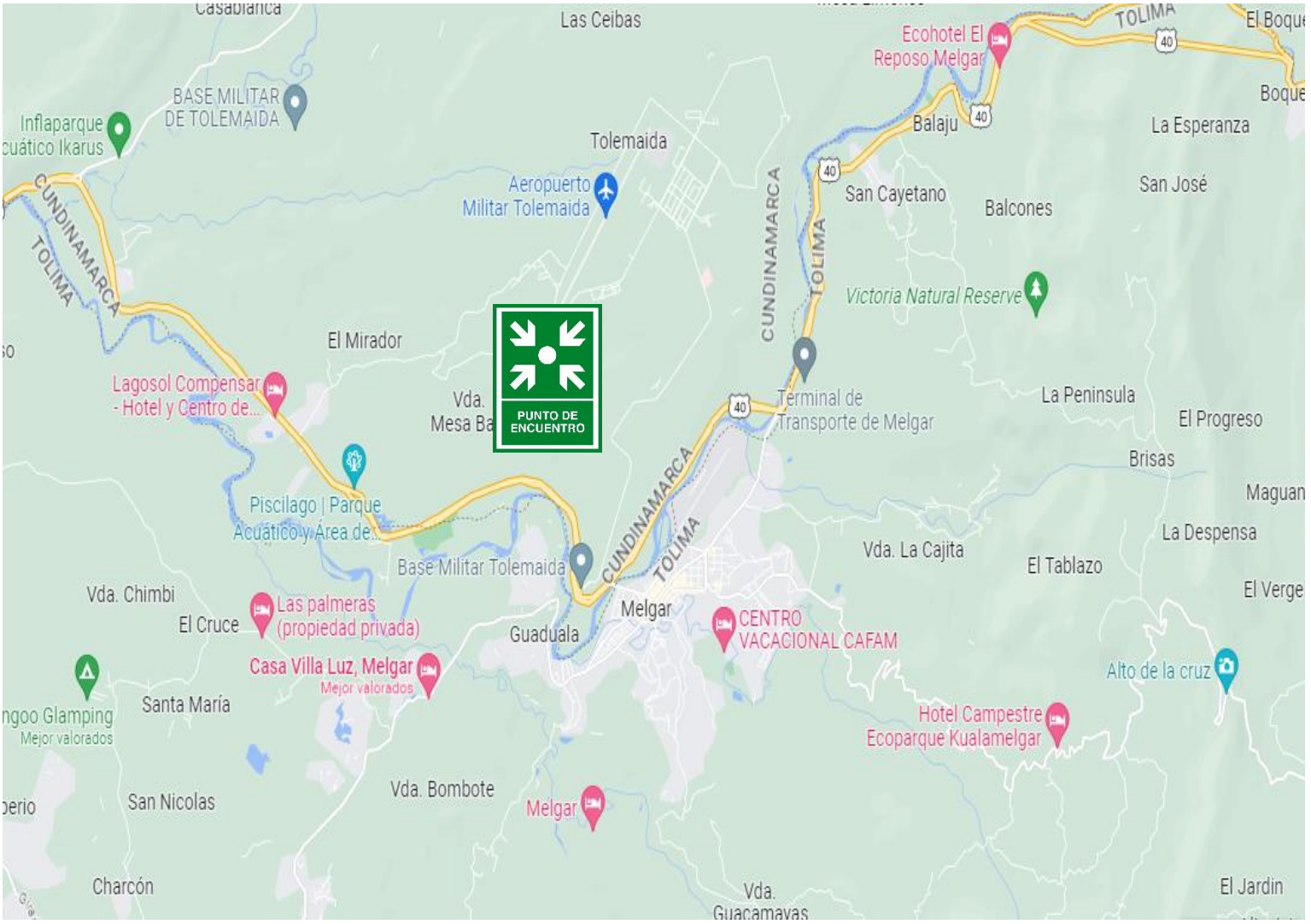


ILUSTRACIÓN 1 UBICACIÓN DE ELEMENTOS DE EMERGENCIAS

5.2. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO

- ✓ El personal operativo y Administrativo cumplen con el siguiente horario: lunes a Viernes de 07:00 a.m. a 5:00 p.m. y Sábado de 07:00 a.m. a 11:00 p.m.

5.3. ANÁLISIS DE AMENAZAS Y VULNERABILIDAD

La metodología adoptada por la empresa para la identificación de amenazas, evaluación y evaluación de riesgos es la GUÍA PARA ELABORAR PLANES DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA DEL AÑO 2009, FOPAE.

5.3.1. IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS

Las amenazas se encuentran relacionadas con el peligro que significa la posible ocurrencia de un fenómeno físico de origen natural, tecnológico o provocado por el hombre y que puede manifestarse en un sitio específico y en un tiempo determinado, produciendo efectos adversos a las personas, los bienes y al medio ambiente.

TABLA 2 IDENTIFICACIÓN AMENAZAS NATURALES

NATURAL	TECNOLÓGICO	SOCIAL
SISMOS	INCENDIOS	TERRORISMO
GRANIZADAS	FALLAS DE EN EL FLUIDO ELÉCTRICO	ASONADAS
LLUVIAS TORRENCIALES	FALLAS EN LA RED DE ACUEDUCTO	ATRACO O ROBO
EPIDEMIA	FALLAS EN LA RED DE ALCANTARILLADO	
	FALLAS SISTEMAS DE COMUNICACIONES	

La evaluación de la amenaza es pronosticar la ocurrencia de un fenómeno con base en el estudio de su mecanismo generador, el monitoreo del sistema perturbador y/o el registro de eventos en el tiempo. La calificación de la amenaza se realiza mediante colores teniendo en cuenta la probabilidad de la ocurrencia, de la siguiente forma:

5.3.2. IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS

TABLA 3 IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS

EVENTO	COMPORTAMIENTO	COLOR ASIGNADO
POSIBLE	Es aquel fenómeno que puede suceder o que es factible porque no existen razones históricas y científicas para decir que esto no sucederá.	VERDE 
PROBABLE	Es aquel evento ya ocurrido en el lugar o en condiciones similares.	AMARILLO 
INMINENTE	Es aquel fenómeno esperado que tiene altaprobabilidad de ocurrir.	ROJO 

Posible: Nunca ha sucedido color verde 

Probable: Ya ha ocurrido color amarillo 

Inminente: Evidente, detectable color rojo 

5.3.3. DETERMINACIÓN DE LA VULNERABILIDAD

Para este análisis se incluyeron los siguientes elementos y aspectos de vulnerabilidad.

5.3.3.1. ELEMENTOS Y ASPECTOS DE VULNERABILIDAD

TABLA 4 ELEMENTOS DE VULNERABILIDAD

ELEMENTOS		ASPECTOS
PERSONAS	Los empleados de los centros de trabajo. Para ello se analiza su capacidad útil.	✓ Gestión organizacional ✓ Capacitación y entrenamiento ✓ Características de seguridad
RECURSOS	Se analiza la respuesta en caso deemergencia.	✓ Suministros ✓ Edificación ✓ Equipos
SISTEMAS	Conjunto de actividades sociales y productivas de los elementos bajo riesgo involucrados al interior de la empresa.	✓ Servicios ✓ Sistemas alternos ✓ recuperación

5.3.3.2. ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD PERSONAS

En el formato análisis de vulnerabilidad de cada elemento, por ejemplo, para las personas, los aspectos que se contemplan son: Gestión Organizacional, Capacitación y Entrenamiento y por último Características de Seguridad.

Para cada uno de ellos se realiza un conjunto de preguntas que se formulan en la primera columna, las cuales orientan la calificación final. En las columnas dos, tres y cuatro, se da respuesta a cada pregunta marcando con una **X** de la siguiente manera: **SI**, cuando existe o tiene un nivel bueno; **NO**, cuando no existe o tiene un nivel deficiente; o **PARCIAL**, cuando la implementación no está terminada o tiene un nivel regular. En la quinta columna se registra la calificación de las respuestas, la cual se debe realizar con base en los siguientes criterios.

TABLA 5 VALORES ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD

SI	1
NO	0
PARCIAL	0,5

Al final de esta columna se deberá obtener el promedio de las calificaciones dadas, así:

Promedio = Suma de las calificaciones / Número total de preguntas por aspecto (El valor obtenido deberá tener máximo 2 decimales)

En la sexta columna se registrarán, si existen, observaciones con respecto a la pregunta realizada, lo cual permite identificar aspectos de mejora que van a ser contemplados en los planes de acción del PEC.

5.3.3.3. ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD RECURSOS

En el formato se analiza la vulnerabilidad en los recursos, los aspectos son: suministros, edificación y equipos.

Para cada uno de ellos se realiza una seria de preguntas que se formulan en la primera columna, las cuales orientan la calificación final. En las columnas dos, tres y cuatro, se da respuesta a cada pregunta marcando con una **X** de la siguiente manera: **SI** cuando existe o tiene un nivel bueno; **NO**, cuando no existe o tiene un nivel deficiente; o **PARCIAL**, cuando la implementación no está terminada o tiene un nivel regular. En la quinta columna se registra la calificación de las respuestas, la cual se debe realizar con base en los siguientes criterios: SI= 1; PARCIAL 0,5 y NO = 0.

Al final de esta columna se deberá obtener el promedio de las calificaciones dadas, así:

Promedio = Suma de las calificaciones / Número total de preguntas por aspecto (El valor obtenido deberá tener máximo 2 decimales)

En la sexta columna se registrarán, si existen, observaciones con respecto a la pregunta realizada, lo cual permite identificar aspectos de mejora que van a ser contemplados en los planes de acción del PEC.

5.3.3.4. ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD SISTEMAS Y PROCESOS

En el formato se analiza la vulnerabilidad de los sistemas y procesos, los aspectos son: servicios, sistemas alternos y recuperación.

Para cada uno de ellos se realiza una seria de preguntas que se formulan en la primera columna, las cuales orientan la calificación final. En las columnas dos, tres y cuatro, se da respuesta a cada pregunta marcando con una **X** de la siguiente manera: **SI** cuando existe o tiene un nivel bueno; **NO**, cuando no existe o tiene un nivel deficiente; o **PARCIAL**, cuando la implementación no está terminada o tiene un nivel regular. En la quinta columna se registra la calificación de las respuestas, la cual se debe realizar con base en los siguientes criterios: SI= 1; PARCIAL 0,5 y NO = 0.

Al final de esta columna se deberá obtener el promedio de las calificaciones dadas, así: **Promedio = Suma de las calificaciones / Número total de preguntas por aspecto** (El valor obtenido deberá tener máximo 2 decimales)

En la sexta columna se registrarán, si existen, observaciones con respecto a la pregunta realizada, lo cual permite identificar aspectos de mejora que van a ser contemplados en los planes de acción del PEC.

5.3.4. INTERPRETACIÓN DE LA VULNERABILIDAD

Una vez calificado todos los aspectos, cada uno de los elementos se procede a sumarlos y determinar el grado de vulnerabilidad tanto en las personas como en los recursos y sistemas y procesos de la siguiente manera:

TABLA 6 CLASIFICACIÓN Y CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD

CLASIFICACIÓN	CONDICIÓN
BUENO	Si el número de respuestas se encuentra dentro del rango 0.68 a 1

REGULAR	Si el número de respuestas se encuentra dentro del rango 0.34 a 0.67
MALO	Si el número de respuestas se encuentra dentro del rango 0 a 0.33

5.3.4.1. GRADO DE VULNERABILIDAD DE CADA UNO DE LOS ELEMENTOS

TABLA 7 GRADOS DE VULNERABILIDAD Y ELEMENTO

PUNTAJE	INTERPRETACIÓN	COLOR
2.1 - 3.0	**BAJA**	**VERDE**
1.1 - 2.0	**MEDIA**	**AMARILLA**
0.0 - 1.0	**ALTA**	**ROJO**

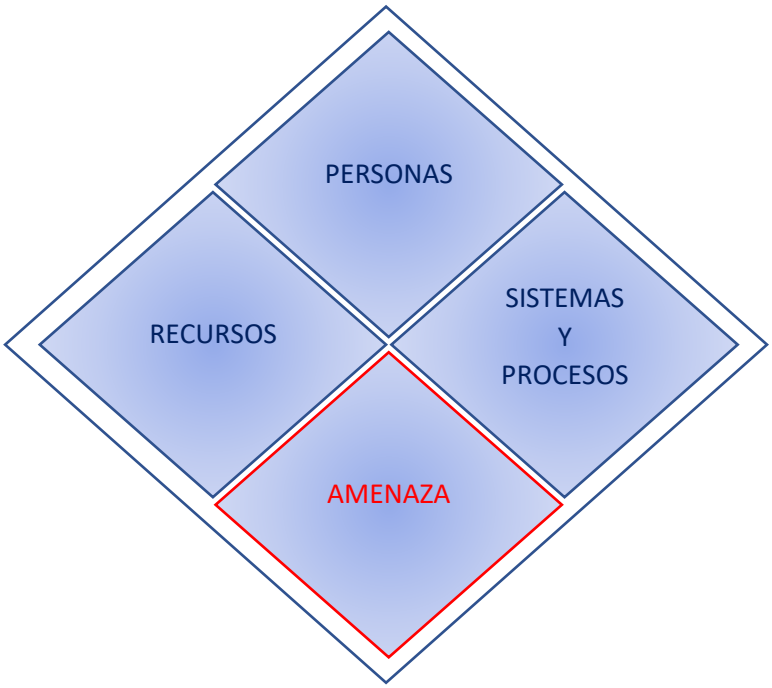
5.3.5. DETERMINACIÓN DE NIVEL DE RIESGO

El riesgo es el daño potencial que, sobre la población y sus bienes, la infraestructura, el ambiente y la económica pública y privada, puede causarse por la ocurrencia de amenazas de origen natural, socio- natural o antrópico no intencional, que se extiende más allá de los espacios privados o actividades particulares de las personas y organizaciones y que por su magnitud, velocidad y contingencias hace necesario un proceso de gestión que involucre al estado y a la sociedad.

RIESGO = AMENAZA x VULNERABILIDAD

Esta relación puede ser representada en un diamante de riesgos, el cual posee cuatro cuadrantes:

Uno de ellos representa la amenaza para la cual se va a determinar el nivel de riesgo y los otros tres representan los elementos bajo riesgo: Personas, Recursos, Sistemas y Procesos.



Cada uno de los rombos tiene un color que fue asignado de acuerdo con los análisis desarrollados, recomendados:

PARA LA AMENAZA:

POSIBLE: Nunca ha sucedido color
PROBABLE: Ya ha ocurrido color
INMINENTE: Evidente, detectable color

PARA LA VULNERABILIDAD:

BAJA: Entre 2,1 y 3,0 color
MEDIA: Ente 1,1 y 2,0 color
ALTA: Entre 0 y 1,0 color

Para la calificación del nivel de riesgo se tienen en cuenta los colores asignados en el diamante de riesgos y las siguientes consideraciones:

5.3.5.1. NIVEL DE RIESGO

TABLA 8 NIVELES DE RIESGO

PUNTAJE	NIVEL DEL RIESGO	PORCENTAJE
1 A 2 ROMBOS AMARILLOS Y LOS RESTANTES VERDES	El riesgo es BAJO, lo cual significa que la vulnerabilidad y la amenaza están controladas. En este caso se espera que los efectos sociales, económicos y del medio ambiente representen pérdidas menores.	**Del 25% al 49%**
DE 1 A 2 ROMBOS ROJOS 3 O 4 AMARILLOS	El riesgo es MEDIO, lo cual significa que de los valores que representan la vulnerabilidad son altos o la amenaza es alta, también es posible que 3 de todos los componentes son, calificados como medios, por lo tanto, las consecuencias y efectos sociales, económicos y del medio ambiente pueden ser de magnitud, pero se espera sean inferiores a los ocasionados por el riesgo alto.	**Del 50% al 74%**
DE 3 A 4 ROMBOS EN ROJO	El riesgo es ALTO y significa que los valores que representan la vulnerabilidad y la amenaza están en su punto máximo para que los efectos de un evento representen un cambio significativo en la comunidad, la economía, la infraestructura y el medio ambiente.	**Del 75% al 100%**

5.3.6. ANÁLISIS DE LA VULNERABILIDAD

5.3.6.1. INTERPRETACIÓN DEL ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD Y AMENAZAS

TABLA 9 CUADRO INVENTARIO DE AMENAZAS

N°	AMENAZA ORIGEN TÉCNICO	INTERNO	EXTERNO	DESCRIPCIÓN DE LA AMENAZA	CALIFICACIÓN	ROMBO
1	COLAPSO ESTRUCTURAL	X	X	Por ser una edificación que puede haber sido construida bajo las normas NSR 10, no se descarta que ante un evento sísmico de mediana magnitud se puedan presentar fallas estructurales, proyección de partículas de vidrio y caída de elementos estructurales del techo.	POSIBLE	
2	DERRAMES DE SUSTANCIAS QUÍMICAS	X	X	Se almacenan sustancias químicas destinadas al aseo para el personal de servicios generales, que en el proceso de dosificación, almacenamiento y manipulación podría generar una emergencia. También se tiene sustancias como disolventes pinturas del equipo de topografía	POSIBLE	
3	FALLAS EN LA RED DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, ELECTRICIDAD,SISTEMAS DE COMUNICACIONES	X	X	Deficiencia en la red eléctrica por instalaciones defectuosas y sobrecarga de equipos eléctricos. Las instalaciones de la sede cuentan con suministro de agua a través de la red pública, en caso de corte del suministro se cuenta con tanques de almacenamiento. Se puede presentar en un momento determinado el daño de redes de alcantarillado de aguas lluvias que ocasionen retrasos en la prestación del servicio e incomodidades a los empleados y público que se encuentre en las instalaciones. Las fallas se pueden presentar por daños internos, por ataques externos de virus informáticos o entes malintencionados, fallas en los sistemas globales de comunicación, etc.	POSIBLE	
4	EXPLOSIÓN	X	X	Podría generarse por malas conexiones de fuentes eléctricas acumulación de gases de residuos y otros que estén en el entorno	POSIBLE	

5	ATENTADOS TERRORISTAS	X	X	Desplazamiento hacia las zonas o poblaciones cercanas, delincuencia común. Por sector de influencia donde se encuentra ubicada la empresa que genere daños a personas y propiedad.	POSIBLE	
6	LLUVIAS TORRENCIALES	X	X	Por temporadas de acuerdo con las estaciones del año. Mal estado red alcantarillado- temporada invernal. Se tiene registro de afectaciones en cercanías a la empresa IDIGER	POSIBLE	
7	DESORDEN CIVIL		X	Por sector de influencia donde se encuentra ubicada la empresa. Se han presentado bloqueos en la calle 72, manifestaciones ya que es una vía muy concurrida por la cercanía a la universidad Pedagógica.	PROBABLE	
8	INCENDIO	X	X	Una de las amenazas latentes que pueden llegar a afectar la sede son los incendios estructurales debido a factores internos y asociados como lo son: • Almacenamiento continúo de material combustible como lo son papel, muebles, archivos en diferentes áreas. • Manejo diario de elementos eléctricos energizados como equipos de cómputo y cuartos eléctricos. Sobre cargas eléctricas en tomacorrientes, multitomas y cableado.	PROBABLE	
9	ROBOS, HURTOS, SECUESTRO, EXTORSIÓN		X	Esta amenaza se podría presentar debido a que las instalaciones se encuentran ubicadas en una zona de alto nivel comercialVulnerabilidad de los protocolos de seguridad para el acceso a la Entidad. La zona donde se encuentra ubicado presenta alta frecuencia de robos y atracos.	PROBABLE	

10	INUNDACIONES NATURALES		X	Por temporadas de acuerdo con las estaciones del año. Puede generar problemas para la evacuación del personal a la vía pública. Se tiene registro de afectaciones en cercanías a la empresa	PROBABLE	
11	GRANIZADAS		X	Por temporadas de acuerdo a las estaciones del año. Puede generar problemas para la evacuación del personal a la vía pública. Se tiene registro de afectaciones en cercanías a la empresa	PROBABLE	
12	ACCIDENTESDE TRANSITO		X	Son generador por la afluencia de vehículos automotores en las áreas de intervención del contratista se les divulga a los trabajadores estar pendientes a la señalización de tránsito y a losayudantes de tránsito del contratista.	PROBABLE	
13	MOVIMIENTO SÍSMICO		X	Estudio microzonificación Sísmica Bogotá. (Fuente IDIGER, septiembre 2014). Se han presentado sismos en años anteriores Movimientos sísmicos, Telúricos, debidos al choque de las placas tectónicas y a laliberación de energía. Ubicación en zona de riesgo sísmico intermedio. En Colombia ha habido varios terremotos en el pasado y otros más ocurrirán en el futuro. Aunque no sabemos exactamente cuándo, ya que todavía no existen métodos para predecir la magnitud, el día y el lugar exacto donde pueden ocurrir.	INMINENTE	
14	EVENTO EPIDEMIOLÓGICO COVID-19	X	X	La amenaza del virus se puede dar en cualquier persona por medio de contacto físico este virus apareció en el mundo en Marzo de 2020 y afecto a un porcentaje alto de la población. Por tal motivo se estableces medidas de protección en este documento para cuidar la integridad de nuestros trabajadores.	INMINENTE	

5.3.6.2. CONSOLIDADO ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD

TABLA 10 ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD

AMENAZA		PERSONAS						RECURSOS					SISTEMAS Y PROCESOS					NIVEL DE RIESGO	
TIPO DE AMENAZA	CALIFICACIÓN	COLOR ROMBO	1. Gestión organizacional	2. Capacitación y entrenamiento	3. Características de seguridad	Total vulnerabilidad de personas	Color Rombo Personas	1. Suministros	2. Edificaciones	3. Equipos	Total vulnerabilidad de recursos	Color Rombo Recursos	1. Servicios	2. Sistemas alternos	3. Recuperación	Total vulnerabilidad de sistemas y procesos	Color Rombo Sistemas Y Procesos	RESULTADO DIAMANTE	INTERPRETACIÓN
MOVIMIENTOS SÍSMICOS	Probable		0,80	0,70	0,75	2,25	BAJA	0,50	0,89	0,88	2,26	BAJA	1,00	1,00	1,00	3,00	BAJA		BAJA
DESCARGA ELÉCTRICA	Posible		0,83	0,50	0,80	2,13	BAJA	0,50	0,63	0,83	1,96	MEDIA	1,00	1,00	1,00	3,00	BAJA		BAJO
INUNDACIONES	Probable		0,71	0,50	0,50	1,71	MEDIA	0,50	0,88	0,50	1,88	MEDIA	1,00	0,75	1,00	2,75	BAJA		MEDIO
EVENTOS ATMOSFÉRICOS	Probable		0,60	0,30	0,75	1,65	MEDIA	0,50	0,80	1,00	2,30	BAJA	1,00	0,25	1,00	2,25	BAJA		BAJO
BROTES EPIDEMIAS	Probable		0,67	0,30	0,75	1,72	MEDIA	0,50	1,00	1,00	2,50	BAJA	1,00	1,00	0,75	2,75	BAJA		BAJO

PICADURAS MORDEDURAS	Posible		0,67	0,10	0,50	1,27	MEDIA	0,75	0,67	0,75	2,17	BAJA	1,00	1,00	0,67	2,67	BAJA		BAJO
INCENDIOS Y EXPLOSIONES	Probable		0,67	0,30	0,50	1,47	MEDIA	0,75	0,60	0,50	1,85	MEDIA	1,00	0,83	1,00	2,83	BAJA		MEDIO
DERRAMES FUGAS DE SUSTANCIAS QUÍMICAS	Posible		0,70	0,30	0,75	1,75	MEDIA	0,75	0,83	1,00	2,58	BAJA	1,00	1,00	1,00	3,00	BAJA		BAJO
ROBO HURTO O ATRACO	Posible		0,63	0,10	1,00	1,73	MEDIA	0,25	0,83	1,00	2,08	BAJA	1,00	1,00	1,00	3,00	BAJA		BAJO
ATENTADOS TERRORISTAS	Probable		0,75	0,10	1,00	1,85	MEDIA	0,25	0,63	1,00	1,88	MEDIA	1,00	1,00	0,75	2,75	BAJA		MEDIO
ASONADAS MANIFESTACIONES Y DESORDENES PÚBLICOS	Probable		0,75	0,38	1,00	2,13	BAJA	0,25	1,00	1,00	2,25	BAJA	1,00	1,00	0,67	2,67	BAJA		BAJO
CAÍDA EN ALTURAS	Posible		0,92	0,90	1,00	2,82	BAJA	0,75	1,00	0,50	2,25	BAJA	1,00	1,00	1,00	3,00	BAJA		BAJO
ACCIDENTE DE TRANSITO	Posible		0,94	0,40	0,88	2,21	BAJA	0,75	1,00	0,20	1,95	MEDIA	1,00	1,00	1,00	3,00	BAJA		BAJO

5.3.7. INTERPRETACIÓN DEL NIVEL DEL RIESGO Y PRIORIZACIÓN DE LAS AMENAZAS

Una vez determinada la vulnerabilidad, se determina el nivel de riesgo para las amenazas prioritarias calificadas como posibles, inminentes y probables, relacionando la amenaza y la vulnerabilidad de los elementos expuestos, esta relación se representó por un diamante de riesgo, el cual posee cuatro cuadrantes, uno de ellos representa la amenaza para la cual se va a determinar el nivel de riesgo y los otros tres representan la vulnerabilidad en los elementos bajo riesgo: personas, recursos, sistemas y procesos; de acuerdo con los colores de cada rombo, el riesgo se calificó de la siguiente manera:

Riesgo Medio: Movimiento sísmico, Evento epidemiológico

Riesgo Bajo: Granizadas, Lluvias torrenciales, epidemias, incendios, fallas en el fluido eléctrico, fallas en la red de acueducto, fallas en la red de alcantarillado, fallas en el sistema de comunicaciones, terrorismo, atraco o robo.

TABLA 11 PRIORIZACIÓN DE AMENAZAS

PRIORIZACIÓN DE LAS AMENAZAS Y PLAN DE ACCIÓN			
AMENAZA	**DESCRIPCIÓN DE LA AMENAZA**	**TIPO DE MEDIDA**	
		PREVENTIVA	**MITIGACIÓN**
MOVIMIENTO SÍSMICO	Identificar y mantener disponibles áreas seguras en las instalaciones para resguardarse durante un movimiento sísmico, fortalecer el plan de capacitación dirigido al personal en general y enfocado en el plan de contingencia para sismo.	X	X
EVENTO EPIDEMIOLÓGICO	Implementar protocolo de bioseguridad, uso de tapabocas y lavado de manos, Canales de comunicación Seguimiento al estado de salud de los trabajadores, protocolos de ingreso, limpieza y desinfección, reporte de casos sospechosos, inspecciones de seguridad protocolos de bioseguridad,capacitaciones medidas de prevención COVID-19.	X	X
GRANIZADAS	Mantener en óptimas condiciones los canales y desagües bajantes de agua.	X	Granizadas
LLUVIAS TORRENCIALES	Mantener en óptimas condiciones los canales y desagües bajantes de agua.	X	

INCENDIOS	Mantener un óptimo mantenimiento de las instalaciones eléctricas, los elementos combustibles deben estar correctamente envasados y en condiciones apropiadas. Realizar actualización de la carga combustible sólido como papel, madera dentro de las instalaciones,	X	X
FALLAS EN EL FLUIDO ELÉCTRICO	Realizar inspección y mantenimiento certificado a las instalaciones eléctricas en general dando cumplimiento al RETIE.	X	
FALLAS EN LA RED DE ACUEDUCTO	Realizar inspecciones de mantenimiento en el sistema de acueducto.	X	
FALLAS EN LA RED DE ALCANTARILLADO	Mantener despejadas de residuos sólidos lasalcantarillas cercanas a la sede.	X	
FALLAS EN LA RED DE COMUNICACIONES	Implementar un sistema directo de comunicación con el personal administrativo y con la empresa de seguridad.	X	
TERRORISMO	Implementar protocolos de seguridad en caso de verse afectados por las oficinas cercanas.	X	
ROBO O ATRACO	Mantener enlace con fuerza de orden público, reportartodo hecho o situación sospechosa, elaborar e implementar estudio de seguridad y programa de riesgo público.	X	

6. ESQUEMA ORGANIZACIONAL PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

Para estructuración del Plan de Emergencia y Contingencias se asignan funciones, responsabilidades y autoridades para tomar decisiones y ejecutar acciones que conlleven al control del escenario de una emergencia.

El soporte organizacional del plan de emergencias de para el proyecto Tolemaida de ANX INGENIERÍA Y SOLUCIONES S.A.S., estará constituido por sectores funcionales como se describen a continuación:

6.1. SISTEMA COMANDO INCIDENTE

El sistema comando de incidentes SCI es la combinación de instalaciones, equipamiento, personal, procedimientos, protocolos y comunicaciones, operando en una estructura

organizacional común, con la responsabilidad de administrar los recursos asignados para lograr efectivamente los objetivos pertinentes a un evento, incidente u operativo.

Una operación sin un sistema de comando del incidente conduce a un mal uso de los recursos y pone en peligro la salud y seguridad del personal de respuesta.

Fue desarrollado en la década de los años 70 como respuesta a los problemas generados por los grandes incendios forestales en EE. UU.

El SCI busca que el personal de instituciones como comités de emergencia, Bomberos, Policía, Cruz roja, Brigadistas etc. Trabajen bajo un mismo sistema de ordenamiento organizacional con el fin de optimizar el rendimiento en la ejecución de una operación efectiva.

Siendo esta la estructura organizacional coordina el personal y las tareas según sus funciones y responsabilidades, ya que este será el esquema que se implementará a nivel nacional con la finalidad de dar alcance al manejo de emergencias.

Lo anterior incluye el organigrama de emergencia como se muestra en la ilustración 4, Organigrama para emergencias.

6.1.1. FUNCIONES SISTEMA COMANDO DE INCIDENTES (SCI)

En el sistema de comando de incidente, la estructura organizacional coordina el personal y las tareas según sus funciones y responsabilidades.

TABLA 12 SISTEMA COMANDO DE INCIDENTE

STAFF DE COMANDO		
COMPONENTE	**FUNCIONES**	
COMANDO DE INCIDENTE	**ANTES**	✓ Brindar información a la comunidad de la organización sobre la atención de emergencia. ✓ Realizar el análisis de riesgo de la organización. ✓ Organización y programación de capacitaciones. ✓ Realizar acciones de intervención y mitigación sobre los riesgos identificados en el análisis de riesgos.
	DURANTE	✓ Evaluar las prioridades del incidente o emergencia. ✓ Determinar los objetivos operacionales. ✓ Desarrollar y ejecutar los planes de acción. ✓ Desarrollar una estructura organizativa apropiada. ✓ Mantener el alcance de control ✓ Administrar los recursos suministros y servicios. ✓ Mantener la coordinación.

	DESPUÉS	✓ Garantizar el aseguramiento de la zona de impacto para el cumplimiento de los operativos de respuesta a la emergencia velando por el control de la situación. ✓ Vigilar y evaluar las situaciones peligrosas e inseguras. ✓ Garantizar la seguridad de los grupos o brigadas de emergencia.
ENLACE	**DURANTE**	✓ Obtener un reporte rápido del comandante de incidente. ✓ Identificar a los representantes de cada una de las organizaciones, incluyendo su comunicación y líneas de información. ✓ Responder a las solicitudes del personal de incidente para establecer contacto con otras organizaciones.
INFORMACIÓN PÚBLICA	**DESPUÉS**	✓ Formular y emitir la información acerca del incidente a los medios de prensa, otras instituciones u organizaciones relevantes externas. ✓ Respetar las limitaciones para la emisión de información que imponga el comandante de incidente.

STAFF GENERAL			
COMPONENTE	**JEFE DE SECCIÓN**	**FUNCIONES**	
SECCIÓN DE PLANIFICACIÓN	✓ Supervisar la preparación de los planes de acción. ✓ Organizar la información acerca de estrategias alternativas. ✓ Compilar y distribuir información acerca del estado del incidente.	**SITUACIÓN**	✓ Recolectar y organizar la información acerca del estado de la situación del incidente. ✓ Mantener los archivos completos y precisos del incidente. ✓ Proporcionar servicios de fotocopiado al personal del incidente. ✓ Empacar y almacenar los archivos del incidente para cualquier finalidad legal, analítica o histórica. ✓ Consolidar información de todas las ramas y unidades de la estructura organizacional del incidente.
		RECURSOS	✓ Establecer todas las actividades de registro de recursos, suministros y servicios para el incidente. ✓ Preparar y procesar la información acerca de loscambios en el estado de losrecursos, suministros y servicios en el incidente. ✓ Preparar y mantener todos los anuncios, cartas y listas que reflejen el estado actual y ubicación de los recursos, suministros y servicios para el transporte y apoyo a los vehículos. ✓ Mantener una lista maestra de registro de llegadas de los recursos y servicios para el ✓ incidente
SECCIÓN DE OPERACIÓN	✓ Elaborar y actualizar los planes de acción según este documento. ✓ Mantener informado al comandante de incidente acerca de las actividades especiales, incidente y ocurrencia.	**PLAN DE ACCIÓN**	✓ Desarrollar los componentes operacionales de los planes de acción. ✓ Asignar el personal de operaciones de acuerdo conlos planes de acciones, con sus respectivos jefes o coordinadores. ✓ Supervisar las operaciones. ✓ Determinar las necesidades y solicitar recursos, suministro servicios adicionales.

SECCIÓN LOGÍSTICA	✓ Supervisar las acciones de abastecimiento, recepción, almacenamiento, control y manejo de inventario. ✓ Coordinar las acciones de ingreso del periodo o solicitud de suministro, aislamiento de los suministros, transporte y entrega. ✓ Supervisar servicios y necesidades de apoyo para la operaciones planificadas y esperadas. Tales como: instalaciones, información, medios de transporte, sistemas de comunicación y personal. ✓ Mantener un registro de actividades de esta sección e informar al comandante de incidente.	**APROVISIONAMIENTO**	✓ Identificar y adquirir los suministros que la entidad requiere para su operación. ✓ Realizar las actividades necesarias para recibir todo tipo de suministró ya sea por préstamo, donación, compra oreintegro. ✓ Realizar todas las actividades necesarias para guardar y conservar suministros en condiciones óptimas de calidad y distribución interna, desde que llegan hasta que se requieren por el cliente final. ✓ Asegurar la confiabilidad de lasexistencias de suministros.
		DISTRIBUCIÓ	✓ Recibir, procesar y priorizar los pedidos de suministros y servicios para su posterior alistamiento o preparación. ✓ Acondicionar de manera adecuada los suministros que satisfagan las necesidades delos visitantes. ✓ Hacer llegar los suministros alsitio donde son necesarios.
		SERVICIOS	✓ Identificar los servicios y necesidades de apoyo para las operaciones planificadas y esperadas. Tales como: instalaciones, información, medios de transporte, sistemasde comunicación y personal. ✓ Determinar el nivel de servicios requeridos para apoyar las operaciones. ✓ Revisar los planes de acción. ✓ Notificar a la unidad de recursos acerca de las unidades de la sección de logística que sean activadas,incluyendo nombres y ubicaciones del personal asignado.
SECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	✓ Responsable de recopilar toda la información de los costos y de proporcionar presupuestos y recomendaciones de ahorros en el costo. ✓ Informar al comandante de incidente de las acciones que se han realizado en esta sección.	**COSTOS Y PRESUPUESTOS**	✓ Es responsable de justificar, controlar y registrar todos los gastos y de mantener al día la documentación requerida para gestionar reembolsos. ✓ Desarrollar un plan operativo para el funcionamiento de la finanzas en el incidente. ✓ Mantener contacto diario con las instituciones en lo que respecta aasuntos financieros. ✓ Hay que asegurar que todos los registros del tiempo del personal sean transmitidos a las instalaciones de acuerdo con las normas establecidas. ✓ Informar al personal administrativo sobre todo asunto de manejo de negocios del incidente que requiera atención y proporcionarles el seguimiento antes de dejar el incidente.

6.1.2. ESQUEMA PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

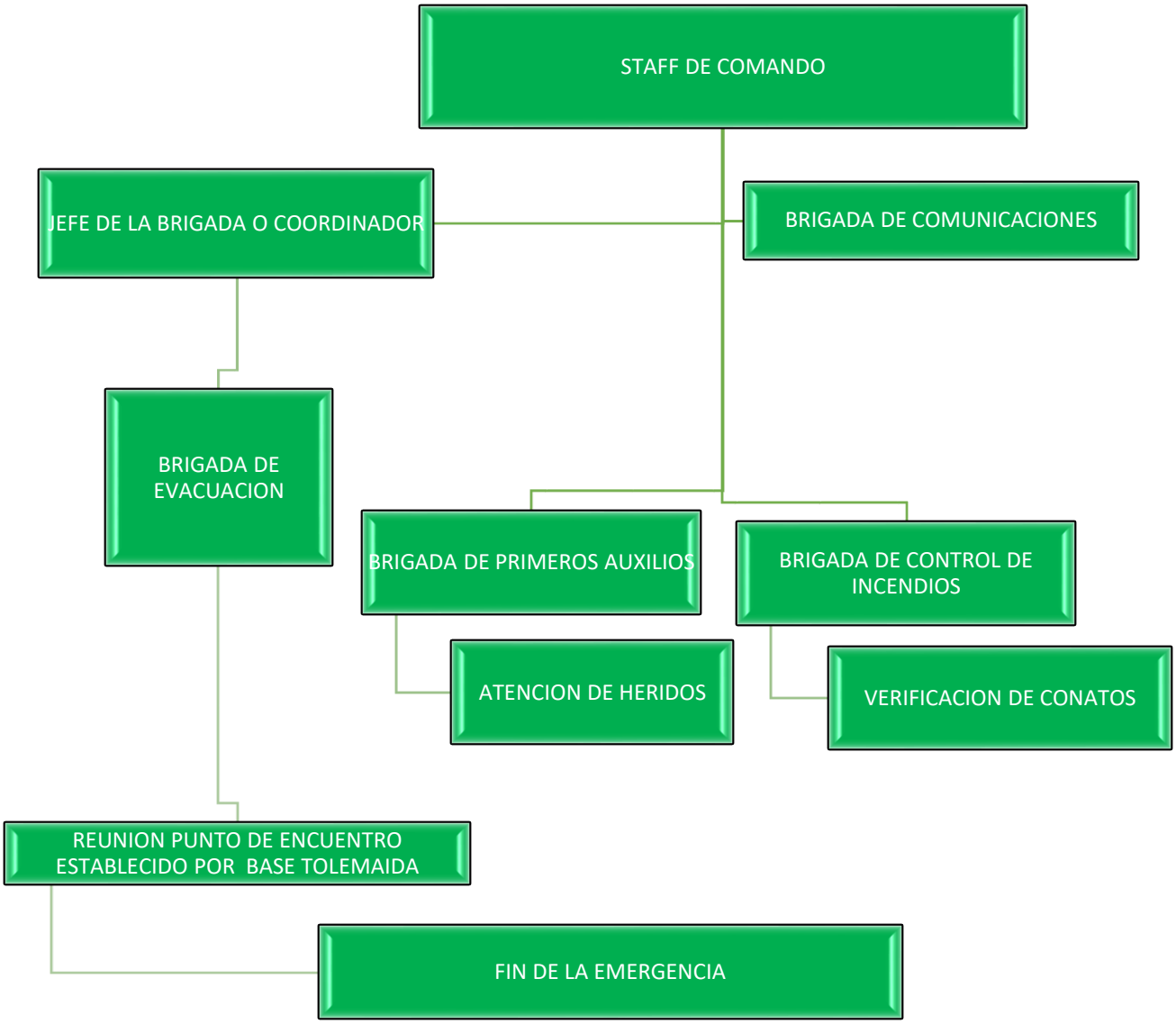


ILUSTRACIÓN 2 ORGANIGRAMA BRIGADA

Este esquema se aplicará para todos los trabajadores el oficina principal y en los diferentes de frentes de obra para esta Caso Base Tolemaida.

7. RESPONSABILIDADES DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE EMERGENCIA

Director del Comité de Emergencias

- ✓ Verifique la alarma y propende porque está esté en buenas condiciones.
- ✓ Establezca comunicación con el centro de control y reciba la información inicial del evento.
- ✓ Determine y comunique al centro de control la activación o no del Plan de Emergencias, de acuerdo con la naturaleza y magnitud del evento.
- ✓ Diríjase al Puesto de Mando Unificado.
- ✓ Coordine con las diferentes áreas de la brigada, las necesidades de recurso para la evaluación inicial.
- ✓ Con la información recibida de la evaluación de daños y análisis de necesidades, determine:
- ✓ Necesidad o no de activar el Plan de Evacuación en apoyo con el Coordinador de Evacuación (total o parcial) y el sitio de reunión (principal o alterno).
- ✓ La estrategia ofensiva (Control de la emergencia) o defensiva (minimizar los daños e impacto en tanto se reúnen los elementos necesarios para el control de la emergencia).
- ✓ La necesidad de solicitar apoyo externo en coordinación con el Coordinador de Evacuación. (empresas o grupos de socorro).
- ✓ La necesidad de información a empresas y comunidad cercana (los colegios) sobre riesgos inherentes a la emergencia.
- ✓ Active el Procedimiento Operativo Normalizado pertinente de acuerdo con la naturaleza de la emergencia.
- ✓ Mantenga comunicación permanente con el Coordinador de la brigada y los coordinadores de los diferentes comités de emergencias e Informe al Coordinador de Comunicación los niveles de activación para el llamado de refuerzos.
- ✓ Selección de áreas de operación y permisos de acceso junto con el Coordinador de Seguridad, las áreas aledañas a la zona de operación.
- ✓ Reporte al coordinador de seguridad la cantidad de equipos, personas y distintivos de los grupos de apoyo que ingresan a las instalaciones.
- ✓ Reporte a la alta Dirección la autorización para el reingreso a las instalaciones de los trabajadores.
- ✓ Prepare un informe inicial para la alta dirección de la Entidad.
- ✓ Establezca las prioridades de los requerimientos que se hagan por parte de los grupos operativos.

- ✓ Establezca medidas de seguridad y protección para los trabajadores, infraestructura y equipos de la Entidad.
- ✓ Establezca comunicación periódica con el Coordinador de Comunicaciones para determinar la información que será emitida.
- ✓ Conforme con la información recibida de los grupos operativos, determine:
- ✓ Condiciones de seguridad en la zona de operación.
- ✓ Control del evento o incidente
- ✓ Recursos necesarios adicionales.
- ✓ Control de evento y vuelta a la normalidad.
- ✓ Comunique al centro de control la decisión de volver al estado de normalidad.
- ✓ Comunique al centro de control la autorización de reingreso a las instalaciones.
- ✓ Comunique a todos los integrantes del Comité de Emergencia la terminación total de operaciones.
- ✓ Evalúe la necesidad de emitir un comunicado de prensa sobre las acciones realizadas.

Coordinador de Apoyo Interno y Seguridad Física

- ✓ Responsables de la seguridad en caso de emergencia en la entidad.
- ✓ Mantener los recursos de seguridad de la entidad aptos para su funcionamiento y conservar la información registrada para consulta por parte de la entidad.
- ✓ Asegurar la activación de la alarma en caso de emergencia.
- ✓ Es quien vigilara las condiciones de seguridad e implementa medidas para garantizar la seguridad de todo el personal (brigadistas y ocupantes).
- ✓ Facilitar y asegurar el ingreso de organismos de socorro.
- ✓ Mantener controlada la emergencia verificando que esta no sobrepase las barreras estimadas de protección y seguridad dispuestas por la entidad.
- ✓ Controlar de tal forma que se minimicen las consecuencias económicas, sociales y ambientales (evitar robos, daños a la propiedad)
- ✓ Facilitar la reactivación de las actividades en las diferentes áreas de la entidad.
- ✓ Crear y asegurar las condiciones que faciliten la actuación de los grupos de emergencia. (brigada y entidades de socorro distritales)
- ✓ Elaborar un informe de los resultados con sus correspondientes recomendaciones para presentarlo al Comité de Emergencia y hacerlo conocer de todos los empleados.

Coordinador de Comunicaciones

- ✓ Responsables de las comunicaciones en caso de emergencia en la entidad.
- ✓ Mantener los recursos de comunicaciones de la entidad en óptimas condiciones de funcionamiento, conservación y almacenamiento.
- ✓ Mantener actualizado y en un lugar visible el directorio telefónico de emergencias, tanto interno como de entidades de apoyo.
- ✓ Disponer de libreta de apuntes y esfero.
- ✓ Conocer los procedimientos de notificación de emergencias.
- ✓ Al ser notificado sobre una situación de emergencia, verificar la siguiente información:
- ✓ Ubicación del área en emergencia
- ✓ Situación que se está presentando
- ✓ Si hay lesionados y cantidad
- ✓ Disponer de libreta de apuntes y esfero.
- ✓ Activar la ayuda interna.
- ✓ Activar la ayuda externa según corresponda, marcando el teléfono 123.
- ✓ Evaluar las acciones realizadas.
- ✓ Coordinar con el director de Emergencias el tipo de comunicado y su contenido.
- ✓ Monitoree las estaciones de radio y televisión de los medios de información, para verificar que la información suministrada al público es la correcta, en caso de ser errónea comunicarse con el medio de comunicación y corregirla.
- ✓ Coordine con el centro de control la difusión de la norma: “la única persona autorizada para atender los medios de comunicación es director de la Brigada, ningún trabajador o miembro de un organismo de apoyo debe suministrar información a los medios de comunicación”.
- ✓ Coordine con la recepción el Procedimiento Operativo Normalizado, para atención de familiares de los trabajadores.
- ✓ Velar por la imagen de la Entidad, comunicando las acciones que se han llevado a cabo para el control de la emergencia.
- ✓ Elaborar un informe de los resultados con sus correspondientes recomendaciones para presentarlo al Comité de Emergencia y hacerlo conocer de todos los empleados.

Coordinador de Apoyo Externo

- ✓ Propiciar reuniones y actividades con entes de socorro externas.
- ✓ Mantener contacto permanente con el comité local de la zona.

- ✓ Invitar a las entidades de socorro como: defensa civil, bomberos, policía, etc. a participar como observadores y o evaluadores de ejercicios de evacuación.
- ✓ Inspeccionar el área del incidente.
- ✓ Apoyar en el restablecimiento de la zona.
- ✓ Solicitar mantenimiento y reposición de equipos y elementos de protección personal utilizados.
- ✓ Evaluar controlar y ajustar todas las acciones realizadas en cuanto al evento.
- ✓ Apoyar entidades externas que se presenten a la Emergencia.
- ✓ Recordar al personal los diferentes procedimientos en caso de emergencia.
- ✓ Verificar el área de trabajo cuando se autorice el reingreso de acuerdo a las recomendaciones de entes de socorro externos.
- ✓ Elaborar un informe de los resultados con sus correspondientes recomendaciones para presentarlo al Comité de Emergencia y hacerlo conocer de todos los empleados.

Coordinador Brigada de Emergencias

- ✓ Conforme con la información recibida del director del Comité de Emergencias, diríjase al PMU.
- ✓ Recomiende al director de Emergencias activar el Plan de evacuación (Parcial o total dependiendo del nivel de riesgo).
- ✓ Aplique los procesos y actividades establecidas en el Procedimiento Operativo Normalizado según el tipo de incidente que se presente.
- ✓ Active a los miembros del grupo de evacuación de la brigada de emergencia y disponga en alistamiento a los coordinadores de evacuación por piso, en el edificio donde se presente la emergencia.
- ✓ Determine con la información disponible el punto de reunión (principal o alterno) y la ruta de evacuación (Principal o alterna), más segura para dirigir la evacuación.
- ✓ En coordinación con el director de la Emergencia establezca las necesidades de apoyo externo.
- ✓ A través del Coordinador General de la Brigada, verifique que el apoyo recibido corresponde a una necesidad específica de la Corporación y que fue solicitado directamente por el director de Emergencia.
- ✓ Apoyo en las labores de evacuación y control del personal en su salida.
- ✓ Informar a los grupos de apoyo externo las características y desarrollo de la emergencia, su avance y control, al momento de llegada de éstos. Enlace de información y coordinación con los organismos de apoyo externo.

- ✓ Determine el nivel de apoyo de cada grupo externo que ingrese a apoyar la emergencia, coordine los procesos de:
- ✓ Recepción de los grupos e inventario de equipos de apoyo (Humanos, equipos, materiales).
- ✓ Participe en la cuantificación de: -Apoyo recibido, Daños, Reporte a coordinador de comunicaciones las cifras para alimentar el comunicado de prensa.
- ✓

8. PROCEDIMIENTO GENERAL DE CONFIGURACIÓN CON LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE DESASTRES

La estructura organizacional para la atención y administración de emergencias está directamente relacionada con los niveles de emergencias establecidos. La estructura se amplía o se contrae según el nivel definido

TABLA 13 DIAGRAMA COMANDO DE INCIDENTE

DIAGRAMA DE FLUJO	ACCIONES	RESPONSABLE
	Se identifica el tipo de incidente o emergencia.	Organización
	Se activan los planes de Contingencias y de Acción	Organización
	Evaluar la situación, si se superan las capacidades operativas y existen posibilidades de generar impactos negativos tanto a su organización como a la comunidad aledaña.	Organización
	Se desarrollan los Planes de Contingencias y de Acción. Control de la situación	Organización
	Requiere de apoyo externo. Se informa al SDPAE pormedio de la línea 123 Directorio telefónico.	Organización
	Se activa el SDPAE según los requerimientos del evento.	SDPAE
	Evaluar la situación y se controla por medio de losProtocolos Distritales de Respuesta.	SDPAE

9. COMITÉ DE AYUDA MUTUA

El Comité de Ayuda Mutua - CAM es un trabajo conjunto con Organizaciones localizadas en la misma zona geográfica y con el respectivo Comité Local de Emergencias - CLE, el cual puede ser fortalecido mediante mecanismos de ayuda mutua. Lo importante de esta articulación es familiarizar a la Empresa con una estrategia que complemente su Plan de Emergencias y Contingencias.

Los principios en los que se fundamenta el Plan de Ayuda Mutua – PAM son:

- ✓ Instaurar un convenio de ayuda mutua entre las organizaciones, suscrito a nivel gerencial y/o compromiso de asociación.
- ✓ Delimitación de los suministros, recursos y servicios para la atención de emergencias que cada Organización esté dispuesta a facilitar para el servicio de los demás sin deterioro de las condiciones mismas de seguridad.
- ✓ Compromiso de compensación económica o reintegro de los materiales o equipos consumidos, dañados o deteriorados en el control de una emergencia por una Organización en beneficio de las otras.

Entre las funciones del CAM se definen:

- ✓ Analizar la situación, gravedad, riesgos potenciales de activación y reactivación de la emergencia.
- ✓ Planificar y coordinar las acciones de control de emergencias.
- ✓ Plantear estrategias para enfrentarse a la emergencia.
- ✓ Determinar la necesidad y coordinar la intervención de los grupos de apoyo.
- ✓ Tener a la mano el inventario de los recursos, suministros y servicios de ayuda disponible para la emergencia.
- ✓ Facilitar, los recursos, suministros y servicios de ayuda mutua disponibles para cada organización y requeridos por el director de la emergencia.
- ✓ Evaluar los daños producidos.

En el caso nos acogemos al plan de Emergencias establecido por la Base de Tolemaida siguiendo las indicaciones necesarias dadas por los integrantes de su brigada.

10. BRIGADA DE EMERGENCIA

Para facilitar el proceso operativo de este plan de emergencias, ANX INGENIERÍA Y SOLUCIONES S.A.S., fundamentará la conformación de su brigada siguiendo las presentes recomendaciones.

La brigada de emergencia es un grupo de Empleados organizados, entrenados y equipados para identificar las condiciones de riesgo que puedan generar las emergencias; desarrollando acciones de prevención y preparándose para afrontarla adecuadamente si esta se presenta.

Selección y Conformación: Básicamente cualquier Empleado perteneciente a ANX INGENIERÍA Y SOLUCIONES S.A.S., puede ser Brigadista sin embargo se recomienda que los integrantes de la brigada reúnan ciertas características:

- ✓ Ser voluntario.
- ✓ Representar a todas las áreas y turnos.
- ✓ Ser empleado activo de la institución.
- ✓ Poseer actitudes de liderazgo que permitan la participación y creatividad grupal.
- ✓ Conocer ampliamente las instalaciones y sus procesos.
- ✓ Tener un buen estado físico y de salud.
- ✓ Estabilidad emocional en situación de crisis

Se recomienda que los niveles directivos de la brigada de emergencia, además de las anteriores características, sean personas que tengan:

- ✓ Cierto nivel jerárquico.
- ✓ Capacidad de toma de decisiones.
- ✓ Criterio.
- ✓ Don de mando.

10.1. TIPOS DE BRIGADAS

De acuerdo con el desarrollo (teórico-práctico) que logre la brigada, encontramos dos tipos:

Brigadas incipientes: Están constituidas por personal voluntario de la empresa y que, en el momento de presentarse la emergencia, actúan de acuerdo con procedimientos establecidos por la empresa, mientras llegan los organismos de socorro especializados.

Brigadas estructuradas: Están conformadas por personal voluntario de la empresa y que ha recibido suficiente capacitación teórico-práctica. Han participado en simulacros, han diseñado su Plan para Emergencias y cuentan con procedimientos escritos y aprobados.

Esta Brigada para Emergencias debe estar compuesta por el 20% del total de los trabajadores. 2 brigadistas que se encuentran en el proyecto.

10.2. FUNCIONES DEL JEFE DE BRIGADA

Garantizar el funcionamiento de los diferentes grupos de trabajo de la brigada, de acuerdo con el tipo de emergencia El Jefe de Brigada es elegido de acuerdo con sus conocimientos, destrezas y capacidad para el manejo de grupo, mediante la aplicación de un examen teórico-práctico sobre situaciones de emergencia.

ANTES DE LA EMERGENCIA

- ✓ Estar capacitado en incendios, evacuaciones, rescate, manejo de crisis y demás que se consideren necesarias para el manejo adecuado de una emergencia.
- ✓ Estar plenamente identificado con las labores que se deben desarrollar en caso de emergencia.
- ✓ Planear y coordinar las acciones educativas y preventivas para poder evitar y controlar las diferentes emergencias.
- ✓ Motivar a los Brigadistas y de coordinar las capacitaciones del personal operativo de la brigada.

DURANTE LA EMERGENCIA

- ✓ Estar a cargo de la emergencia en caso de no estar presente el comandante.
- ✓ Recibir la llamada de emergencia y comunicar al comandante del evento que se está iniciando.
- ✓ Clasificar la emergencia y comunicarla al comandante.
- ✓ Evaluar y establecer las necesidades.
- ✓ Evacuación
- ✓ Intervención de los diferentes grupos operativos
- ✓ Apoyo externo.
- ✓ Coordinar con los grupos de apoyo externo las funciones de estos y de la Brigada de Emergencia.
- ✓ Estar atento a cualquier acción que realicen los grupos de apoyo externo.

- ✓ Comunicar constantemente al comandante las labores que se están realizando y las necesidades que se generan.

DESPUÉS DE LA EMERGENCIA

- ✓ Determinar las acciones correctivas al interior de la Brigada de Emergencia y de los grupos de apoyo interno.
- ✓ Realizar el inventario de los recursos utilizados y el estado en que han quedado para su pronta reposición.
- ✓ Elaborar un informe de las actividades que se desarrollaron durante la emergencia.

10.3. FUNCIONES GENERALES DE LA BRIGADA

ANTES

Es el periodo de tiempo transcurrido con anterioridad a la ocurrencia del desastre. En esta etapa se deben fortalecer todas las acciones tendientes a evitar que se presente la emergencia y a optimizar la respuesta frente a ella, a través de reuniones periódicas orientadas a las siguientes acciones:

- ✓ Prevención: Intervención técnica y directa al causante de la emergencia.
- ✓ Preparación: Mejoramiento de la respuesta frente a la emergencia, entrenamiento y dotación.
- ✓ Mitigación: Medidas tendientes a minimizar el efecto de la emergencia - control de pérdidas.

DURANTE

Es el periodo transcurrido desde que se empieza a presentar la emergencia hasta que esta es controlada. La respuesta que se tenga (pronta, oportuna y eficaz) depende directamente del sistema de vigilancia y monitoreo del cual se disponga, así como del sistema de alerta y alarma implementado. Se realizan labores de:

- ✓ Atención de personas afectadas por la emergencia.
- ✓ Control de la emergencia presentada.
- ✓ Evacuación de las instalaciones donde se presenta la emergencia y de otras, de manera preventiva.

DESPUÉS

- ✓ Es el periodo transcurrido desde que la emergencia es controlada. Esta etapa conocida también como recuperación, plantea dos acciones fundamentales:
- ✓ Rehabilitación: Acondicionamiento de las instalaciones para que puedan funcionar lo más pronto posible - corto plazo.
- ✓ Reconstrucción: Modificación de las instalaciones y procesos para volver al estado productivo anterior a la emergencia - mediano y largo plazo.

10.4. FUNCIONES GENERALES DE LA BRIGADA PRIMEROS AUXILIOS

ANTES

- ✓ Revisar, periódicamente botiquines, revisando el tipo de elementos necesarios para atender las victimas en caso de emergencia. y manuales de primeros auxilios.
- ✓ Coordinar con anticipación qué instituciones hospitalarias quedan en las cercanías, qué tipo de servicio prestan, a qué precio, en qué horario, etc.
- ✓ Determinar la capacidad máxima de atención para cada tipo de víctima, disponible en las instalaciones.
- ✓ Asistir a capacitaciones y reentrenamientos.

DURANTE EMERGENCIAS SANITARIAS

- ✓ Solicitar ayuda a la ARL en caso de que se sospeche enfermedad laboral de lo contrario llamar a la EPS o línea de emergencia.
- ✓ Si el paciente esta consiente infórmele que debe dirigirse al área segura en la que deberá permanecer hasta la llegada de organismos de emergencia y restrinja la entrada de trabajadores.
- ✓ Si el trabajador no está consiente seguir los pasos del protocolo de primeros auxilios y trasladar a un área segura para aislar al paciente mientras llega el servicio de emergencia.
- ✓ Extremar las medidas de bioseguridad para evitar el contacto usando guantes, visor, tapa bocas.
- ✓ Seguimiento al reporte del caso por la aplicación CORONA APP establecida por el gobierno nacional.
- ✓ Evaluar el área.
- ✓ Atender las víctimas de la emergencia según la prioridad establecida.

- ✓ Instalar un puesto de atención y clasificación de víctimas.
- ✓ Utilizar los elementos de bioseguridad.
- ✓ Llevar control estadístico de pacientes lesiones presentadas, atención suministrada y lugar donde se remitieron.
- ✓ Evaluar al paciente.
- ✓ Limitar riesgos.
- ✓ Prestar primeros auxilios en forma inmediata y oportuna.

DESPUÉS

- ✓ Evaluación de la respuesta
- ✓ Realizar seguimiento de los pacientes atendidos y de su proceso de rehabilitación
- ✓ Corrección de procedimientos.
- ✓ Hacer un informe sobre los resultados del siniestro para el SCI, con información de las víctimas registradas, su atención y su estado.
- ✓ Mantenimiento reposición e inventario de recursos.

10.5. FUNCIONES GENERALES DE LA BRIGADA CONTROL DE INCENDIOS

ANTES

- ✓ Realizar Inspecciones de los equipos contraincendios.
- ✓ Implementar medidas de prevención.
- ✓ Revisar y ensayar periódicamente los elementos que se pueden utilizar en una emergencia por medio de reentrenamientos.
- ✓ Entrenar periódicamente los procedimientos de emergencias.
- ✓ Asistir a capacitaciones y reentrenamientos.

DURANTE

- ✓ Controlar las situaciones de emergencia presentadas, aplicando los procedimientos establecidos
- ✓ Informar a los organismos de socorro sobre la situación de emergencia presentada.
- ✓ Asistir a capacitaciones y reentrenamientos.

DESPUÉS

- ✓ Determinar regreso a la normalidad.
- ✓ Reposición de materiales y equipos utilizados para el control de emergencias.

10.6. FUNCIONES GENERALES DE LA BRIGADA DE EVACUACIÓN

ANTES

- ✓ Conocer y dominar los planos de la empresa.
- ✓ Conocer vías de evacuación y puntos de encuentro.
- ✓ Conocer procedimientos de evacuación.
- ✓ Establecer listado del personal a cargo por áreas.
- ✓ Inspeccionar periódicamente equipos para búsqueda y rescate.
- ✓ Asistir a capacitaciones y reentrenamientos.

DURANTE

- ✓ Dar la orden de evacuación según lo establecido en el manual de funciones.
- ✓ Recordar al personal los procedimientos de evacuación.
- ✓ Controlar botones de pánico y/o histeria.
- ✓ No permitir que el personal se devuelva.
- ✓ Verificar el listado de personal.
- ✓ Realizar búsqueda y rescate según necesidad.
- ✓ Entregar paciente al grupo de primeros auxilios.

DESPUÉS

- ✓ Permanecer con los evacuados en el punto de reunión.
- ✓ Verificar el área de trabajo cuando se autorice el reingreso.
- ✓ Coordinar el ingreso del personal.
- ✓ Evaluar y ajustar los procedimientos con el director de evacuaciones.
- ✓ Ajustar y evaluar plan de evacuación según necesidad.
- ✓ Revisión y mantenimiento de equipos.
- ✓ Ajustar procedimientos.

11. PLAN OPERATIVO

En los Planes de Acción se definen las metas, objetivos, procesos y procedimientos a desarrollar por un incidente o emergencia específica, en un periodo específico, determinando los recursos, suministros y servicios a utilizar y los responsables de cada acción. Cada Plan debe contener los siguientes aspectos:

11.1. PONS

Con el objetivo de lograr los mejores resultados al finalizar la atención de una emergencia ANX INGENIERÍA Y SOLUCIONES S.A.S., se implementa dentro de su plan de emergencia el diseño de los procedimientos operativos normalizados (PONS), los cuales son la base fundamental para la realización de tareas específicas y determinantes durante una emergencia especifica.

- ✓ Están organizadas por áreas operativas.
- ✓ Facilidad en su aplicación.
- ✓ Define acciones claras y coordinadas.
- ✓ Señala los recursos necesarios para la atención de la emergencia.
- ✓ Describe los grupos de reacción participantes y los responsables de su ejecución.
- ✓ Identifica la posibilidad de ocurrencia de riesgos asociados que impidan o dificulten su realización.
- ✓ Establece criterios de decisión y acción a seguir.

12. PLANES DE CONTINGENCIA

12.1. INCENDIOS

ANTES

- ✓ Conocer las normas para prevención de incendios.
- ✓ Conocer la ubicación de los extintores y aprender su uso correcto.
- ✓ Evite fumar en el puesto de trabajo y en ambientes cargados de vapores o gases.
- ✓ Evite sobrecargar los tomacorrientes.
- ✓ Evite la acumulación de papeles, basura cerca de fuentes lumínicas o sitios donde se pueda crear un conato de incendio.
- ✓ Antes de salir, cerciórese que nada haya quedado encendido.
- ✓ Mantenga Los corredores, salidas y escaleras libres de obstáculos.

DURANTE

- ✓ Avise a los brigadistas de la zona, llame inmediatamente al número telefónico de la persona encargada del área de trabajo.
- ✓ Si no se sabe la utilización del extintor o gabinetes, evacue la zona.
- ✓ Procure retirar los objetos que le sirvan de combustible al fuego

- ✓ Evite el pánico, no corra, ni cause confusión.
- ✓ No se quede en los baños, vistieres, cafetines o zonas de descanso.
- ✓ Si el lugar está lleno de humo, salga agachado gateando, cubriéndose la nariz y la boca con un pañuelo húmedo (si sospecha que en el ambiente hay cloro no se proteja con nada húmedo).
- ✓ Si su ropa se incendia no corra, arrójese al suelo y dé vueltas sobre su cuerpo.
- ✓ No salte de los pisos superiores.
- ✓ Si encuentra una puerta cerrada tóquela, si está caliente no la abra ya que esto indica que hay una elevada temperatura al interior del recinto donde se produjo el incendio, busque otra salida.

DESPUÉS

- ✓ Reúnase con sus compañeros en el punto de encuentro.
- ✓ No regrese al lugar del incendio ni se retire del punto de encuentro hasta que le den la orden los bomberos o el comité de emergencias.
- ✓ Informe al coordinador de evacuación sobre personas lesionadas o la ausencia de algún compañero.
- ✓ Atienda las indicaciones de los brigadistas o coordinadores de evacuación y de los grupos de apoyo.

12.2. FALLAS ESTRUCTURALES

ANTES

- ✓ Realice un mantenimiento adecuado en las instalaciones físicas de la empresa.
- ✓ Asegure o reubique objetos que se puedan caer o proyectar como lámparas, estanterías, gabinetes, etc.
- ✓ Conozca los mecanismos para suspender el suministro de energía eléctrico.
- ✓ Practique simulacros de evacuación para este evento.
- ✓ Planee sus sitios de refugio (identifique zonas seguras.

DURANTE

- ✓ No salga corriendo, mantenga la calma.
- ✓ Apague los equipos, maquinaria y sistemas antes de salir.

- ✓ Aléjese de ventanas, lámparas, ductos de aire estanterías y demás objetos que puedan caer o golpearlo.
- ✓ Use las escaleras para evacuar.
- ✓ Evite aglomeraciones en las puertas de salida.
- ✓ Acate las instrucciones que se le impartan por parte de los brigadistas.
- ✓ No se devuelva por nada, si observa que alguien lo hace comuníquelo al brigadista

DESPUÉS

- ✓ Esté alerta y aléjese de estructuras que se puedan derrumbar
- ✓ Si queda atrapado use una señal visible o sonora para llamar la atención.
- ✓ Suspenda el suministro de energía eléctrica, de gas u otra fuente de energía.
- ✓ Si va a encender fósforos o vela, no lo haga en lugares donde haya olor a gas, o combustible, de igual manera no lo haga si está atrapado en espacios confinados (reducidos), ya que este fuego consumirá el oxigeno
- ✓ Vaya al punto de encuentro y espere las órdenes de los equipos de socorro, o del líder de brigada.
- ✓ Informe cualquier anomalía.

12.3. ACCIDENTES DE TRANSITO

ANTES

- ✓ Conozca las normas de tránsito vigentes y cúmplalas.
- ✓ Lleve siempre consigo los documentos de identificación: Cédula de ciudadanía, carné EPS, carné ARL.
- ✓ Cumpla el código de tránsito direccionado para peatones.
- ✓ Si posee vehículo, lleve siempre el original de la tarjeta de propiedad del vehículo, licencia de conducción, SOAT, certificado de gases.
- ✓ Si tiene vehículo, haga la respectiva revisión técnico-mecánica y lleve su registro.

DURANTE

- ✓ Sí usted es la víctima, si se encuentra consiente, no se movilice del lugar, no se mueva ni permita que lo muevan y espere la llegada de los organismos de socorro y policía de tránsito. Pida a alguien que notifique del accidente a su familia y a su empresa. Reciba ayuda de personas calificadas (servicio de ambulancia, o personas que entran en el lugar con previa autorización del agente de tránsito y suya)

- ✓ Si usted no es la víctima, active el SEM (Servicio de Emergencias Médicas) 123, Bomberos 119, esto sin importar la situación de la víctima.
- ✓ Si tiene el conocimiento, trate a la víctima, inmovilícela verifique signos vitales y proceda.
- ✓ Si el evento es mortal, guarde la cadena de custodia, no altere las evidencias en el lugar de los hechos. No se retire hasta que la autoridad competente lo notifique que lo puede realizar y siga las respectivas recomendaciones.

DESPUÉS

- ✓ Siga las indicaciones generadas por el médico.
- ✓ Notifíquese a la empresa, para informar su estado de salud.

12.4. DESORDENES CIVILES

ANTES

- ✓ Prepárese de la forma de cómo actuar frente a un evento de esta categoría (jornadas de capacitación)
- ✓ Manténgase alerta
- ✓ Evite entrar en shock.

DURANTE

- ✓ Efectué comunicación con las entidades de orden público y de parte de la situación
- ✓ Aléjese de la multitud.
- ✓ Tranquilice a las personas que están a su alrededor
- ✓ Evite acercarse a las manifestaciones, pueden agredirle.
- ✓ Aléjese de puertas y ventanas que den a la calle.
- ✓ Refuerce la vigilancia en los puntos críticos.
- ✓ Los vigilantes deben cerrar las puertas, rejas de protección y mantener estricto control sobre las personas que ingresan.
- ✓ En caso de evacuación, actúe según el procedimiento establecido. Salga calmada y ordena mente del lugar.
- ✓ Evite gritar y fomentar la violencia, si es posible ayude a controlar los brotes de violencia.
- ✓ Evite el pánico.

DESPUÉS SI EVACUA

- ✓ Reúnase con sus compañeros en el punto de encuentro.

- ✓ No regrese a las instalaciones hasta que le den la orden el comité de emergencias o autoridades competentes.
- ✓ Informe al coordinador de evacuación sobre personas lesionadas o la ausencia de algún compañero.
- ✓ Atienda las indicaciones de los brigadistas, coordinadores de evacuación y grupos de apoyo.
- ✓ Espere que se haga el llamado de lista por parte de la brigada de emergencias
- ✓ Si no evacua

DESPUÉS SI NO EVACUA

- ✓ No salga del lugar hasta que no haya terminado el desorden civil.
- ✓ Informe a su jefe inmediato el estado de salud de usted y de sus compañeros.
- ✓ Al salir de las instalaciones, hágalo en forma segura y buscando lugares de refugio si se llegase a presentar nuevamente el desorden civil.
- ✓ Comuníquese con un familiar, pero evite alterar ya que podría ponerlos en riesgo si se presentan en el lugar para saber cómo se encuentra usted.

12.5. ATENTADO TERRORISTA

ANTES

- ✓ Prepararse en acciones que se deben seguir si se llegase a presentar la situación.
- ✓ Realizar simulacros, fortaleciendo las salidas y rutas de evacuación.
- ✓ Contacte a las fuerzas de orden público y en lo posible establezca con ellos protocolos de acción si se llegase a presentar un atentado en el perímetro de ubicación de la empresa.

DURANTE SI SE SOSPECHA

- ✓ Si usted descubre elementos sospechosos o encuentra personas con comportamientos extraños e inusuales, notifique inmediatamente al líder de Brigada describiendo la situación.
- ✓ Comunique inmediatamente a los grupos de apoyo y fuerza pública
- ✓ No mueva ningún material sospechoso.
- ✓ Espere indicaciones de los grupos de emergencia y autoridades.
- ✓ Si se le ordena evacuar, hágalo inmediatamente por las rutas establecidas. lleve con usted los visitantes.

- ✓ Vaya al sitio de reunión establecido y espere instrucciones del coordinador del área.

DURANTE SI RECIBE LLAMADA

- ✓ Prolongue el tiempo de conversación
- ✓ Si tiene mecanismo de grabación actívelo
- ✓ Si puede establecer intercomunicación hágalo con el líder de Brigada.
- ✓ Procure obtener información como Quien llama, de donde llama, tipo de amenaza, cuándo, dónde sucederá, porque lo está haciendo.
- ✓ Trate de captar detalles significativos: Voz, ruidos de fondo, acentos, modismos, nombres, frases repetitivas.
- ✓ No cuelgue hasta asegurarse que la persona que llama lo ha hecho.
- ✓ No comente nada a nadie el hecho, ni suministre información a personas ajenas al grupo de emergencias o autoridades competentes.

DESPUÉS

- ✓ Activar plan de evacuación
- ✓ Reúnase con sus compañeros en el punto de encuentro.
- ✓ No regrese a las instalaciones hasta que le den la orden las autoridades competentes.
- ✓ Informe al coordinador de evacuación sobre personas lesionadas o la ausencia de algún compañero.
- ✓ Atienda las indicaciones de los brigadistas o de los grupos de apoyo.

12.6. ROBOS Y ASALTOS

ANTES

- ✓ Disponga de sitios estratégicos para guardar objetos de valor.
- ✓ Si maneja grandes cantidades de dinero, en su planeación diaria, realice arqueos de caja a diferentes horas del día y deposítelas en un lugar que considere seguro y que solo usted conozca.
- ✓ Si va solo, no porte con usted objetos de valor (anillos, cadenas) vistosos.

DURANTE

- ✓ Conserve la calma y no grite
- ✓ Observe los rasgos más destacados del asaltante.

- ✓ No toque nada en el área del atraco, para no entorpecer la obtención de huellas.
- ✓ Obedezca las indicaciones del asaltante, de manera lenta y calmada.
- ✓ No se enfrente al asaltante, especialmente cuando éste armado.

DESPUÉS

- ✓ Reporte el evento directamente a las entidades y autoridades competentes.
- ✓ En caso de haber sido agredido por el asaltante, trasládese en el menor tiempo posible al centro asistencial.
- ✓ Informe a la empresa sobre su estado de salud y el evento que ocurrió.

12.7. ROBOS Y ASALTOS

ANTES

- ✓ Realice un mantenimiento adecuado en las instalaciones físicas de la empresa.
- ✓ Asegure o reubique objetos que se puedan caer o proyectar como lámparas, estanterías, etc.
- ✓ Mantener reserva de agua y un pito
- ✓ Conozca los mecanismos para suspender el suministro de energía eléctrica.
- ✓ Practique simulacros de evacuación para este evento.
- ✓ Mantenga en lo posible, cerradas las cortinas y/o persianas, evite así la proyección de vidrios en caso de rompimiento.
- ✓ Conozca la vulnerabilidad y magnitud si llegase a ocurrir, con la alcaldía local donde se encuentre ubicada la empresa.
- ✓ Planee sus sitios de refugio.

DURANTE

- ✓ No salga corriendo, mantenga la calma.
- ✓ Apague los equipos, maquinaria y sistemas antes de salir.
- ✓ Aléjese de ventanas, lámparas, ductos de aire estanterías y otros objetos que puedan caer.
- ✓ Use las escalas o escaleras para evacuar.

- ✓ Refúgiese en muebles resistentes, preferiblemente a un costado de ellos en posición fetal, para forma el triángulo de la vida y aumentar así la posibilidad de supervivencia ante el evento.
- ✓ Si usa calzado de tacón, debe quitárselo para evitar lesiones.
- ✓ Evite aglomeraciones en las puertas de salida.
- ✓ Acate las instrucciones que se le impartan.

DESPUÉS

- ✓ Revise el estado de vigas y columnas
- ✓ Esté alerta y aléjese de estructuras que se puedan derrumbar.
- ✓ Si queda atrapado use una señal visible o sonora para llamar la atención (el pito).
- ✓ Suspenda el suministro de energía eléctrica y de gas.
- ✓ No utilice el agua de la tubería potable puede estar contaminada. Para ello utilice el agua de reserva.
- ✓ Si va a encender fósforos o vela, no lo haga en lugares donde haya olor a gas, o combustible, de igual manera no lo haga si está atrapado en espacios confinados (reducidos), ya que este fuego consumirá el oxígeno.
- ✓ No pise escombros y si requiere moverlos sea muy cuidadoso.
- ✓ Vaya al punto de encuentro y espere las órdenes de los equipos de socorro, o del comité de emergencias.

12.8. MOVIMIENTO SÍSMICO

ANTES

- ✓ Realice un mantenimiento adecuado en las instalaciones físicas de la empresa.
- ✓ Asegure o reubique objetos que se puedan caer o proyectar como lámparas, estanterías, etc.
- ✓ Mantener reserva de agua y un pito
- ✓ Conozca los mecanismos para suspender el suministro de energía eléctrica.
- ✓ Practique simulacros de evacuación para este evento.
- ✓ Mantenga en lo posible, cerradas las cortinas y/o persianas, evite así la proyección de vidrios en caso de rompimiento.
- ✓ Conozca la vulnerabilidad y magnitud si llegase a ocurrir, con la alcaldía local donde se encuentre ubicada la empresa.
- ✓ Planee sus sitios de refugio.

DURANTE

- ✓ No salga corriendo, mantenga la calma.
- ✓ Apague los equipos, maquinaria y sistemas antes de salir.
- ✓ Aléjese de ventanas, lámparas, ductos de aire estanterías y otros objetos que puedan caer.
- ✓ Use las escalas o escaleras para evacuar.
- ✓ Refúgiese en muebles resistentes, preferiblemente a un costado de ellos en posición fetal, para forma el triángulo de la vida y aumentar así la posibilidad de supervivencia ante el evento.
- ✓ Si usa calzado de tacón, debe quitárselo para evitar lesiones.
- ✓ Evite aglomeraciones en las puertas de salida.
- ✓ Acate las instrucciones que se le impartan.

DESPUÉS

- ✓ Revise el estado de vigas y columnas
- ✓ Esté alerta y aléjese de estructuras que se puedan derrumbar.
- ✓ Si queda atrapado use una señal visible o sonora para llamar la atención (el pito).
- ✓ Suspenda el suministro de energía eléctrica y de gas.
- ✓ No utilice el agua de la tubería potable puede estar contaminada. Para ello utilice el agua de reserva.
- ✓ Si va a encender fósforos o vela, no lo haga en lugares donde haya olor a gas, o combustible, de igual manera no lo haga si está atrapado en espacios confinados (reducidos), ya que este fuego consumirá el oxígeno.
- ✓ No pise escombros y si requiere moverlos sea muy cuidadoso.
- ✓ Vaya al punto de encuentro y espere las órdenes de los equipos de socorro, o del comité de emergencias.

12.9. DERRAME DE SUSTANCIAS

ANTES

- ✓ Todas las personas que manipulan productos químicos deben conocer de manera general los peligros a los que están expuestos al tener contacto con dichos productos.

- ✓ Todas las personas deben conocer las Hojas de Seguridad de los productos y materiales que se manejan en el área, con el objetivo de conocer cuáles son las acciones básicas en caso de accidentes. Durante la emergencia:
- ✓ Si detecta en el ambiente la presencia de olores extraños de origen desconocido, ardor en la piel, los ojos o al respirar, acompañado de tos u otros signos, reporte de inmediato.
- ✓ No caminar dentro o sobre la sustancia derramada, asegúrese de no haber ingerido, inhalado o haber tenido contacto con dicha sustancia.
- ✓ En caso de haber tenido contacto con esta, lave con abundante agua a presión el área afectada en la ducha o lavaojos de emergencia, y posteriormente diríjase inmediatamente al Servicio de Enfermería para ser evaluado por el personal médico.
- ✓ Evite encender máquinas o equipos eléctricos.
- ✓ Evacue el área y manténgase en un lugar seguro. Informe al personal que se encuentre cerca del área afectada.
- ✓ No ingrese al área afectada antes de que las personas encargadas del manejo de la Emergencia lo autoricen.
- ✓ Siga las instrucciones de la Brigada de Emergencia en todo momento.

MANEJO AMBIENTAL:

Los procedimientos de atención de derrames, goteos o fugas deben ir acompañados de los equipos disponibles para dicha atención. Existen elementos sin los cuales, se podrían ocasionar mayores daños ambientales o a la salud de los primeros respondientes ante este tipo de emergencia. Para minimizar estos peligros, todos los derrames o fugas de productos químicos se deben atender inmediatamente, con previa consulta de la Hoja de Seguridad de la sustancia. Se recomienda tener a disposición los siguientes elementos para atender los derrames:

- ✓ Equipo de protección personal - EPP
- ✓ Tambores o recipientes vacíos de tamaño adecuado
- ✓ Etiqueta autoadhesiva SGA para etiquetar los recipientes
- ✓ Material absorbente, dependiendo de la sustancia química a absorber y tratar
- ✓ Soluciones con detergentes
- ✓ Escobas, palas anti chispas, embudos, etc. Todo el equipo de emergencia y seguridad debe ser revisado constantemente y mantenido en forma adecuada para su uso eventual.

El equipamiento de protección personal debe estar descontaminado y debe ser limpiado después de ser utilizado. Los derrames líquidos deben ser absorbidos con un sólido absorbente adecuado, compatible con la sustancia derramada. El área debe ser descontaminada y los residuos deben ser dispuestos de acuerdo con las instrucciones dadas en las Hojas de Seguridad. Los sólidos derramados deben ser aspirados con aspiradoras industriales si están disponibles. También se pueden utilizar palas y escobas, pero utilizando arena para disminuir la dispersión de polvo. El procedimiento establecido para proceder ante un derrame o fuga de un producto químico peligroso es la siguiente:

IDENTIFICAR EL PRODUCTO Y EVALUAR EL INCIDENTE:

- ✓ Evaluar el área
- ✓ Localizar el origen del derrame o fuga.
- ✓ Buscar la etiqueta del producto químico para identificar contenido y sus riesgos.
- ✓ Recurrir a las Hojas de Seguridad o Tarjetas de Emergencia.
- ✓ Identificar los posibles riesgos en el curso del derrame, como materiales, equipos y trabajadores.
- ✓ Anotar todo lo observado, para comunicarlo adecuadamente el personal de la Brigada de Emergencias.
- ✓ Intentar detener el derrame o fuga, solo si lo puede hacer en forma segura. Soluciónelo a nivel del origen y detenga el derrame de líquidos con materiales absorbentes. Si lo va a hacer en esta etapa, utilice EPP.
- ✓ Evite el contacto directo con la sustancia.

NOTIFICAR A LA BRIGADA DE EMERGENCIAS

Entregar toda la información que pueda a la Brigada de Emergencias, para que se proceda al control de la emergencia. Esto incluye equipos, materiales y áreas afectadas; señalando ubicación, productos comprometidos, cantidad y condición actual.

- ✓ Buscar más información y recurrir a asesoría externa si es necesaria.

ASEGURAR EL ÁREA:

- ✓ Alertar a sus compañeros sobre el derrame para que no se acerquen.
- ✓ Ventilar el área
- ✓ Acordonar con barreras, rodeando el área contaminada.
- ✓ Rodear con materiales absorbentes equipos o materiales.
- ✓ Apagar todo equipo o fuente de ignición.

- ✓ Disponer de algún medio de extinción de incendio.

CONTROLAR Y CONTENER EL DERRAME:

- ✓ Antes de comenzar con el control o contención del derrame, se debe colocar los elementos de protección personal necesarios.
- ✓ Localizar el origen del derrame y controlar el problema a este nivel.
- ✓ Contener con barreras o materiales absorbentes. Se pueden utilizar: esponjas, cordones absorbentes o equipos especiales como las aspiradoras.
- ✓ Si el problema es en el exterior, hacer barreras con tierra y zanjas.
- ✓ Evitar contaminar el medio ambiente.

LIMPIAR LA ZONA CONTAMINADA:

- ✓ Intentar recuperar el producto
- ✓ Absorber o neutralizar. Para el caso de ácidos o bases proceder a la neutralización.
- ✓ Lavar la zona contaminada con agua, en caso de que no exista contraindicación.
- ✓ Señalizar los recipientes donde se van depositando los residuos. Todos los productos recogidos, deben tratarse como residuos peligrosos.

DESCONTAMINAR LOS EQUIPOS Y EL PERSONAL:

- ✓ Disponer de una zona de descontaminación.
- ✓ Lavar los equipos y ropa utilizada.
- ✓ Las personas que intervinieron en la descontaminación de la zona deben bañarse.

13. PLANES DE ATENCIÓN MEDICA

13.1. PRIMEROS AUXILIOS

Este plan tendrá como objetivo prestar a las personas que requieran atención prehospitalaria (ya sea en Emergencia o Desarrollo Normal de las actividades del lugar) y posibilitar el traslado de las que así lo requieran a centros de atención especializada, mientras es remitido a un centro asistencial o llega la asistencia profesional.

Se cuenta con una (1) camilla de emergencia para el transporte de lesionados que se encuentran ubicados de la siguiente manera:

TABLA 14 ELEMENTOS DE EMERGENCIAS EXISTENTES

PISO	DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN
1	CAMILLA PLÁSTICA	CAMPAMENTO TOLEMAIDA
1	BOTIQUÍN TIPO A	CAMPAMENTO TOLEMAIDA

Si la emergencia médica es por accidente o enfermedad común, y no está dentro del marco de emergencia para la población del proyecto Tolemaida y se deberá actuar de la siguiente manera:

- ✓ El empleado que identifique una emergencia médica deberá ubicar de manera inmediata a un integrante de la brigada o líder.
- ✓ Los brigadistas deben brindar el soporte básico de vida y reportar al jefe de la brigada para efectos de traslado a un centro asistencial.
- ✓ Dependiendo el origen de la emergencia médica el líder de primeros auxilios realizará la gestión pertinente.
- ✓ Los heridos se deben ubicar en zonas de clasificación (ACV) para priorizar la remisión a centros asistenciales. Estos criterios de evacuación dependen de los recursos externos existentes, de la cantidad de lesionados y la magnitud del evento. (TRIAGE).

13.2. CONTRA INCENDIOS

El objetivo de este plan es minimizar las lesiones y pérdidas que se puedan presentar como consecuencia de incendios.

Recursos Internos para la atención de emergencias

En las instalaciones del campamento contrato de Base Tolemaida se cuenta con 1 extintor ubicado de la siguiente manera:

TABLA 15 RECURSOS ATENCIÓN DE INCENDIOS

PISO	DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN
1	EXTINTOR TIPO ABC 20LIBRAS	CAMPAMENTO TOLEMAIDA
1	EXTINTOR SOLKAFLAM 10 LIBRAS	CAMPAMENTO TOLEMAIDA

Todo empleado está en la necesidad de saber utilizar un extintor, si el foco del conato es detectado, la primera actividad es tratar de extinguirlo con el equipo extintor.

Siempre se debe reportar al Cuerpo de Bomberos, cualquier conato o incendio que se presente, así se haya controlado.

La Brigada Contraincendios debe combatir el conato hasta donde sus recursos y equipos alcancen, si se ha evacuado la brigada contra incendios, debe estar pendiente de la llegada de Bomberos, para reportar la situación de la emergencia, si hace falta alguna persona y el sitio probable de ubicación.

Recuerde que, en un incendio, los bomberos difícilmente podrán ver, usted es la persona que conoce la edificación y puede orientar más fácilmente a las personas que ingresan.

Si el grupo contra incendios no actúa en la emergencia, podrá integrarse a otros grupos y cumplir funciones como:

- ✓ Salvamento de bienes.
- ✓ Primeros auxilios.
- ✓ Seguridad Física.
- ✓ Transporte de lesionados.

13.3. EVACUACIÓN

El objetivo del plan es salvaguardar la vida de los Empleados y Visitantes expuestos a una situación de emergencia, asegurando su retiro o salida del lugar generador del peligro hasta uno de menor riesgo.

- ✓ El plan de evacuación debe ser:
- ✓ Escrito para que permanezca.
- ✓ Aprobado para que se institucionalice.
- ✓ Publicado para que todos lo conozcan.
- ✓ Enseñado a todos los integrantes del Proyecto Tolemaida
- ✓ Practicado para saber cómo actuar frente a una emergencia.
- ✓ Establecer un Puesto de Comando (PC)

Recursos para la operación de evacuación

- ✓ Brigada de emergencias capacitada y entrenada.
- ✓ Rutas de evacuación.
- ✓ Punto de encuentro.

13.4. RESPUESTA EN CASO DE EMERGENCIA

TABLA 16 RESPUESTA A EVENTOS EN CASO DE EMERGENCIA

IDENTIFICACIÓN	RESPONSABLES
QUIEN DESCUBRE EL EVENTO	• La persona que descubre el evento informa de inmediato laocurrencia al brigadista más cercano o al jefe del área. • Si es un evento de incendio el empleado o brigadista verifica si esposible hacer control mediante el uso de los extintores ubicados cerca del sitio del evento.
DIRECCIÓN GENERAL	• Se reúne en el PMU (Puesto de Mando Unificado), recibe la información proveniente del Coordinador de Emergencias, tomanla decisión de evacuación cuando sea necesario y de las áreas necesarias. • Da las órdenes a los demás niveles teniendo en cuenta lasdirectrices de comando (grupos de socorro). • Se determinará quién será el encargado de mantener el control de los medios de comunicación que acudan al evento.
DIRECTOR DE EMERGENCIAS	• Recibe la notificación del evento e informa y convoca al nivel directivo del Comité de Emergencias para reunirse en el Puesto de Mando Unificado (PMU) para determinar las acciones a seguir. De aquí se emanan las decisiones para control del evento, activación de alarma y orden de evacuación si es necesario. • También notifica al grupo de apoyo (Coordinación de Gestión delTalento Humano) para contactarse con las entidades externas desocorro teniendo en cuenta la naturaleza de la emergencia. • Brinda información a los coordinadores de los grupos de socorro que acudan al evento.
RESIDENTE TÉCNICO	• Hace las llamadas a las entidades de socorro, brindando toda lainformación recibida por el nivel directivo.
COORDINADOR DE BRIGADA	• Recibe información y órdenes del director de emergencias. • Mantiene comunicación permanente con los brigadistas paragarantizar calma en la actuación. • Coordina la intervención de la brigada de emergencia. • Recibe los reportes de cada brigada para determinar personal noevacuado. • Con el grupo de rescate hace el barrido de las instalaciones yevacua al punto de encuentro. • Acata las órdenes de los organismos de socorro cuando sea elcaso.
BRIGADISTAS	• Una vez notificados del evento avisan al director de Emergenciasdescribiendo las condiciones del evento. • Está atento a las órdenes impartidas por el nivel directivo delcomité o por los organismos de socorro.

13.5. SISTEMA DE ALERTA Y ALARMA DE EVACUACIÓN Y COMUNICACIONES

ALARMA: No se cuenta con sistema de alarma ya que el campamento de la base Tolemaida es un área de 70 metros cuadrados se definirá a la inspectores técnicos por medio de ordenes de voz o silbato.

TABLA 17 SISTEMA DE SILBATO ALARMA

SISTEMA	CLAVE	ACCIÓN
PITO (PARA PROYECTOS)	UN SONIDO LARGO Y UNO CORTO	ATENCIÓN, SITUACIÓN DE POSIBLE EMERGENCIA. PREPARARSE PARA LA EVACUACIÓN
	UN SONIDO CONTINUO	EVACUACIÓN DE LAS INSTALACIONES
ORDENES DE VOZ	ATENCIÓN, PREPÁRENSE	ATENCIÓN, SITUACIÓN DE POSIBLE EMERGENCIA. PREPARARSE PARA LA EVACUACIÓN
	EVACUAR	EVACUACIÓN DE LAS INSTALACIONES

13.6. ADMINISTRACIÓN DEL PLAN MAESTRO DE EMERGENCIAS

El soporte organizacional del plan de emergencias de ANX INGENIERÍA Y SOLUCIONES S.A.S. estará constituido por sectores funcionales como se describen a continuación:

13.6.1. GRUPO OPERACIONES INTERNAS (BRIGADA INTEGRAL ATENCIÓN DE EMERGENCIAS)

Conformado por personal de ANX INGENIERÍA Y SOLUCIONES S.A.S., especializado y equipado para el desarrollo de actividades específicas de control en caso de emergencias, quienes están bajo la tutoría del líder de brigada y Jefe operativo de la Brigada de emergencias.

13.6.2. GRUPO OPERACIONES EXTERNAS

Se cuenta con equipos celulares de cada uno de los colaboradores. También se cuenta con grupos de operación externos Conformados por las instituciones de apoyo públicas o privadas con las que se puede llegar a contar en la atención de una emergencia declarada, ellos son:

- ✓ Policía Nacional.
- ✓ Cuerpo de Bomberos.
- ✓ Cruz Roja Colombiana.
- ✓ Defensa Civil Colombiana.
- ✓ Otras instituciones de acuerdo con el tipo de emergencia.

TABLA 18 LÍNEAS DE EMERGENCIA

NOMBRE ENTIDAD	NIVEL DE ATENCIÓN	DIRECCIÓN	TELÉFONO
HOSPITAL TOLEMAIDA	III	CALLE 74 # 76 – 65	310 8272887
BOMBEROS NILO	N/A	DIAGONAL 4 # 6-37	6015557932
CRUZ ROJA	N/A	N/A	132 – (1) 7460909
POLICÍA NACIONAL	N/A	N/A	112
DEFENSA CIVIL	N/A	N/A	144
LÍNEA EMERGENCIAS NACIONAL	N/A	N/A	123
ACUEDUCTO	N/A	N/A	3447000
CODENSA	N/A	N/A	6016060
ALCANOS GAS NATURAL	N/A	N/A	164

13.7. PROCEDIMIENTO PARA EVACUACIÓN

El personal debe dirigir de la siguiente manera:

El personal desde cada área donde se encuentre debe dirigirse por las escaleras hacia el primer piso, una vez en la salida de emergencia dirigirse a mano izquierda hacia el punto de encuentro.

RUTAS DE EVACUACIÓN

El personal debe dirigir de la siguiente manera:

El personal desde cada área donde se encuentre debe dirigirse siguiendo las flechas hacía el norte del campamento una vez en la salida de emergencia dirigirse a la salida del área que estamos construyendo y después seguir las indicaciones de los integrantes de la brigada del complejo militar de Tolemaida.

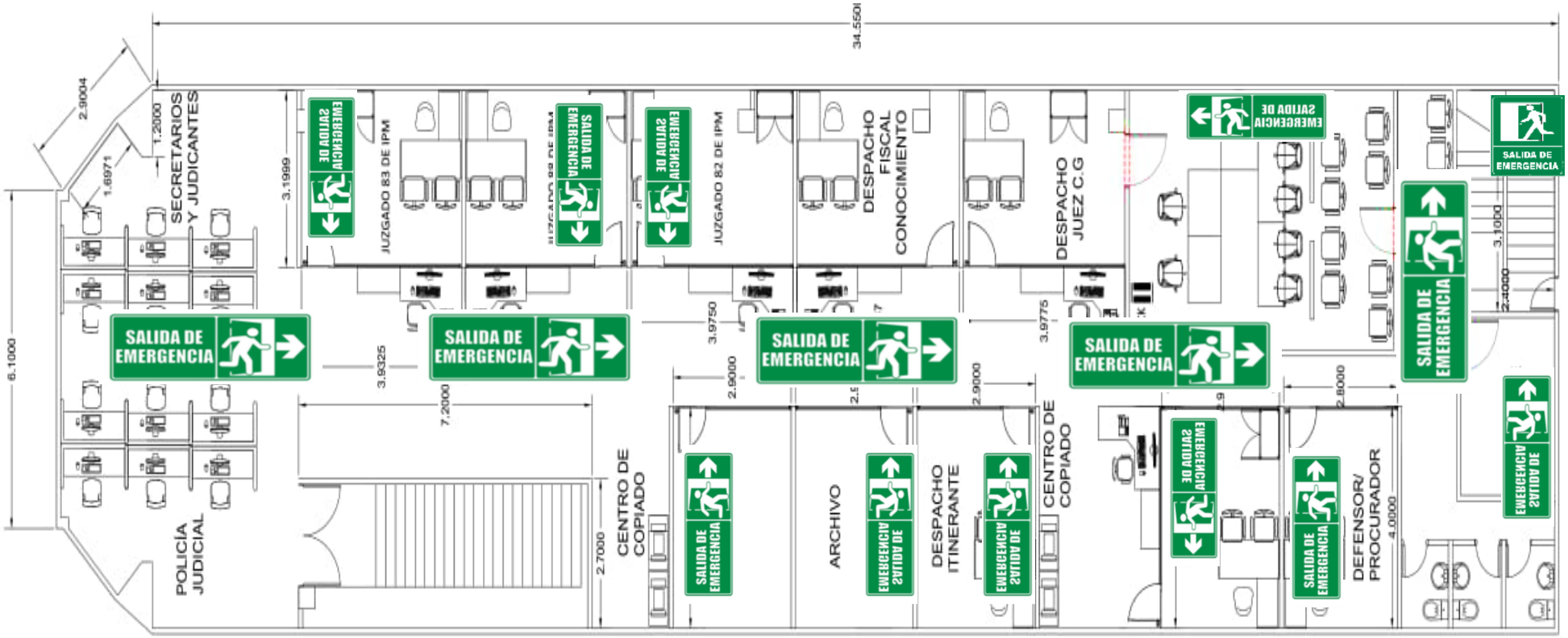


ILUSTRACIÓN 3 MAPA DE EVACUACIÓN TOLEMAIDA

PUNTO DE ENCUENTRO	SALIDA	RUTA DE EVACUACIÓN	EXTINTOR	CAMILLA	BOTIQUÍN

PUNTO DE ENCUENTRO

Con el fin de establecer el conteo final de las personas evacuadas, los ocupantes de cada área se reunirán en el Punto de Encuentro para verificar si todos lograron salir de las instalaciones.

El primer Punto será el designado por la brigada de evacuación del complejo militar de Tolemaida.

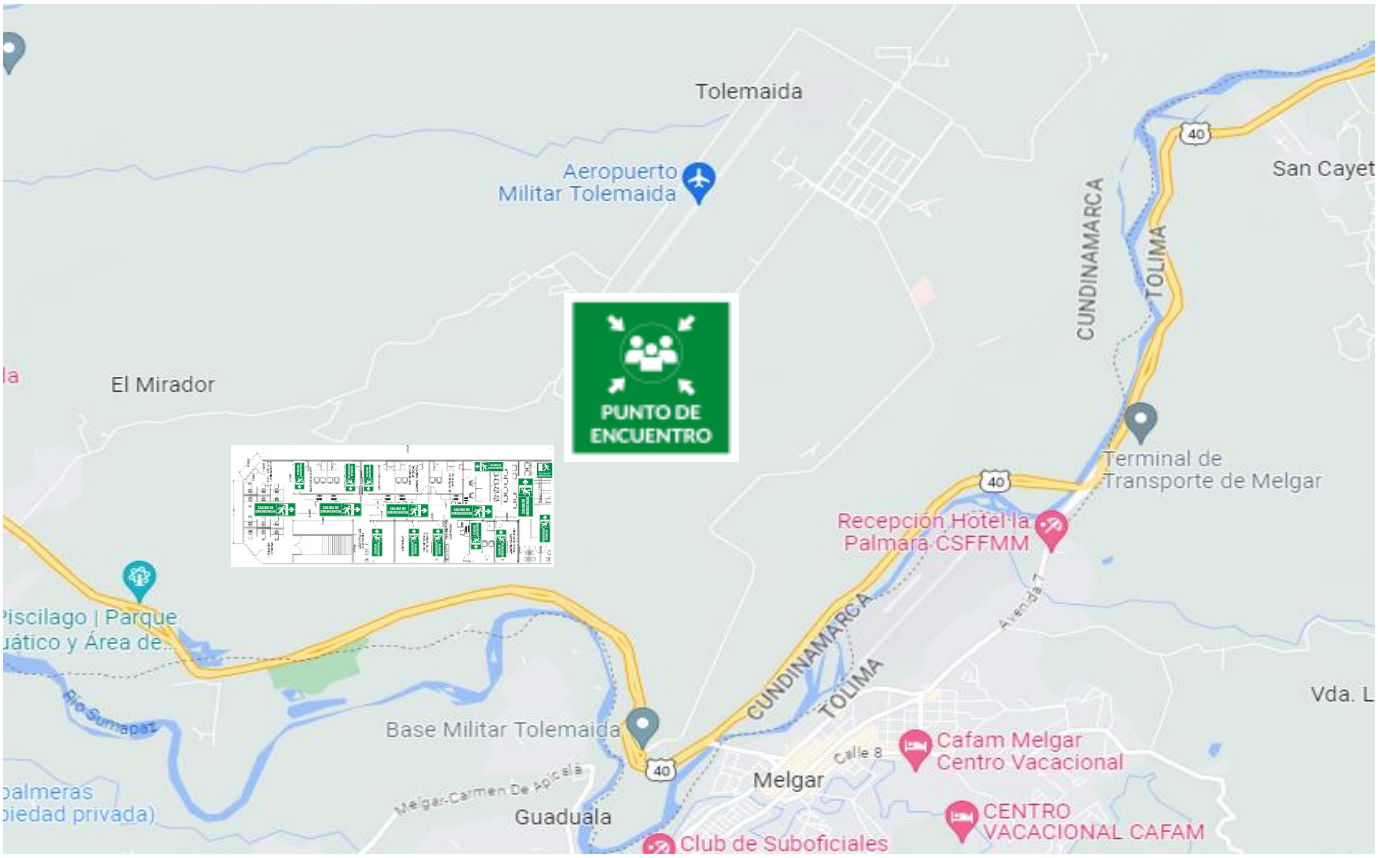


ILUSTRACIÓN 4 PUNTO DE ENCUENTRO FRENTE DE OBRA TOLEMAIDA

13.8. DISTRIBUCIÓN DE ÁREAS EN ZONAS OPERATIVAS FRÍAS

Al presentarse una emergencia en empresa, se dispondrá a realizar la distribución de áreas en zonas operativas y son las siguientes:

Es donde las personas no corren riesgo por la emergencia ocurrida en esta zona se ubican

- ✓ **P.M.U.** (Puesto de Mando Unificado), en este punto se ubica líder de la brigada de emergencias del frente de obra Tolemaida, y al llegar los organismos de socorro, la operación se coordinará desde este punto.
- ✓ Punto de encuentro del personal
- ✓ Curiosos o familiares de los pacientes o víctimas de la emergencia presentada
- ✓ Perímetro de seguridad que está a cargo de la policía nacional.
- ✓ **A.C.V.** (Área de concentración de víctimas) en este módulo se brinda los primeros auxilios básicos y avanzados que lo requieran.
- ✓ Base de organismos de socorro, allí se ubican las unidades de socorro, la brigada de emergencias de la empresa para esperar la orden por parte del organismo que se encuentre al mando de la operación, también en la base se distribuyen todos los elementos, equipos, herramientas, etc. Que se requieren para la atención de la emergencia.
- ✓ Ubicación de los medios de comunicación.
- ✓ Se designa el corredor operativo que va desde la zona fría hasta la zona caliente y es uso exclusivo de las entidades de socorro y la brigada de emergencia, es importante trazar las rutas de evacuación y escape de los organismos de socorro y la brigada de emergencia, en dado caso que la situación vuelva a presentarse.

13.9. DISTRIBUCIÓN DE ÁREAS EN ZONAS OPERATIVAS INTERMEDIAS

En esta zona generalmente no se instala ningún módulo, pero de instalarse se ubican en el punto:

- ✓ **A.C.V.** (Área de concentración de víctimas), a diferencia del ubicado en la zona fría, este **A.C.V.** Es exclusivo para la brigada de emergencias o los organismos de socorro cuando alguna unidad operativa resulta lesionada.
- ✓ Morgue. Se ubican las víctimas recuperadas del evento, previa autorización de la Fiscalía, según el procedimiento de Cadena de Custodia consagrado en el código penal colombiano.

14. ZONA DE IMPACTO

Es el sitio de la emergencia, a este punto solo tienen acceso los organismo de socorro y la brigada de emergencia siempre y cuando el equipo que tenga, le permita estar en la zona de impacto, de lo contrario se ubicarán en la zona fría.

A continuación se presenta el gráfico de distribución de áreas en zonas operativas.

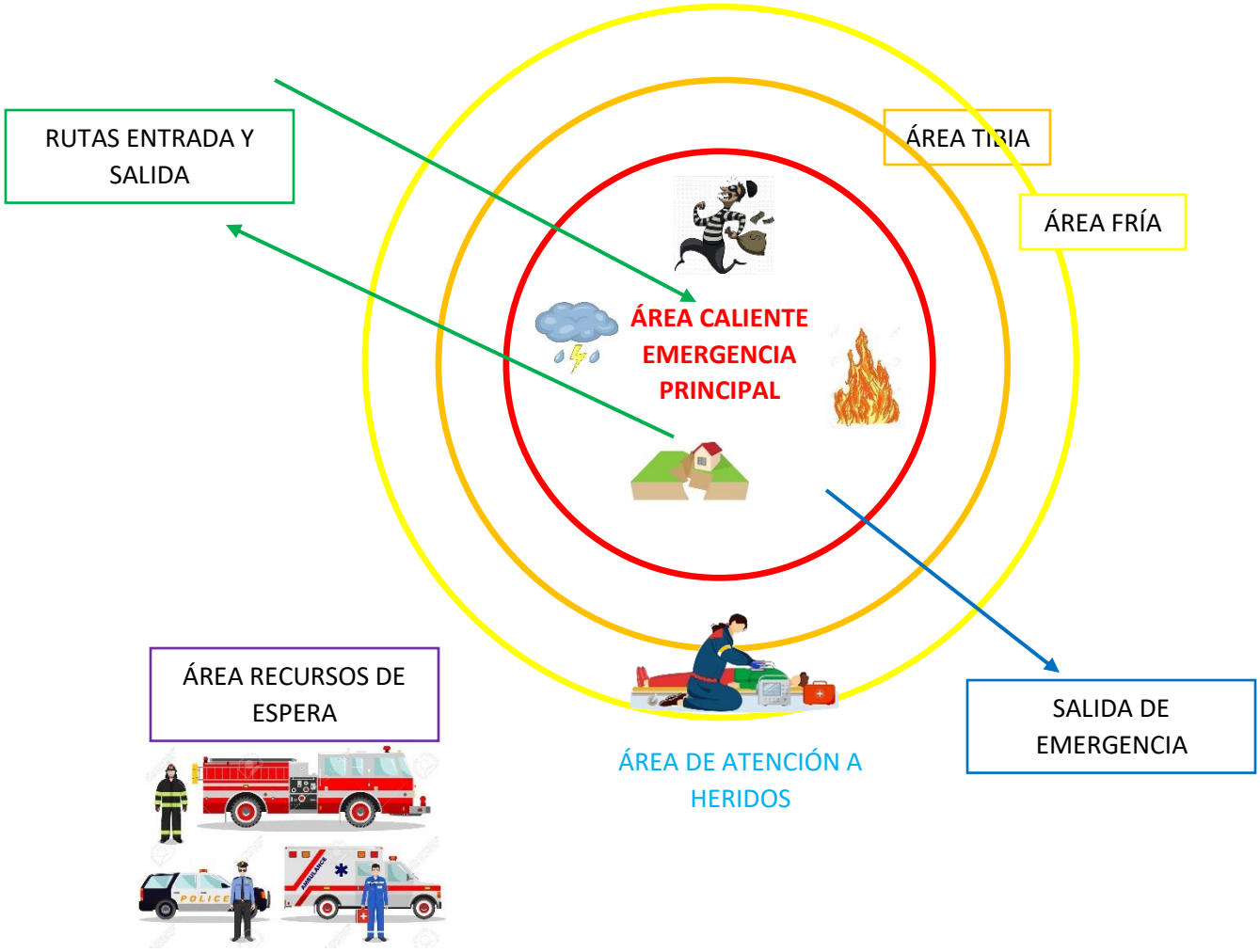


ILUSTRACIÓN 5 ZONA DE IMPACTO

15. PLAN INFORMATIVO

PREPARACIÓN DE SIMULACROS

El objetivo de un simulacro es verificar en sitio y tiempo real, la capacidad de respuesta de las personas y la organización operativa del plan para emergencias ante un evento de posible ocurrencia, basado en los procedimientos para emergencias.

Se recomienda realizar por lo menos dos simulacros de evacuación al año involucrando a todo el personal de las instalaciones.

ASPECTOS A VERIFICAR EN UN SIMULACRO

- ✓ Comunicaciones de emergencias.
- ✓ Procedimiento general de alerta y alarma.
- ✓ Comportamiento de los ocupantes de las instalaciones.
- ✓ Movilización y posicionamiento de equipos manuales de protección.
- ✓ Tiempo de reacción de Brigada para Emergencias.
- ✓ Tiempo de reacción de los ocupantes de las instalaciones.
- ✓ Procedimientos y decisiones claves del comandante de Incidentes o líder de brigada de emergencias
- ✓ Procedimientos y decisiones claves de la Brigada para Emergencias.
- ✓ Cumplimiento de procedimientos de seguridad en el área en emergencia.
- ✓ Interacción con grupos de apoyo externo.
- ✓ Almacenamiento Temporal, manejo y disposición de residuos especiales generados en el ejercicio. (Biosanitarios).

METODOLOGÍA

- ✓ Seleccione un escenario creíble para una emergencia simulada.
- ✓ Prepare un documento de planeación general del simulacro.
- ✓ Suponga una situación típica en el escenario con algunas variantes en su desarrollo que permitan verificar la iniciativa y criterios de los participantes.
- ✓ Establezca cual debería ser la respuesta adecuada para cada situación planteada.
- ✓ Seleccione diferentes veedores para el análisis y calificación del ejercicio, a cada uno de los cuales se les asignan funciones específicas.
- ✓ Prepare formatos para la evaluación suficientes para cada uno de los observadores, teniendo en cuenta las funciones específicas.

- ✓ Realizar charlas de inducción previas con los observadores, para aclarar aspectos del ejercicio.
- ✓ Prevenir con suficiente anticipación a los entes de apoyo externo (Bomberos, policía, ejército, grupos antiexplosivos, entre otros).
- ✓ Se da la alerta para dar inicio al simulacro, seguido de la alarma cuando se autoriza la evacuación
- ✓ Se cronometran tiempos de referencia.
- ✓ De ser posible se lleva un registro fílmico.
- ✓ Se lleva un seguimiento a todas las comunicaciones realizadas.
- ✓ Se da por terminado el simulacro.
- ✓ Se realiza reunión con los observadores para consolidar las observaciones y mediciones.
- ✓ Se realiza reunión general con todos los integrantes operativos del Plan, suministrando recomendaciones verbales de la situación encontrada.
- ✓ Se elabora un informe de resultados con sus correspondientes recomendaciones.

Existirá un Asesor de Prensa, quien se encargará de comunicarse con los familiares de los empleados, autoridades locales, visitantes, etc., durante y después de una emergencia.

El Asesor de Prensa estará capacitado en:

- ✓ Políticas institucionales sobre seguridad, salud y ambiente.
- ✓ Estructura del Plan de Emergencias.
- ✓ Comunicaciones básicas de emergencias.
- ✓ Alcance y contenido de la información a la comunidad.
- ✓ Elaboración de boletines de prensa.
- ✓ Atención a medios de comunicación.
- ✓ Elaboración de informes post-siniestro.

TABLA 19 COMUNICACIÓN EN CASO DE EMERGENCIA

COMUNICACIÓN	ACCIONES INFORMATIVAS
PÚBLICO Y FAMILIARES	✓ Es importante mantener informado al público en general acerca deque se están utilizando todos los recursos para proteger a los empleados y a la comunidad en general. ✓ Información sobre el estado y ubicación de las personas asistentes al lugar, incluidas las personas extraviadas. ✓ También es importante comunicar que existen planes de

	recuperación de las actividades realizadas por personal de ANX INGENIERÍA Y SOLUCIONES S.A.S
VISITANTES Y VECINOS	✓ Actualice a sus visitantes y vecinos sobre cuándo se atenderán, recibirán productos y se reanudarán ✓ los servicios, en los casos que corresponda.
GOBIERNO	✓ Informe a las autoridades sobre las acciones que ANX INGENIERÍA Y SOLUCIONES S.A.S. estápreparando para hacer, con el fin de ayudar en el esfuerzo de recuperación. ✓ Comuníquese también con las autoridades locales y estatales para informarlas de la asistencia que se requiere en ANX INGENIERÍA Y SOLUCIONES S.A.S. pueda continuar el desarrollo normal de sus actividades.
OTRAS EMPRESAS /VECINOS INMEDIATOS	✓ Estar preparado para dar a los vecinos breve información rápidamente sobre la naturaleza de la emergencia, para que puedan evaluar sus propios niveles de riesgo.

15.1. PLAN DE MANEJO DE VISITANTES

Dentro de las actividades que se desarrollan en ANX INGENIERÍA Y SOLUCIONES S.A.S., para el proyecto Tolemaida la población puede ser visitantes o usuarios del servicio.

En caso de emergencia, se le debe dar prioridad a los anteriormente mencionados; informar lo que está ocurriendo, ayudar a quien lo requiera y en caso de evacuación manifestarles que inicien la evacuación hacia el sitio de reunión final, acompañar o asignar un acompañante.

No se podrá estar con un aforo de más de 10 personas en el frente de obra de Tolemaida

Objetivo del Plan es familiarizar al personal del frente de obra de Tolemaida con las estrategias para complementar su plan estratégico y contingencias mediante el trabajo en conjunto con otras empresas u organizaciones localizadas en el sector, es decir que el Plan de emergencia y Contingencias de ANX INGENIERÍA Y SOLUCIONES S.A.S. puede ser fortalecido mediante mecanismos de ayuda mutua.

El apoyo externo generalmente es enfocado a nivel de las autoridades y servicios públicos de socorro a los cuales se acude en circunstancias de riesgo.

Los principios en los que se fundamenta el Plan de Integración son:

- ✓ Establecimiento de un convenio formal de ayuda mutua entre las empresas y organizaciones.
- ✓ Planeamiento del plan de ayuda fundamentada en la conformación de comités de trabajo interdisciplinario, en los campos técnicos de comunicación y de apoyo logístico.

FUNCIONES

- ✓ La gerencia o empleados con autoridad y poder decisorio de cada organización deben:
- ✓ Dirigir y velar por el desarrollo total del Plan de Integración, mediante la coordinación, aprobación y seguimiento de las acciones que adelanten los comités de trabajo.
- ✓ Establecer directrices que hagan del Plan, un sistema dinámico que integre seguimientos y actualización periódica del sistema.
- ✓ Efectuar evaluación general de los riesgos a cada una de las empresas del sector presentando informe de riesgos, recomendación y medios de protección.

NOTA: Se refieren riesgos que tengan potencial de propagación y afectación a las demás empresas y organizaciones o entidades deberá especificarse su naturaleza, ubicación, y magnitud.

- ✓ Elaborar un mapa de riesgo del sector.
- ✓ Elaborar un inventario de recursos materiales y humano disponibles.
- ✓ Fomentar y asegurar la conformación, capacitación y adiestramiento de los brigadistas.
- ✓ Definir y evaluar posibles emergencias que se puedan presentar en el área, diseñar planes operativos de actuación conjunta para su control.
- ✓ Revisión y actualización periódica de las anteriores actividades.

15.2. INDICADORES

Se determinan medidas de control para la evaluación de la preparación y atención a emergencia con el fin de lograr la disminución del riesgo.

El plan de preparación y atención a emergencias se evaluará mediante los siguientes indicadores de medición

TABLA 20 INDICADORES

INDICADOR	OBJETIVO	META	FUENTE	PERIODICIDAD	DEFINICIÓN
Cumplimiento del plan de emergencia	Establecer mecanismos para identificar el potencial de situaciones de emergencias para definir y ejecutar un Plan para prevención y atención de emergencias	≥80%	Plan de emergencias programa de capacitaciones	Trimestral	Mínimo el 70% de la muestra deberá ser igual o superior a 8 sobre 10
		100%	Plan de emergencias	Anual	# Simulacros Ejecutadas / # Simulacros Programadas

5.1. MEDEVAC

Se presenta tabla con el directorio de los centros médicos y entidades a las que podemos remitir heridos en caso de una emergencia.

TABLA 21 MEDEVAC

NOMBRE DEL CENTRO	NIVEL DE ATENCIÓN	DIRECCIÓN	TELÉFONO
CENTRO DE SALUD PUEBLO NUEVO DUMIAN	II	CARRERA 22 - 18	(601) 8351020
HOSPITAL MILITAR TOLEMAIDA	III	BASE MILITAR	310 8272887
ASISTENCIA SURA ARL	N/A	CRA 5 # 31 - 72	2648791

CONCLUSIONES

Es compromiso de las directivas de ANX INGENIERÍA Y SOLUCIONES S.A.S., dar alcance y cumplimiento de la política de emergencias, ya que es un elemento clave para el éxito de la estructuración e implementación del plan de emergencias. Esta gestión se ve reflejada en el liderazgo y apoyo por parte de ellos, mediante la asignación representativa de recursos humanos, técnicos y económicos; adquiriendo así, un comportamiento de prevención entre toda la comunidad, encaminado a la protección de la vida, el medio ambiente, la infraestructura y la imagen de ANX INGENIERÍA Y SOLUCIONES S.A.S.

El Coordinador de emergencias, el cual debe contar con el equipo humano encargado de coordinar y dirigir los procedimientos de preparación y control de una posible emergencia en las instalaciones de ANX INGENIERÍA Y SOLUCIONES S.A.S., deberá garantizar la operatividad de la brigada de emergencias a nivel nacional, elevando la moral y garantizando los recursos propios para la gestión de prevención y atención de emergencias en las sedes y regionales.

Al realizar la identificación y evaluación de los factores de riesgos se obtuvieron resultados importantes y significativos, basándose en sucesos que pudieran llegar a materializarse y las consecuencias que tendrían sobre las personas y la estructura. Estos fueron catalogados en orden de relevancia, por lo cual se debe implementar los controles sugeridos con la finalidad de prevenir situaciones de emergencia

RECOMENDACIONES GENERALES

Socializar el plan de emergencias a todos los empleados de ANX INGENIERÍA Y SOLUCIONES S.A.S., para así proteger con prioridad la vida y la salud de sus empleados y visitantes.

Capacitar a la Brigada de emergencia, teniendo en cuenta la Ley 9 de 1979, la Resolución 2400 de 1979 y la Resolución 1016 de 1989. Donde se establece como responsabilidad de los empleadores: en todo lugar de trabajo deberá disponerse de personal adiestrado, métodos, equipos, materiales adecuados y suficientes para la prevención, extinción de incendios, primeros auxilios y evacuación, al igual que integrar al personal de vigilancia privada al plan de emergencias.

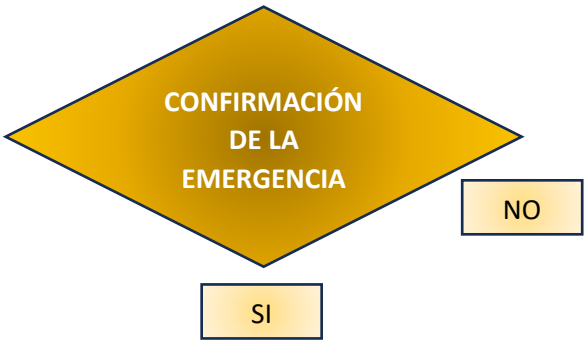
Realizar mínimo dos simulacros de evacuación al año, en el cual se involucre a todo el personal de la instalación para medir el nivel de respuesta tanto de la brigada como de todos los empleados. Se tiene como base el cálculo de tiempos de salida y evacuación en el plan de evacuación de este documento.

BIBLIOGRAFÍA

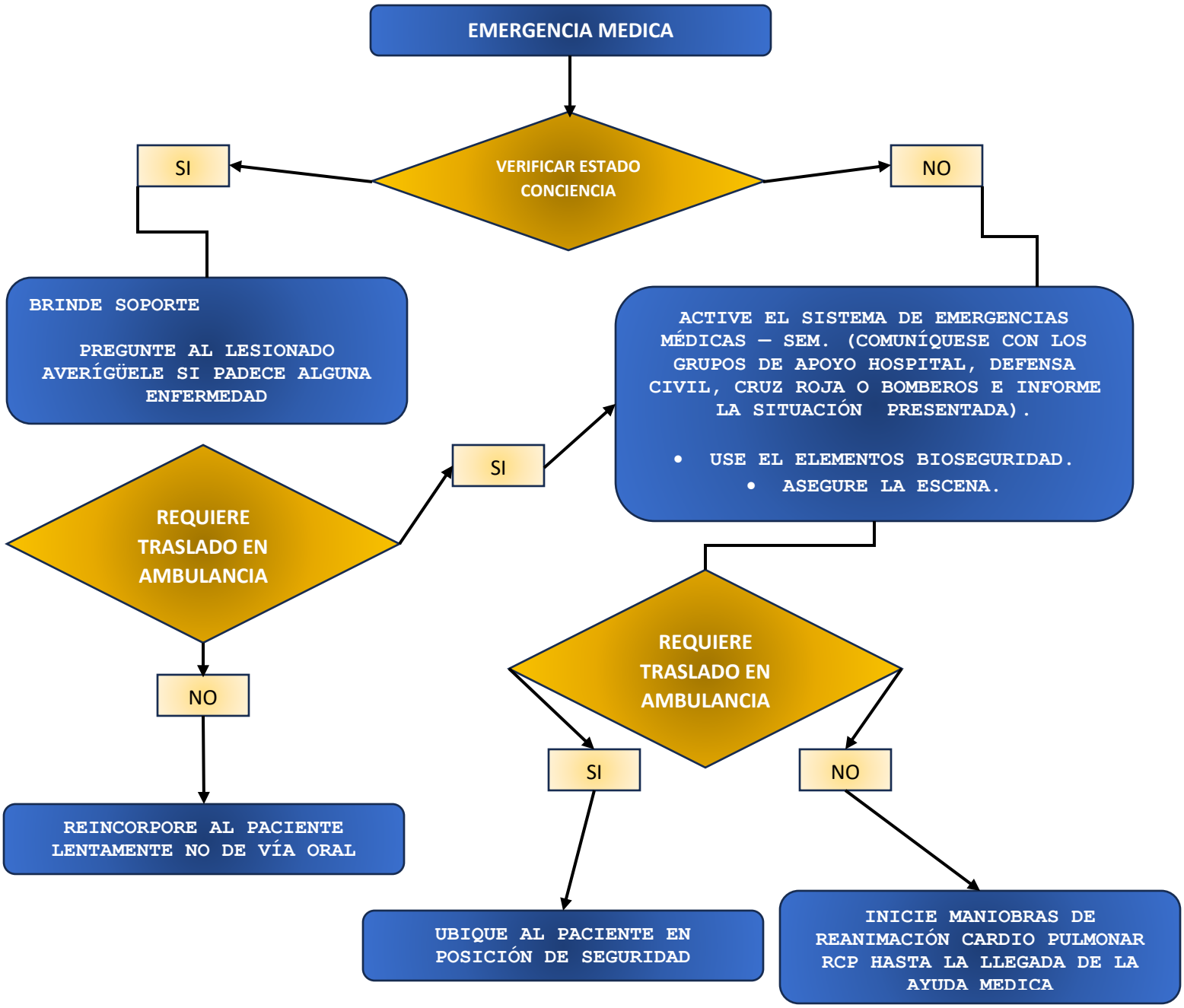
- ✓ Código Z R 53 AMERICANA STANDARDS OF A SAFETY COLOR CODE FOR MARKING PHYSICAL HAZARDS¨
- ✓ COMPENDIO DE NORMAS LEGALES SOBRE SALUD OCUPACIONAL. ARSEG RESOLUCIÓN NUMERO 2400 DE MAYO 22 DE 1979 .TITULO V. 2.5. DE LOS COLORES DE SEGURIDAD. CAPITULO I.
- ✓ DECRETO 1388 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, D.C. ART. 7. NUMERALES A, B, C, D, E, F y G.
- ✓ INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TÉCNICAS. Gestión del Riesgo. Bogotá D.C. ICONTEC, 2004. NTC 5254.
- ✓ SISTEMA NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES. Manual para la elaboración de planes empresariales de emergencia y contingencias. Bogotá D.C. 2003.
- ✓ CRUZ ROJA COLOMBIANA. Organización para emergencias: brigadas de emergencia. Bogotá D.C. 2003.
- ✓ CONCEJO COLOMBIANO DE SEGURIDAD. Jornada nacional sobre diseño e implementación de planes de emergencias. Bogotá D.C. 1999.
- ✓ INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES. Brigada de emergencias en el ambiente de trabajo. Obras Colombia. Santa fe de Bogotá, 1996.
- ✓ ALCALDÍA MAYOR DE SANTAFÉ DE BOGOTÁ, Oficina para la prevención de emergencias. Sistema unificado para el manejo de emergencias. Santa fe de Bogotá, 1995.
- ✓ INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TÉCNICAS. Higiene y seguridad. Medidas de seguridad en edificaciones. Medios de evacuación. Santa fe de Bogotá. ICONTEC, 1982. NTC 1700.

PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO – P.O.N.
EMERGENCIA GENERAL

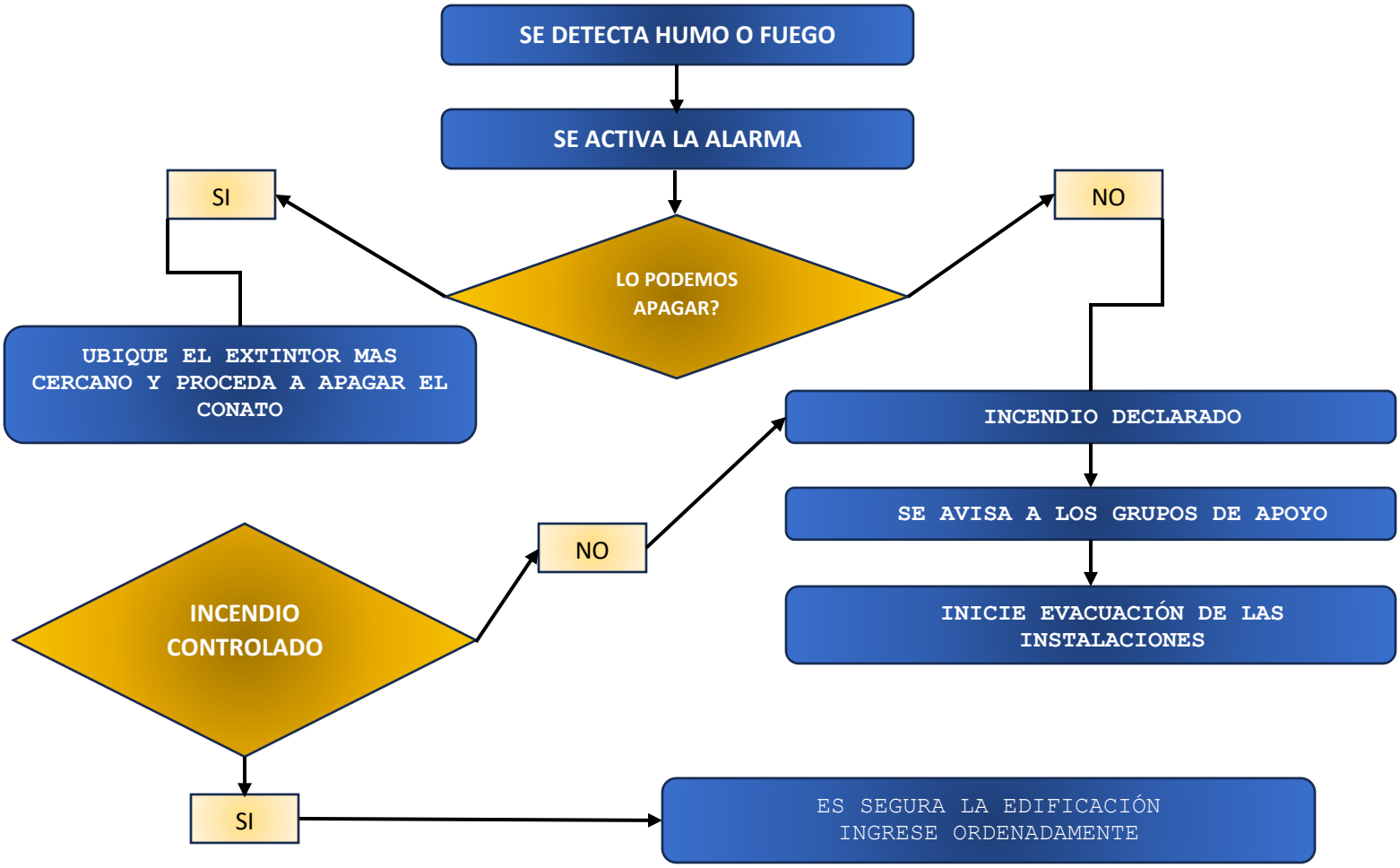
PROCEDIMIENTO	ACTIVIDAD
DETECCIÓN DE UN INCIDENTE	Aviso Identificar la emergencia potencial (Incendio, Bomba, etc.).
DAR AVISO	Dar aviso al jefe inmediato sobre la situación presentada. Solicitar apoyo a entidades externas (policía, defensa civil, bombero y /o cruz roja).
CONFIRMACIÓN DE LA EMERGENCIA NO SI	NO CONFIRMADA: Se vuelve a la normalidad, se evalúa la situación y se toman los correctivos respectivos. CONFIRMADA: Se puede manear con los recursos propios y se debe utilizar el PON respectivo de acuerdo a la emergencia. • Atención de Primeros Auxilios. • Conato de Incendio. • Falsa alarma por evento terrorista.
SE DA LA ORDEN DE EVACUAR	Según la evaluación que se realice, y de acuerdo al consenso con los GRUPOS DE EMERGENCIA EXTERNOS, se dará la orden de evacuación
SE ATIENDEN HERIDOS	Se apoyarán las de atención en Primeros Auxilios a los lesionados al Área de Clasificación de Víctimas — ACV. Todo el personal se dirige hacia el PUNTO DE ENCUENTRO - PE.
2 PERSONAL EN EL PUNTO DE ENCUENTRO	Estarán atentos si se presentan inconvenientes de desplazamiento, salidas obstruidas, etc. Apoyarán a los GRUPOS EXTERNOS para el manejo de la emergencia.

	NO CONTROLADA: Se coordina con las entidades de apoyo las mejores opciones para el control de la emergencia. En caso de que las condiciones se vuelvan inseguras y las acciones que se han tomado no han generado el control de la emergencia se reevalúa los procedimientos que permitan tener el control de la EMERGENCIA. CONTROLADA: Se procede al reingreso del personal a las instalaciones.
SE DA LA ORDEN DE REINGRESO	Se realiza un Análisis de Evaluación de Daños y afectación de la operación. Se realiza un informe priorizando las necesidades más importantes para lograr la operatividad en el menor tiempo posible. Se realiza una reunión posterior y se evalúan las LECCIONES APRENDIDAS de la emergencia. Se procede a la implementación de las mejoras recomendadas.
FINAL DEL EVENTO NORMALIZACIÓN	

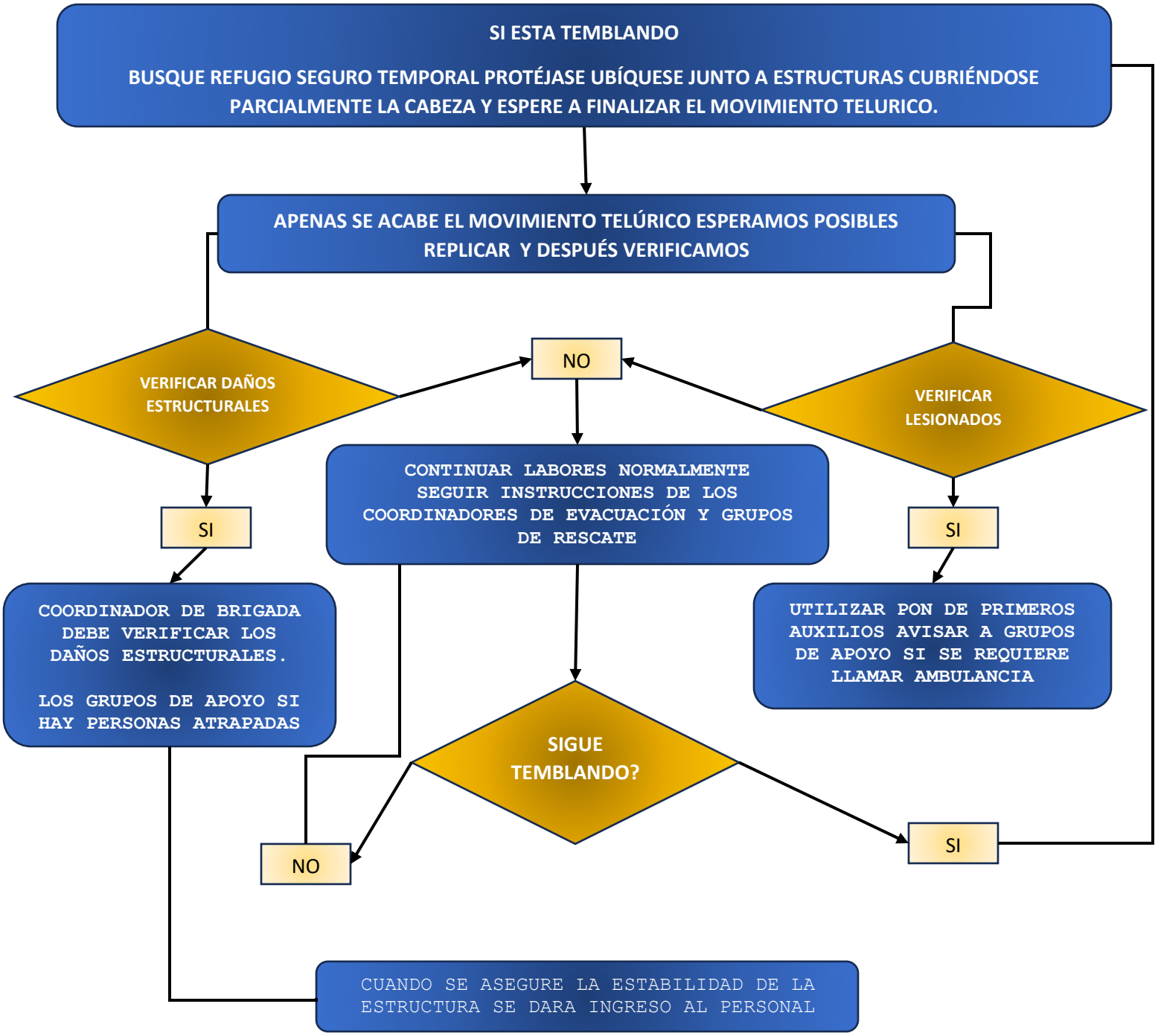
PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO – P.O.N.
PRIMEROS AUXILIOS



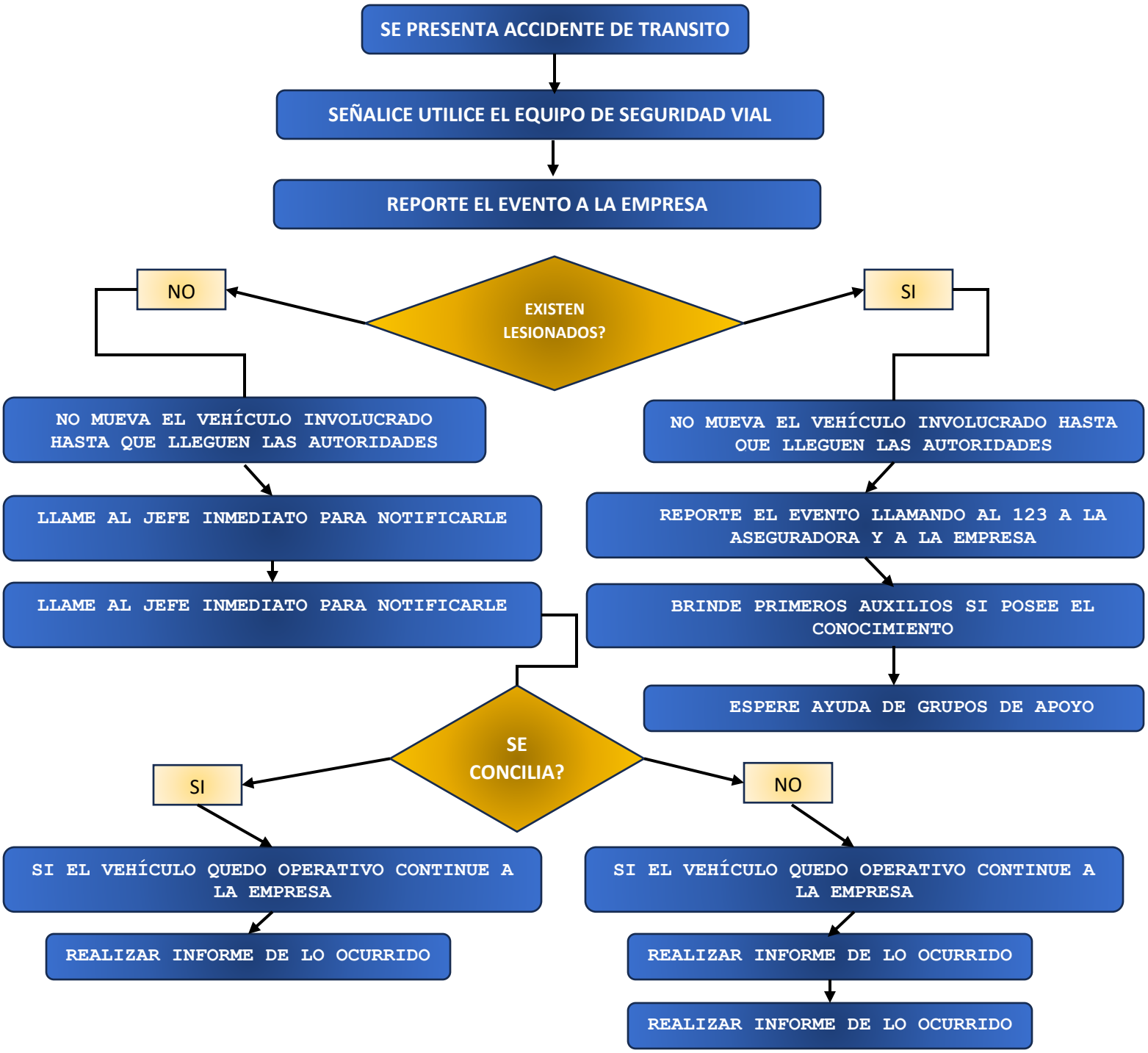
PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO – P.O.N.
CONTROL CONATO DE INCENDIO



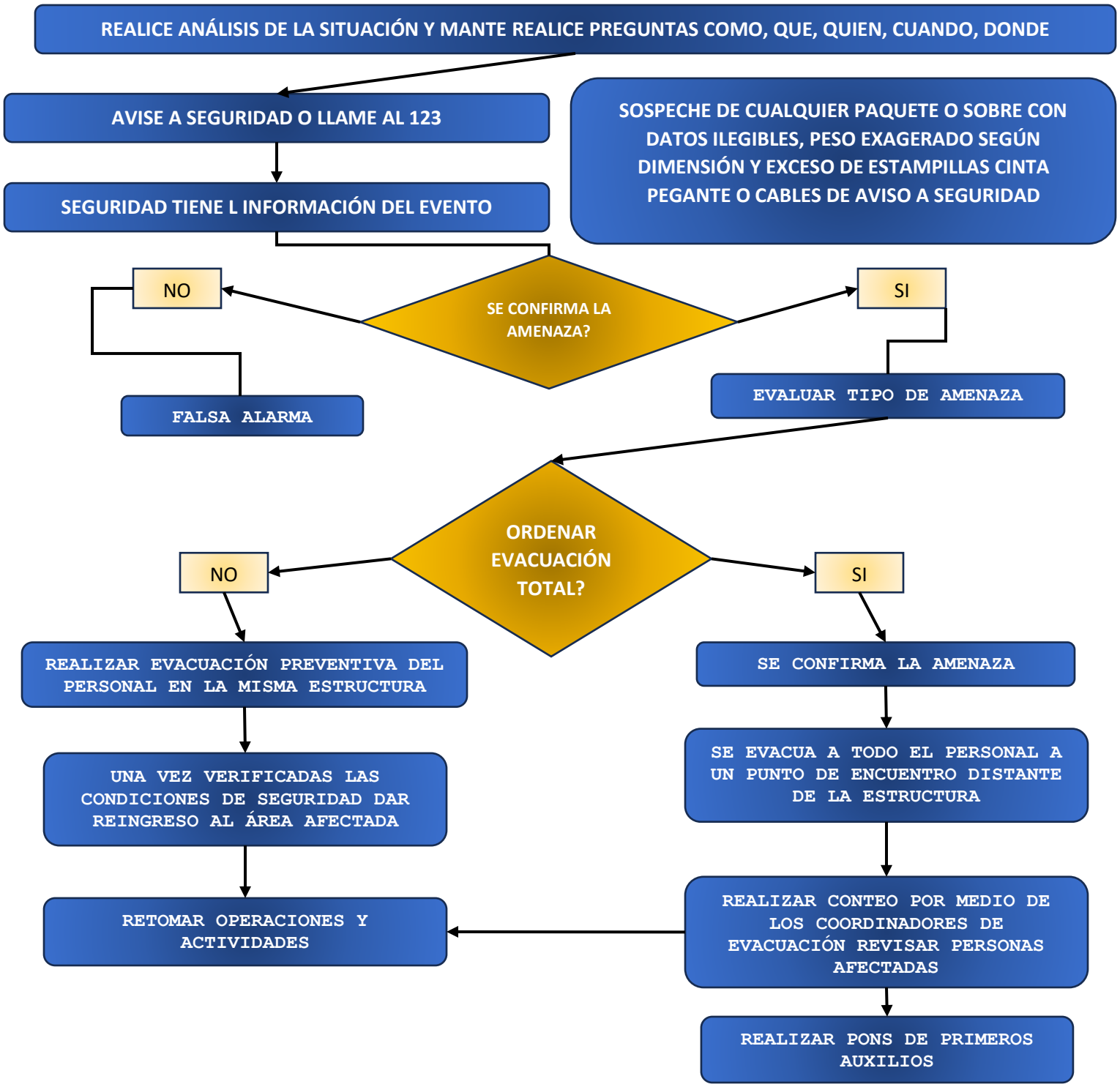
PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO – P.O.N.
SISMO



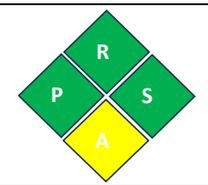
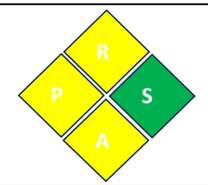
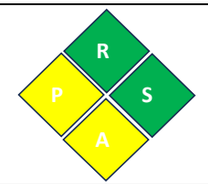
PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO – P.O.N.
ACCIDENTE DE TRANSITO

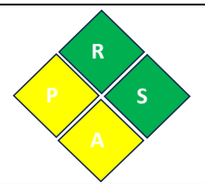
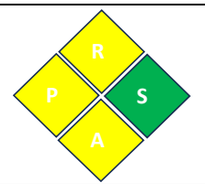
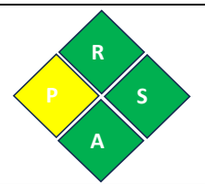
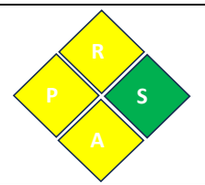


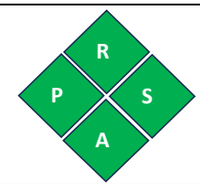
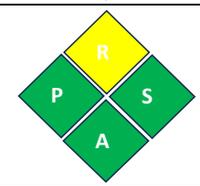
PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO – P.O.N.
AMENAZA TERRORISTA



ANX INGENIERIA Y SOLUCIONES	CONSOLIDADO DE VULNERABILIDAD	
1/08/2023	MT-SGSST-03	VERSION: 1

AMENAZA			PERSONAS					RECURSOS					SISTEMAS Y PROCESOS					NIVEL DEL RIESGO	
TIPO DE AMENZA	CALIFICACION	COLOR ROMBO	1. Gestión organizacional	2. Capacitación y entrenamiento	3. Características de seguridad	Total vulnerabilidad de personas	Color Rombo Personas	1. Suministros	2. Edificaciones	3. Equipos	Total vulnerabilidad de recursos	Color Rombo Recursos	1. Servicios	2. Sistemas alternos	3. Recuperación	Total vulnerabilidad de sistemas y procesos	Color Rombo Sistemas Y Procesos	RESULTADO DIAMANTE	INTERPRETACIÓN
MOVIMIENTOS SISMICOS	Probable		0,80	0,70	0,75	2,25	BAJA	0,50	0,89	0,88	2,26	BAJA	1,00	1,00	1,00	3,00	BAJA		BAJO
DESCARGA ELECTRICA	Posible		0,83	0,50	0,80	2,13	BAJA	0,50	0,63	0,83	1,96	MEDIA	1,00	1,00	1,00	3,00	BAJA		BAJO
INUNDACIONES	Probable		0,71	0,50	0,50	1,71	MEDIA	0,50	0,88	0,50	1,88	MEDIA	1,00	0,75	1,00	2,75	BAJA		MEDIO
EVENTOS ATMOSFERICOS	Probable		0,60	0,30	0,75	1,65	MEDIA	0,50	0,80	1,00	2,30	BAJA	1,00	0,25	1,00	2,25	BAJA		BAJO

BROTES EPIDEMIAS	Probable		0,67	0,30	0,75	1,72	MEDIA	0,50	1,00	1,00	2,50	BAJA	1,00	1,00	0,75	2,75	BAJA		BAJO
PICADURAS MORDEDURAS	Posible		0,67	0,10	0,50	1,27	MEDIA	0,75	0,67	0,75	2,17	BAJA	1,00	1,00	0,67	2,67	BAJA		BAJO
INCENDIOS Y EXPLOSIONES	Probable		0,67	0,30	0,50	1,47	MEDIA	0,75	0,60	0,50	1,85	MEDIA	1,00	0,83	1,00	2,83	BAJA		MEDIO
DERRAMES FUGAS DE SUSTANCIAS QUIMICAS	Posible		0,70	0,30	0,75	1,75	MEDIA	0,75	0,83	1,00	2,58	BAJA	1,00	1,00	1,00	3,00	BAJA		BAJO
ROBO HURTO O ATRACO	Posible		0,63	0,10	1,00	1,73	MEDIA	0,25	0,83	1,00	2,08	BAJA	1,00	1,00	1,00	3,00	BAJA		BAJO
ATENTADOS TERRORISTAS	Probable		0,75	0,10	1,00	1,85	MEDIA	0,25	0,63	1,00	1,88	MEDIA	1,00	1,00	0,75	2,75	BAJA		MEDIO
ASONADAS MANIFESTACIONES Y DESORDENES PUBLICOS	Probable		0,75	0,38	1,00	2,13	BAJA	0,25	1,00	1,00	2,25	BAJA	1,00	1,00	0,67	2,67	BAJA		BAJO

CAIDA EN ALTURAS	Posible		0,92	0,90	1,00	2,82	BAJA	0,75	1,00	0,50	2,25	BAJA	1,00	1,00	1,00	3,00	BAJA		BAJO
ACCIDENTE DE TRANSITO	Posible		0,94	0,40	0,88	2,21	BAJA	0,75	1,00	0,20	1,95	MEDIA	1,00	1,00	1,00	3,00	BAJA		BAJO

FORMATOS DE CHARLAS Y CAPACITACIONES

INGENIERIA Y SOLUCIONES

REGISTRO ASISTENCIA ACTIVIDADES

Objetivo: Reconocimiento de Actos y Condiciones Inseguras por parte del Trabajador
Instructor: Juan P. Fonseca Cardona **Fecha:** 25/Oct/23 **Lugar:** MeeT-Virtual
Nº de Sesiones: 1 **N.º de Personas Citadas:** 5 **Total, Asistentes:** 5 **Duración de la Formación:** 1 HORA

TIPO DE ACTIVIDAD: INDUCCIÓN ___ ENTRENAMIENTO___ CAPACITACIÓN X CHARLA X FORMACIÓN ___ DIVULGACIÓN ___REUNIÓN___
ESPECIALIDAD: SALUD EN EL TRABAJO__MEDIO AMBIENTE _SEGURIDAD___CALIDAD___GERENCIAL___ADMINISTRACIÓN____OPERACIONES___

Nº	NOMBRE DEL ASISTENTE	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FIRMA	EVALUACIÓN DEL ENTENDIMIENTO
1	Luis. Triviño	79.23816	Registro.		S
2	JHON TALERO	1022955858	Pintor	JHON TALERO	S
3	[illegible]	79045760	MAESTRO	[illegible]	S
4	Carlos Mesa	79[illegible]	Oficial	[illegible]	S
5	cristobal [illegible]	1091[illegible]	oficial	cristobal	S
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					

Individual oral X Individual escrita__ Grupal Oral___Grupal Escrita___ Otras:

Total, Horas Hombre de Formación: 5 HORAS

Ayudas Didácticas: Diapositiva
Material Entregado: N.A

Observaciones: Ninguna proxima Capacitacion 22/Nov/23

FIRMA DEL INSTRUCTOR _____ **CARGO RESPONSABLE** Profesional SST